

**Gestión ambiental juvenil en Colombia consecuente con su participación en la Red
Nacional de Jóvenes de Ambiente en el período 2008 - 2015**

LUZ ADRIANA JIMÉNEZ PATIÑO

**Trabajo de grado presentado como requisito para optar el título de Maestría en
Desarrollo Educativo y Social**

Director

EDISON ALBERTO ACEVEDO ORTIZ


UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

FACULTAD DE EDUCACIÓN

MAESTRÍA EN DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL

Bogotá, DC.

2019

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Realidad y Pedagogía</small>	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página 1 de 15	

1. Información General	
Tipo de documento	Trabajo de grado
Acceso al documento	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central
Título del documento	Gestión ambiental juvenil en Colombia consecuente con su participación en la Red Nacional de Jóvenes de Ambiente en el período 2008 - 2015
Autor(es)	Jiménez Patiño, Luz Adriana.
Director	Edison Alberto Acevedo Ortiz
Publicación	Bogotá, Universidad Pedagógica Nacional. 2019. 151p.
Unidad Patrocinante	Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano, CINDE – Universidad Pedagógica Nacional.
Palabras Claves	GESTIÓN AMBIENTAL, JÓVENES, AMBIENTE, PARTICIPACIÓN, EDUCACIÓN

2. Descripción
<p>Esta tesis de grado de la maestría en Desarrollo Educativo y Social, se centra en la investigación sobre las formas de participación en la gestión ambiental que pueden ser consideradas como producto directo o influencia de la política pública de educación ambiental a través del programa “Red Nacional de Jóvenes de Ambiente – RNJA”. El objetivo es determinar los resultados de la gestión ambiental juvenil en Colombia realizada por los participantes de la RNJA durante el período 2008 – 2015. Lo anterior se desarrolla por medio de entrevistas semiestructuradas a participantes y funcionarios de diferentes entidades del Estado que permitieron identificar las tendencias, tensiones, logros y áreas de oportunidad observados por estos actores de la red. A lo largo del documento se encuentra una amplia revisión bibliográfica y normativa que sirve como marco para una óptima aproximación a los participantes y a la formulación de las preguntas realizadas.</p>

3. Fuentes

- Aceves, J. E. (1998). La historia oral y de vida: del recurso técnico a la experiencia de investigación. En: Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación. Páginas 207- 276. Pearson Educación
- Acosta, F. y Barbosa, D. (2005) Participación, organización y ciudadanía juvenil. Observatorio de Juventud. Universidad Nacional de Colombia. Funlibre. Recuperado de: http://www.redcreacion.org/documentos/simposio4if/FAcosta.html#Uso_apropiado_del_documento. Consultado en mayo 2018.
- Acosta, G. & Garcés, Á. (2010). Ámbitos y escenarios de participación política juveniles en Medellín. Rev. Anagramas, 8(16):15-31
- Aguilar, E. (2013). Cuando los jóvenes se comprometen en temas medioambientales. Una mirada a algunas formas de participación juvenil en Cartagena. Recuperado de: <http://www.institut-gouvernance.org/es/experiencia/fiche-experiencia-44.html>. Consultado el 7 de mayo de 2018
- Alvarado, S.V.; Ospina, M.C.; & Patiño, J.A. (2011). Ecoclubes una experiencia de socialización política con niños, niñas y jóvenes. En: Experiencias Alternativas de acción política con participación de jóvenes en Colombia. CINDE – Universidad de Manizales. pp. 115-139. Recuperado de: http://209.177.156.169/libreria_cm/archivos/pdf_864.pdf. Consultado el 10 de mayo de 2018.
- Arias, A. M. & Alvarado, S. V. (2015). Jóvenes y política: de la participación formal a la movilización informal. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 13(2): 581-594.
- Asamblea Nacional Constituyente. (1991). Constitución Política de Colombia. Bogotá: Editorial Legis. Recuperado de: <http://www.corteconstitucional.gov.co/RELATORIA/2010/C-830-10.htm>. Consultado en abril de 2017
- Benayas, J.; Gutiérrez, J. & Hernández, N. (2003). La investigación en Educación Ambiental en España. Editado por Ministerio de Medio Ambiente. Secretaría General De Medio Ambiente Organismo Autónomo Parques Nacionales. 1-31 pp. Consultado el 24 de agosto de 2014.
- Tomado de

https://www.researchgate.net/publication/267775204_La_investigacion_en_educacion_ambiental_en_Espana. Consultado el 10 de junio de 2017.

Botero, P., Ospina, H. F., Gómez, E. A., & Gutiérrez-Ospina, M. I. (2008). Condiciones de participación y formación política de jóvenes colombianos constructores de paz. *Magis, Revista Internacional de Investigación en Educación*, 1: 81-94.

CAM. (2014). Documento de Mínimos Vinculantes. Red Departamental de Jóvenes de Ambiente “Huila”. Neiva: Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena.

19 p. Recuperado de:
http://www.cam.gov.co/images/documents/phocadownload/Educacion_ambiental/Red_dpt_al_jovenes/MinimosVinculantes_RedDptalJovenes-Huila.pdf

Cárcamo et al. (2009) Tendencias de los enfoques cualitativos y cuantitativos. Publicado en artículos scientific library on line (scielo). Universidad del Bío -Bío. Chile. Universidad Católica del Maule. Chile. Maracay dic. 2009

Carrillo, L. (2017). La formación de los jóvenes en liderazgo ambiental como un factor de apropiación territorial: el caso de la institución educativa distrital Eduardo Umaña Mendoza (Bogotá, Colombia). Tomado de <http://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/2542/Carrilloesperanza2017.pdf?sequence=1&isAllowed=>. Consultado el 13 de mayo de 2018

Carrizosa, J. (2014) Conferencia Magistral. 1er Congreso Natura Viva. Bogotá. Colombia

CEPAL. (1998) Estudio Económico de América latina y el Caribe. Consultado en: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/1044-estudio-economico-america-latina-caribe-1998-1999>. Consultado en mayo de 2016

Cifuentes, L.J. (2015). Panorama de los procesos de participación juvenil en Colombia. Recuperado de: <http://www.voicesofyouth.org/es/posts/panorama-de-los-procesos-de-participacion-juvenil-en-colombia>. Consultado en mayo de 2018

Congreso de la República. (1993). Ley 30 de 1993. Por la cual se organiza el servicio de la educación superior. Santafé de Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. Congreso de la Republica de Colombia. 28 de diciembre de 1992. Pp. 1-26

- Congreso de la República. (1993). Ley 99 de 1993. Por medio de la cual se crea el ministerio del Medio Ambiente, se reordena el servicio público encargada de la gestión y reorganización del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se reorganiza el SINA y se dictan otras disposiciones. Santafé de Bogotá: Congreso de la República de Colombia.
- Congreso de la República. (1997). Ley 375 de Julio 4 de 1997 Por la cual se crea la ley de la juventud y se dictan otras disposiciones. Santafé de Bogotá: Congreso de la República de Colombia.
- Congreso de la República. (2013). Ley 1622 de 2013. Ley Estatutaria 1622 de 2013 Estatuto de Ciudadanía Juvenil. Por medio de la cual se expide el estatuto de ciudadanía juvenil y se dictan otras disposiciones. Bogotá: Congreso de la República de Colombia.
- Congreso de la República. (2006). Ley 1098 de 2006. Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia. Bogotá: Congreso de la República de Colombia.
- Connelly, M. y Clandinin, J. (1995). Relatos de experiencia e investigación narrativa. En: Déjame que te cuente. Ensayos sobre narrativa y educación. Larrosa, J. y otros. Barcelona: Laertes.
- Consejo Nacional Ambiental. (2002). Política Nacional de Educación Ambiental. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, Ministerio de Educación Nacional. Bogotá. República de Colombia. 1-123pp.
- CORPORINOQUIA. En Casanare los Jóvenes de Ambiente se la juegan por sus especies silvestres. Recuperado en febrero de 2019 de: <http://corporinoquia.gov.co/index.php/blog/84-noticias/640-en-casanare-los-jovenes-de-ambiente-se-la-juegan-por-sus-especies-silvestres.html>
- Fals Borda, O. & Borja, M. (1998). Guía práctica del ordenamiento territorial en Colombia. Bogotá: Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI) y Universidad Nacional de Colombia. Recuperado de: http://www.mamacoca.org/e_book_Compendio_rural/Orlando_Fals_Borda_guia_practica_ordenamiento.htm. Consultado en mayo de 2017
- Foucault, M. (1998). La verdad y las formas jurídicas. Barcelona: Gedisa.

- Gadamer, H. (1960). *Verdad y Método. Fundamentos de una hermenéutica filosófica*. Traducción de Ana Agud Aparicio y Rafael de Agapito. Salamanca: Sígueme, 1977.
- Garcés, Á. (2010). *De organizaciones a colectivos juveniles – Panorama de la participación política juvenil. Última década*
- Graterol, G.L. (2014). Una mirada sobre la condición ciudadana de la juventud en América Latina. *Estudios y debates más actuales. IM-Pertinente*, 2 (1), 147-167 Recuperado de: <file:///C:/Users/USUARIO/AppData/Local/Microsoft/Windows/INetCache/IE/JAT7UHXD/2683-Texto%20del%20art%C3%83%C2%ADculo-6748-1-10-20140730.pdf>. Consultado en mayo de 2018.
- Hernández, H. (2014). *La educación ambiental desde la perspectiva de la Universidad Autónoma de Nayarit*.
- Holguín, C. (2016). *Estado del Arte sobre las redes ambientales de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia (Corantioquia)*. Caldas: Corporación Universitaria Lasallista. 112 p.
- IAGUA (2016). Jóvenes de Ambiente en Casanare se convierten en guardianes del recurso hídrico en sus municipios. Recuperado en febrero de 2019 de: <https://www.iagua.es/noticias/colombia/minambiente/17/09/18/jovenes-ambiente-casanare-se-convierten-guardianes-recurso>
- Lázaro, M.A. (2015). *La invisibilización de los y las jóvenes en la construcción de ciudad, en Jóvenes, juventudes, participación y políticas asociados, organizados y en movimiento*. Bogotá: Universidad Nacional. Observatorio de Juventud, OBJUN, y Secretaría de Integración Social del Distrito Capital. Subdirección de Juventud de la Secretaría. 147p.
- La Opinión (2017). *Cúcuta más verde con Jóvenes de Ambiente*. Recuperad en febrero de 2019 de: <https://www.laopinion.com.co/cucuta/cucuta-mas-verde-con-jovenes-de-ambiente-127747#OP>
- Martínez, M. (2002). *Hermenéutica y análisis del discurso como método de investigación social*. *Paradigma*, XXIII(1): 9-30.

- MAVDT. (2002). Ministerio de ambiente, vivienda y desarrollo territorial, Ministerio de Educación Política Nacional de Educación ambiental.. Consejo Nacional Ambiental.
- MAVDT. (2010). Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. Política de Prevención y Control de la Contaminación del Aire. Bogotá D.C.: Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.
- MAVDT. (2010). Política Nacional para la Gestión Integral del Recurso Hídrico. Bogotá: Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.
- MAVDT. (2008). Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. Política de Gestión ambiental Urbana. Bogotá, D.C. Colombia, Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.
- MAVDT. (2014). Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. Informe interno de gestión Programa Nacional de Promotoría Ambiental Comunitaria.
- MAVDT. (2008). Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. Evaluación Programa Nacional de Promotoría Ambiental Comunitaria.
- MAVDT. (2015). Informe interno de gestión Red Nacional de Jóvenes de Ambiente. Bogotá: Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.
- MAVDT. (2015). Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. Informe interno de gestión Programa Nacional de Promotoría Ambiental Comunitaria.
- MADS. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (2014) Información General de Educación Ambiental. Objetivos y estrategias de la Educación Ambiental. Recuperado de: <http://www.minambiente.gov.co/index.php/component/content/article?id=379:plantilla-ordenamiento-ambiental-territorial-y-coordinacion-del-sina-con-galeria-6>. Consultado el 13 de mayo de 2017
- Mc Pherson, M. ((2004) La dimensión ambiental en la formación inicial de docentes en Cuba. Una estrategia metodológica para su incorporación. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Ciudad de la Habana: Instituto Central de Ciencias Pedagógicas

- Minambiente. (2017). Programa de promotores ambientales. Bogotá: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en la estrategia del Plan Nacional de Educación Ambiental “Formación de promotores Programa Presidencial Colombia Joven. Recuperado de: <http://www.minambiente.gov.co/index.php/ordenamiento-ambiental-territorial-y-coordinacion-del-sina/educacion-y-participacion/red-nacional-de-promotores-ambientales-comunitarios>. Consultado en mayo de 2017.
- Ministerio de Agricultura. (1968). Decreto 2420. Por el cual se reestructura el Sector Agropecuario. Diario Oficial No. 32.617 de 8 de octubre Recuperado de: <http://forvm.com.co/decreto-numero-2420-de-24-10-1968-presidencia-de-la-republica-sector-agropecuario/>. Consultado en mayo de 2017
- Montaño, J. W. (2007) La segunda cadena de montañas más importante de Bogotá está siendo asediada por varios urbanizadores. Entidades ambientales alertan a las comunidades. Tomado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3781206>. Consultado en mayo de 2018.
- Naranjo, A. (1976). Generaciones colombianas. Bogotá: Breviarios Colombianos-Banco de la República.
- ONU. (1992). Conferencia de las Naciones Unidas sobre Ambiente y Desarrollo. Tomado de: <http://www.un.org/spanish/esa/sustdev/agenda21/index.htm>. Consultado en febrero de 2017
- ONU (1996) Declaración de Estambul sobre los Asentamientos Humanos. Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos. Recuperado de: <http://habitat.aq.upm.es/aghhab/adecclestambul.html>. Consultado en mayo de 2017
- ONU (2002) Cumbre de la tierra de Johannesburgo. Recuperado de: <http://www.euskalnet.net/ekolan/notjohanesburgo.htm>. Consultado en febrero de 2017.
- ONU (Informe 2015 PNUD Colombia, Objetivo 7). Recuperado de: <http://www.co.undp.org/content/dam/colombia/docs/ODM/undp-co-ODSColombiaVSWS-2016.pdf>. Consultado en mayo de 2017.

- Orozco Roa, Paula Andrea. (2011) “Análisis de la Participación Ciudadana de los jóvenes en el Distrito Capital. Estudio de caso: sector El Codito en la localidad de Usaquén. Periodo 2004-2009.”. Universidad del Rosario.
- Pabón Correa, Rafael Arturo. (2013) Colectivos juveniles como formas participativas de construcción de ciudadanía activa. Universidad Autónoma del Caribe. Tomado de: <file:///C:/Users/USUARIO/AppData/Local/Microsoft/Windows/INetCache/IE/7TPVWNE4/Dialnet-ColectivosJuvenilesComoFormasParticipativasDeConst-4805316.pdf>. Consultado en mayo de 2018
- Palacio, D. y Hurtado, R. (2005). Narrativas y redes de la gestión ambiental de los humedales de Bogotá. Revista Nómadas, # 22, U Central. Pp 140 – 150. Recuperado de: http://nomadas.ucentral.edu.co/nomadas/pdf/nomadas_22/22_11PH_Narrativasyredesdelagestionambiental.pdf. Consultado en mayo de 2018.
- Parsons, W. (2007) Public Policy: An introduction to the theory and practice of police analysis. México. Flacso. PP XXIII-XXIV
- Peláez, A., Rodríguez, J., Ramírez, S., Pérez, L., Vázquez, A. y González, L. (2010) La entrevista. Universidad Autónoma de Madrid. Recuperado de: https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Curso_10/Entrevista_trabajo.pdf. Consultado en mayo 2017
- Peralta-Duque, B. del C. (2016). La participación juvenil en la Política Pública de Juventud, 1997-2011 (Caldas, Colombia). Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 14 (2), pp. 1249-1272. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/rlcs/v14n2/v14n2a26.pdf>. Consultado en mayo 2018
- Piñuel, J. (2002). Epistemología, metodología y técnicas del análisis de contenido.
- PNUD. (2006). Informe sobre desarrollo humano. Más allá de la escasez:
- PNUD. (2011). Informe sobre desarrollo humano. Sostenibilidad y equidad: un mejor futuro para todos.

- PNUD (2012) Explorando la dinámica de la participación política juvenil en la gobernabilidad local en América Latina
- Presidencia de la República. (2015). Decreto 1076 de 2015. Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible – Colombia. Bogotá: Presidencia de la República de Colombia. Recuperado de: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=62511>. Consultado en febrero de 2016.
- Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, Colombia (2015). Objetivo 7. Informe 2015 PNUD Colombia. Recuperado de: <http://www.co.undp.org/content/dam/colombia/docs/ODM/undp-co-odsinformedoc-2015.pdf>. Consultado en mayo 2017.
- Proyecto jóvenes de ambiente. Proyecto dependiente del Ministerio del Ambiente y Desarrollo sostenible (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 26 abril 2018. Recuperado de: <http://www.minambiente.gov.co/index.php/component/content/article/2316-plantilla-ordenamiento-ambiental-territorial-y-coordinacion-del-sina-con-galeria-19>. Consultado en mayo 2018.
- Quintero, F. (2005). De jóvenes y juventud. Pp 94-103
- REDAJIC. (2018). Red Ambiental y Cultural Juvenil Intercorregimental REDAJIC. Tomado agosto 20 de 2018. Recuperado de: <http://corpenca.org/participacion-y-organizacion-juvenil/red-intercorregimental/>. Consultado en mayo 2018.
- Red Nacional de Jóvenes de Ambiente. (2015) Documento de mínimos vinculantes. Recuperado de: http://www.cam.gov.co/images/documents/phocadownload/Educacion_ambiental/Red_dpt_al_jovenes/MinimosVinculantes_RedDptalJovenes-Huila.pdf. Consultado en mayo 2017.
- Registraduría Nacional del Estado Civil. (2017). Historia del Voto en Colombia. Recuperado de: <https://wsr.registraduria.gov.co/Historia-del-voto-en-Colombia,4338.html>. Consultado en febrero 2017
- Reigota, M. (2002). El Estado del Arte de la Educación Ambiental en Brasil. Tópicos en Educación Ambiental 4 (11), 49-62 (2002). Pp.49-62.

- Reina, C. (2012) Historia de los jóvenes en Colombia 1903-1991. Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Historia. Universidad Nacional de Colombia. Recuperado de: <http://www.bdigital.unal.edu.co/8891/1/carlosarturoreinarodriguez.2012.pdf>. Consultado en: mayo 2017
- Ricoeur, P. (2000). Narratividad, fenomenología y hermenéutica. *Análisis*, 25:189-207.
- Rodríguez, A. (2002). Redefining our understanding of narrative. *The Qualitative Report*, Vol. 7. N°1. Recuperado de: <http://www.nova.edu/ssss/QR/QR7-1/rodriguez.html>. Consultado en mayo 2018.
- Rodríguez, G. (1999). Metodología de la investigación cualitativa. Málaga, España.
- Rodríguez, J. (1992). Teoría crítica y sociología. Siglo XXI: Madrid.
- Rodríguez, M. & Espinoza, G. (2002). Gestión ambiental en América Latina y el Caribe. Evolución, tendencias y principales prácticas. Washington, Banco Interamericano de Desarrollo, Departamento de Desarrollo Sostenible.
- Rojas, J. (2011) Metodología de la Investigación. Unefa-Guacara. Recuperado de: <http://metodologiaeconimia2011.blogspot.com/2011/05/investigacióncuantitativa.html>. Consultado en Mayo 2017.
- Santamarina, C. & Marinas, J.M. (1995). Historias de vida e historia oral. En J. M. Delgado & J. Gutiérrez (Eds.). Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales (pp. 257- 285). Madrid: Síntesis.
- Sarmiento, L. (2002) Política pública de juventud en Colombia – Logros, dificultades y perspectivas. 147 pp
- SED-UPN (2014) Fundamentos y Trayectoria de la Red Juvenil Ambiental (RJA) en el Distrito Capital. Documento Académico de Recopilación del Proceso de La Red Juvenil Ambiental, 2009-2013
- Silva-Nova, S.; Cristancho, L.; Parra, C.; Quevedo, N.; Rodríguez, A. (2015); en Ciudadanía juvenil: una breve revisión, Universidad Cooperativa de Colombia ISSN: 1794-9998 Vol.

11 / No. 2 / 2015 / pp. 273-288. Recuperado de:
<http://www.scielo.org.co/pdf/dpp/v11n2/v11n2a09.pdf>. Consultado en mayo 2018.

Somers, M. (1994). The narrative constitution of identity. A relational and network approach. En *Theory & Society*, (23), 635-649.

Urdinola, P. (2018). Censo 2018 ratificará el 'bono demográfico' que está viviendo Colombia. Recuperado de: <http://ieu.unal.edu.co/noticias-del-ieu/item/centso-2018-ratificara-el-bono-demografico-que-esta-viviendo-colombia>. Consultado en octubre 8 de 2018.

Villegas, E. (2008). Los jóvenes y su participación política: el papel de los universitarios en una renovación política

Zanna, M.R. (2011). Juventud, políticas públicas de medio ambiente y educación ambiental: estudio del colectivo joven de medio ambiente, Salvador-Bahía-Brasil. Centro Nacional de Educación Ambiental. 11p.

4. Contenidos

La tesis consta de ocho capítulos en los que se da cuenta de los diferentes aspectos que representan los jóvenes colombianos que han hecho parte de la citada organización juvenil ambiental del país y el cómo, desde las prácticas participativas en la perspectiva socio ambiental desarrolladas, se han visibilizado ante el Estado y la población para hacerse protagonistas en una de las temáticas más sentidas por la sociedad: la protección del Ambiente.

En el primer capítulo se define la pregunta orientadora de la investigación, así como el objetivo general y los específicos.

En el segundo capítulo se dan a conocer los antecedentes del proceso de conformación de la Red Nacional de Jóvenes de Ambiente, las consideraciones normativas, legales y sociales que el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible tuvo en cuenta en el momento de formular dicho proyecto en el marco de la implementación de la Política Nacional de Educación Ambiental y desde la perspectiva de la participación ciudadana, constituyéndose en una estrategia para acercar las comunidades a la institucionalidad y a los temas ambientales que, además busca generar cambios y transformaciones en los valores, costumbres y hábitos en el relacionamiento con los recursos naturales.

En el tercer capítulo se desarrolla el estado del arte. Este da cuenta de investigaciones desarrolladas sobre el análisis de la implementación de la Política Pública de Educación Ambiental a nivel nacional e internacional y de diversas acciones sobre participación juvenil en temáticas ambientales.

Se consultaron diversas fuentes como tesis de maestría y doctorado, revistas indexadas y repositorios bibliográficos, entre otros.

El cuarto capítulo desarrolla la configuración del problema, describe la incorporación de la participación ciudadana en la legislación ambiental y la situación de los jóvenes colombianos desde tres miradas: la institucional y su evolución en la historia colombiana, los procesos sociales en los cuales los jóvenes se han vinculado en el transcurso de la historia y sus potenciales y reales acciones de incidencia en la agenda del estado a nivel local principalmente.

El capítulo quinto aborda el marco conceptual en el que se exponen los referentes que orientan la investigación. Estos se desarrollan en concordancia con las categorías priorizadas para el desarrollo de la investigación. Adicionalmente se revisan diferentes postulados relacionados con la participación juvenil y ciudadana, las redes de gestión ambiental y las acciones y/o niveles de incidencia en la agenda del estado a nivel local.

El capítulo sexto da cuenta del diseño metodológico. Este incluye el proceso de selección de participantes y los métodos usados para el levantamiento de la información primaria. Las naturalezas de los objetivos propuestos definen esta investigación como una de tipo cualitativo, con un enfoque crítico hermenéutico que se soporta en los aportes de los participantes recogidos a través de entrevistas y grupos de los participantes acerca de su experiencia en el proceso de formación ambiental y en el desarrollo de las prácticas en la Red Nacional de Jóvenes de Ambiente.

En el séptimo capítulo, se exponen las reflexiones suscitadas por el ejercicio investigativo. En esta sección se expresan algunas interpretaciones a raíz de la triangulación de la información disponible desde la lógica de las categorías analíticas que aborda un ejercicio de interpretación de la información disponible, en el cual se evidencia el proceso de participación, las tensiones que se generan entre los jóvenes y las instituciones en clave de participación individual y colectiva por parte de los actores, los funcionarios involucrados estatales y los llamados por una emancipación de la organización de la institución estatal.

Por último, se presentan unas conclusiones que tratan de sintetizar el ejercicio investigativo.

5. Metodología

La naturaleza de los objetivos de esta investigación permitieron definirla como una investigación de tipo cualitativo. Se tomaron en cuenta las narrativas de los participantes y su experiencia a través del proceso de formación ambiental en la red nacional de jóvenes de ambiente.

Se desarrollaron entrevistas semiestructuradas a funcionarios entidades públicas, así como a 22 jóvenes pertenecientes a la Red Nacional de Jóvenes Ambiente durante al menos 5 años, durante el período comprendido entre 2008 y 2015.

Con el objeto de organizar la información recopilada luego de las entrevistas, se elaboró una matriz que permitió sistematizar las citas significativas por cada una de las categorías de análisis propuesta. Una vez categorizada la información, se realizó una interpretación de las citas frente a las categorías

y los objetivos de la investigación. La información recopilada se vertió en matrices que permitieron organizarla de acuerdo con las categorías identificadas.

6. Conclusiones

1. Se reconoce a la RNJA como una organización de gran significancia para propiciar la participación juvenil en la gestión ambiental.
2. Las actividades adelantadas por la RNJA han tenido incidencia en la construcción de capacidades y destrezas de los jóvenes que participan en ella, en la generación de redes de gestión de procesos ambientales orientados a la defensa del medio ambiente.
3. Se reconoce la importancia, características, formas y efectos de la participación de los jóvenes al hacer parte de los procesos organizativos y el cómo, a través de dichas actividades participativas, los jóvenes se hacen visibles para el Estado y la sociedad como protagonistas y actores sociales que inciden en la toma de decisiones en aspectos de su vida cotidiana y de la institucionalidad que los cobija, así como su influencia en la definición de las agendas de las instituciones estatales.
4. Los jóvenes han abordado la gestión ambiental desde temáticas específicas determinando el desarrollo de acciones para la conservación y uso sostenible del agua y de los bosques, la mitigación y adaptación al cambio climático, el reciclaje y reúso de materiales, la protección de los recursos naturales desarrollando acciones que buscan evitar la tenencia y el tráfico de especies de flora y fauna, entre otras. El desarrollo de las citadas acciones involucra la participación de los jóvenes rurales y urbanos que desde sus competencias y posibilidades proponen campañas con un alto componente informativo y pedagógico, además de dar a conocer las políticas públicas ambientales.
5. Se identificó que las acciones de los jóvenes no se limitan al campo ambiental, ya que incluyen el organizarse para la generación de encuentros, salidas ecopedagógicas, lúdicas y sociales, donde convergen otros jóvenes, organizaciones y redes que les permiten reencontrarse, reconocerse, hacerse parte.
6. Las tendencias de la participación que se dan al interior de la RNJA se establecen en función de las preferencias de los jóvenes para el desarrollo de acciones en los territorios en este sentido se destaca el desarrollo de acciones relacionadas con el cuidado y la protección del recurso hídrico, contra el tráfico y tenencia ilegal de especies de flora y fauna y de programas y proyectos de educación ambiental.
7. En relación con la caracterización de las tendencias de la participación de los jóvenes en la RNJA y sus tensiones se caracterizan por:
 - 1) Son realizadas bajo el proceso organizativo de la RNJA que se reconoce como una instancia que va mucho más allá, se relaciona con la socialización, la generación y la consolidación de lazos fraternales, y afectivos, un espacio que posibilita la interacción con otros jóvenes, como una familia, como un ambiente apto para vivir, para crecer y desarrollarse, como un lugar sano, tranquilo, donde no se corre ningún peligro, un lugar donde crecer con amigos que comparten una misma motivación e interés.
 - 2) Por ser realizadas en el marco del voluntariado con compromiso y entrega, toda vez que los jóvenes no esperan beneficios económicos a cambio de sus prácticas, pero reconocen que realizarlas y trabajar en ellas les permite crecer personal y

profesionalmente al potencializar sus cualidades de liderazgo y gestión, desarrollando competencias integrales como habilidades comunicativas, académicas y sociales; estos elementos articulados con el interés particular del cuidado del Medio ambiente propician la adquisición de conocimientos y experiencias en las que los jóvenes conforman su identidad.

- 3) Por desarrollarse en el marco de la participación incluyente y efectiva, la participación es el vehículo que la RNJA usa para la subjetivación política de los jóvenes que hacen parte de ella, así se identifican, reconocen y agencian los cambios y,
 - 4) Por ser marcadas en su totalidad por componentes de sensibilización, educación y formación.
8. En relación con las tensiones que se generan, es importante destacar que al ser la RNJA producto de una iniciativa institucional la autonomía y la capacidad crítica de los jóvenes, es limitada en lo individual y lo colectivo. En el transcurso de la investigación se evidenció que en muchas ocasiones los jóvenes no pueden exponer sus posiciones frente diferentes temas o actores con absoluta independencia lo que genera tensiones y por supuesto imposición del poder de la institución sobre el joven y la organización y, una reacción de rechazo y hostilidad del joven frente a la posición adultocentrista. Frente a lo anterior, los jóvenes a través de su narrativa demandan una organización horizontal, con criterios de autogestión que les permita la emancipación de la entidad.
 9. Desde la participación, como práctica política se evidencian los juegos de poder que no son ajenos a la RNJA y sus participantes, por el contrario, se puede ver con claridad, teniendo como referentes algunos sucesos expresados por los jóvenes participantes, como estos se ven atrapados en esas relaciones de poder y como el poder mismo los envuelve, los absorbe los objetiviza; pero también los neutraliza.
 10. El poder que se suscita alrededor de la RNJA, genera igualmente tensiones entre los jóvenes al asumir responsabilidades internas, al configurarse expresiones relacionadas con intereses particulares.
 11. En relación con la determinación del significado que ha tenido la participación juvenil en Colombia, una vez finalizada la investigación, se concluyó que, a partir de la participación en la RNJA, los jóvenes enriquecen sus entornos personales, familiares y sociales, aportando elementos constitutivos de una subjetividad individual que, poco a poco, se asimila a elementos de conciencia sobre el medio ambiente y acciones políticas desde el Estado, en el cual participan, como desde otros actores y escenarios, ya que son testigos en el complejo proceso de formulación e implementación de políticas públicas a nivel local en las poblaciones y regiones desde la perspectiva del territorio habitado por el mismo ser humano.
 12. La participación de los jóvenes trasciende el activismo y se ubica en un nivel decisorio, toda vez que los jóvenes apoyan y asesoran a la institución en temas de su interés y para los que son competentes.
 13. La participación es un medio eficaz para que los jóvenes se junten, se agrupen, se sientan convocados y tenidos en cuenta, se visibilicen como población prioritaria. Así, se percibe un efecto positivo de reconocimiento de los jóvenes de la efectividad de los mecanismos de participación ciudadana implementados por la RNJA.
 14. La participación de los jóvenes en la RNJA permite que el joven se visualice hacia el futuro, que se organice y planifique sus tiempos, que descubra sus potencialidades y se fortalezca mediante las prácticas que desarrolla, al expresar sus cambios en los diferentes ámbitos en

los que se desarrolla su vida, ya sea en el trabajo, la cotidianidad, con sus familias y amigos. Esto permite deducir que se transforman y adquieren nuevos hábitos de trabajo.

15. La presencia de los jóvenes pertenecientes a las comunidades étnicas en la RNJA hace que los jóvenes reconozcan la existencia de unas culturas diferentes y aprendan de los valores, cosmovisiones y legados, los apropien, apliquen y repliquen en su vida. Una de las características que más destacan los jóvenes se refiere a la RNJA como un espacio incluyente. Indican que la RNJA acoge a los jóvenes de todas las procedencias sin importar su condición.
16. Los jóvenes comparten unos procesos de comprensión subjetiva relativos al tema ambiental que están mediados por ejercicios relacionales que vinculan los sujetos con las instituciones estatales a nivel nacional y regional como instancias del poder. Estos escenarios e instancias son configurados y apropiados por la propia organización juvenil y los actores institucionales. Desde y a través de la estructura, los jóvenes líderes de la RNJA ejercen el poder, valores, principios impuestos por la institución o autoimpuestos, costumbres, hábitos, entre otros.
17. Finalmente, se concluye que el funcionario que asume el proceso a nivel institucional se constituye en elemento fundamental en la formulación, puesta en marcha e implementación de la RNJA; éste debe jugar un rol positivo y proactivo, que contribuya decisivamente en su constitución y consolidación; el Ministerio como líder del proceso debe cumplir con su función de promover la protección de los recursos naturales y la participación de la ciudadanía en la gestión ambiental, particularmente con la población juvenil.

Elaborado por:	Luz Adriana Jiménez Patiño
Revisado por:	Edison Alberto Acevedo Ortiz

Fecha de elaboración del Resumen:	12	02	2019
--	----	----	------

A la memoria de mi madre, “mamá Celía” quien vivirá eternamente en mi corazón.

“Me estremeció la mujer que parió once hijos
en el tiempo de la harina y un quilo de pan
y los miró endurecerse mascando carijos...”. (Rodríguez, 1978).

A Jairo, mi hermano, compañero de aventuras, desventuras, alegrías , tristezas y triunfos,
inovidable en el camino de la vida,

A mi hija Sara Lucía, mi orgullo mas grande, fuente inagotable de amor, inspiradora en la construcción de retos y apoyo infinito e incondicional en su logro.

A Osvaldo, mi compañero de vida, en quien siempre tengo una mano firme para alcanzar mis sueños.

Agradecimientos

A los jóvenes de la Red Nacional de Jóvenes de Ambiente, especialmente a Sergio, Anny Bibiana, Katherine, Brenda, Monica, Susan, Alexander, RicardoA, Vanessa, Ricardo F, Camilo, Eliecer, Javier, Miguel Angel, Alejandra, Juan, Cristian, Alvaro, Heini, David Steven, Estefanny, gracias por tanto y por todo. Gracias por siempre creer en mi, por su afecto, por su compromiso, por su tiempo y dedicación, a todos ustedes mi completa admiración y respeto.

A mis amigos María Mercedes, Cristina, Manuela y sus padres por retarme a reiniciar el proceso y orientarme en el camino y a Dianita, por espantarme los miedos y fantasmas en el momento final.

Contenido

1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	5
1.1 Descripción del problema	5
1.2 Formulación del problema	5
1.3 Objetivos	5
1.3.1 Objetivo general.	5
1.3.2 Objetivos específicos.	5
2. ANTECEDENTES	7
2.1 Cómo nace la RNJA	7
3. ESTADO DEL ARTE	11
3.1 La investigación en Política Pública de Educación Ambiental a nivel internacional	11
3.2 La Investigación en Política Pública de Educación Ambiental en Colombia	14
3.3 La investigación sobre participación de los adolescentes y jóvenes en Colombia	17
4. CONFIGURACIÓN DEL CAMPO PROBLÉMICO	30
4.1 Contextualización del problema	35
4.2 La participación ciudadana desde la legislación ambiental colombiana	38
4.3 La juventud desde la institucionalidad	41
4.4 Procesos organizativos de los jóvenes en Colombia en la óptica de la gestión ambiental	45
5. MARCO CONCEPTUAL	53
6. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	56
6.1 Paradigma de investigación cualitativa	56
6.2 Enfoque crítico hermenéutico	57
6.3 Tipo de estudio	58
6.4 Técnica de recolección	59
7. LO QUE DICEN LOS JÓVENES Y FUNCIONARIOS SOBRE LA RNJA	61
7.1 Descripción de las acciones ambientales emprendidas por los jóvenes que participaron integrando la RNJA durante el período 2008-2015	62
7.2 Caracterización de las tendencias de participación de los jóvenes de la RNJA y sus tensiones a partir de las narraciones de sus actores	72

7.3 Significados de la participación juvenil en redes de la experiencia de la RNJA en Colombia 2008-2015	82
7.4 Comentarios e interpretaciones de la información obtenida a partir de las encuestas semiestructuradas realizadas con los funcionarios partícipes del proceso investigativo	91
7.4.1 Apreciaciones de los funcionarios y las instituciones acerca de lo que es la RNJA	91
7.4.2 Apreciaciones de los funcionarios sobre la incidencia de la RNJA en los jóvenes	95
7.4.3 Apreciación de la participación de los jóvenes vista por los funcionarios	96
8. CONCLUSIONES	100
9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	104
10. ANEXOS	115
Anexo 1. Estructura orgánica de la RNJA	116
Anexo 2. Caracterización de los jóvenes	121
Anexo 3. Guía de entrevista semiestructurada: Participación Juvenil en la Gestión ambiental	122
Anexo 4. Guía de Entrevista Semiestructurada dirigida a funcionarios entidades, Participación juvenil en la gestión ambiental	126

Resumen

En la presente investigación se analizaron los procesos desarrollados con y para los jóvenes que participaron de la Red Nacional de Jóvenes de Ambiente- RNJA¹. Lo anterior se hizo con el fin de determinar si la participación de éstos en un espacio de organización juvenil de iniciativa gubernamental ha sido significativa, si ha generado cambios en sus vidas y si ha incidido en las agendas del Estado a nivel local en lo referente al tema ambiental.

Con lo anterior en mente, se planteó como objetivo determinar la gestión ambiental juvenil generada en Colombia que fue resultado del trabajo realizado por los participantes de la RNJA durante el período 2008 – 2015.

Para ello, se describen las acciones ambientales emprendidas por los jóvenes que participaron en la integración de la RNJA, la caracterización de las tendencias de la participación de los jóvenes en la RNJA, las tensiones a partir de sus narrativas y la determinación del significado que ha tenido la participación juvenil en redes a partir de la experiencia obtenida durante este proyecto.

La investigación es de tipo cualitativo con un enfoque crítico hermenéutico. La información se obtuvo mediante la aplicación de entrevistas semiestructuradas a jóvenes y funcionarios públicos y una revisión documental. La información se sistematizó en una matriz que sirvió como base para una interpretación de acuerdo con las categorías de análisis y los objetivos de investigación propuestos.

En la RNJA, la participación se relaciona con la socialización, la generación y la consolidación de lazos fraternales y afectivos, elementos que, articulados con el interés particular del cuidado del medio ambiente, propician el desarrollo de acciones prácticas que llevan a la adquisición de conocimientos y experiencias en las que los jóvenes conforman su identidad. Así, la educación ambiental, el cuidado y protección del recurso hídrico, el

¹ La RNJA es resultado de la implementación del Programa de Promotoría Ambiental Comunitaria desarrollado por el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible en el marco de la Política Nacional de Educación Ambiental en Colombia.

desarrollo de campañas para evitar el tráfico y tenencia de especies de flora y fauna silvestre y de adaptación y mitigación del cambio climático y el reciclaje y reuso de materiales ocupan la mayor atención de los jóvenes de la RNJA.

La participación de los jóvenes de la RNJA está mediada por la realización de acciones en pro del cuidado y protección del medio ambiente. Las citadas acciones se caracterizan por ser realizadas bajo el proceso organizativo de la RNJA, por ser realizadas en el marco del voluntariado, por desarrollarse en el marco de la participación incluyente y efectiva y, por estar enmarcadas en componentes de sensibilización, educación y formación.

Para los jóvenes, la educación ambiental ocupa un papel fundamental en el proceso de construcción de identidades en el contexto del reconocimiento del ambiente como la interacción entre los procesos sociales, económicos y culturales del territorio, los cuales resultan inseparables en el actuar de los jóvenes, quienes dicen que la educación ambiental permite reconocer que el conocimiento se construye de cara a las problemáticas ambientales y sociales, permitiendo desarrollar sus capacidades para actuar en función de la transformación de la realidad, lo que le da a la educación ambiental un carácter eminentemente participativo y político.

La investigación permitió reconocer cambios significativos en el modo de vida de los jóvenes participantes que expresan tener una visión distinta de la vida, de la sociedad y de lo natural. Reconocen que aprendieron o cambiaron su forma de trabajar en equipo, de liderar y de construir acciones concretas, pequeñas y específicas para la vida cotidiana tanto en lo personal como en lo familiar

Se concluye que los jóvenes requieren, necesitan y están ávidos de expresarse, de hallar lugares que los colmen de significados para una perspectiva de vida que, hasta ahora, no ha sido totalmente cubierta por la familia, las religiones, la escuela, el colegio, los partidos políticos o los organismos estatales de participación ciudadana.

Se conocieron algunas de las formas de participación que se pueden considerar como producto directo o influencia de la Política Pública de Educación Ambiental, a través del Programa “Red Nacional de Jóvenes de Ambiente - RNJA”, y que generaron procesos de transformación en los jóvenes respecto a su incidencia en la construcción de una cultura ética

en pro del cuidado del medio ambiente durante el período comprendido entre el año 2008 y 2015.

Palabras clave: Gestión ambiental, jóvenes, ambiente, participación, educación.

Summary

This research analyzed the processes developed with young people who participated in the National Youth Network of Environment- RNJA. The research was done in order to determine whether their participation in a youth organization space of governmental initiative has been significant, if it has generated changes in their lives and if it has affected the governmental agenda at the local level regarding environmental issue.

With this in mind, the objective was to determine the environmental management of youth generated in Colombia as a result of the work carried out by the participants of the National Network of Youth for the Environment during the period 2008-2015.

For this, the research describes the environmental actions undertaken by the young people who participated in the RNJA, the characterization of the tendencies of the participation of the young people of this network, the tensions from their narratives and the determination of the meaning of youth participation in networks based on the experience gained during this project.

The research is qualitative with a critical hermeneutical approach. The information was obtained through the application of semi-structured interviews to young people and public officials and a documentary review. The information was systematized in a chart that was used for the interpretation according to the analytical categories and the proposed research objectives.

In the National Youth Network of Environment, participation is related to socialization, the generation and consolidation of fraternal and affective bonds, elements that articulated with the particular interest of caring for the environment, encourage the development of practical actions that lead to the acquisition of knowledge and experiences in which young people form their identity. Thus, environmental education, the care and protection of water resources, the development of campaigns to prevent trafficking and possession of flora and wildlife species, and the adaptation and mitigation of climate change and the recycling and reuse of materials occupy the greatest attention of the young people in the network.

The participation of the young people of the RNJA is mediated by the realization of actions in favor of the care and protection of the environment. The abovementioned actions are characterized by being carried out under the network's organizational process, as they are carried out within the framework of volunteering, inclusive and effective participation and, as they are framed in components as awareness, education and training.

For young people, environmental education plays a fundamental role in the process of in the construction of their identity in the context of the recognition of the environment as the interaction between the social, economic and cultural processes of the territory, which are inseparable in the actions of young people, who say that environmental education allows us to recognize that knowledge is built faced to environmental and social problems, allowing us to develop our capabilities to act according to the transformation of reality, what gives environmental education an eminently participatory and political character.

The research allowed to recognize significant changes in the way of life of young participants who express a different vision of life, society and nature. They recognize that they learned or changed their way of working as a team, of leading and of building concrete, small and specific actions for daily life, not only in the personal sphere but within the family.

It is concluded that young people need, and are eager to express themselves, to find places that fill them with meanings for their perspective of life that until now, has not been totally fulfill by family, religions, schools, political parties or the governmental organisms of citizen participation.

Keywords: Environmental management, youth, environment, participation, education.

INTRODUCCIÓN

Esta investigación se pregunta por la gestión ambiental juvenil realizada en Colombia como consecuencia de la participación de diferentes actores en la RNJA, durante el período comprendido entre los años 2008-2015. Las narrativas permiten revisar conceptos relacionados con dicha participación, así como comprender las capacidades que, como sujetos activos, los jóvenes desarrollan para generar vínculos sociales alternativos que lleven a formas nuevas de hacer las cosas.

Se procuró rastrear, identificar y analizar diferentes formas de participación de adolescentes y jóvenes de acuerdo con la definición legal vigente en Colombia (Ley Estatutaria de Juventud Ley 1622 de 2013). Lo anterior se llevó a cabo en actividades lideradas y ejecutadas por la RNJA, con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible a su cabeza como ente promotor, financiador y encargado del desarrollo de actividades públicas relacionadas con la defensa y protección del medio ambiente.

La RNJA facilitó la capacitación sobre las problemáticas ambientales, políticas públicas relacionadas y sobre el rol de las entidades estatales y del sector privado en la defensa del medio ambiente. Posteriormente, los jóvenes se convirtieron en los actores de la “puesta en escena” de la actividad de la RNJA en la vida pública local de sus veredas o municipios, a través de eventos promovidos por las instituciones educativas, juntas comunales, alcaldías municipales, entre otras.

Para el desarrollo de la investigación se exploraron los conceptos de juventud, juvenil, juventudes, tomando como referente a teóricos en el tema, sus aportes en la identidad juvenil, su contenido sobre el poder, la relación Estado-Sujeto-Institución, la tensión entre lo privado y lo público, etc. Se recogieron los conceptos planteados en la normativa nacional - particularmente en la Ley Estatutaria de Ciudadanía Juvenil- y se exploraron las tensiones generadas entre lo planteado por esta norma y el sentir de los jóvenes, sus organizaciones, colectivos y movimientos.

Adicionalmente, la investigación revisó los conceptos y prácticas relacionadas con las organizaciones juveniles, particularmente las redes de gestión juvenil, teniendo en cuenta que fueron varias de ellas las vinculadas a redes que se entrecruzan en aras de la gestión de acciones de protección al medio ambiente que van desde la denuncia de maltrato y destrucción del medio ambiente, hasta el estudio e información de problemáticas ambientales.

Finalmente, se exploró la incidencia de las acciones realizadas por los jóvenes del país en la agenda del Estado, particularmente las pertenecientes a la RNJA. Lo anterior buscó establecer si las prácticas y las actividades de promoción y educación relacionadas con la defensa del medio ambiente y de los recursos naturales desarrolladas por esta red juvenil tuvieron alguna incidencia en la atención de las problemáticas locales o en agendas locales ambientales.

La investigación respondió a la pregunta ¿Cuáles son los resultados de la gestión ambiental juvenil en Colombia realizada por los participantes de la RNJA durante el período 2008 – 2015?

La tesis consta de ocho capítulos en los que se da cuenta de los diferentes aspectos que representan los jóvenes colombianos que han hecho parte de la citada organización juvenil ambiental del país y el cómo, desde las prácticas participativas en la perspectiva socio ambiental desarrolladas, se han visibilizado ante el Estado y la población para hacerse protagonistas en una de las temáticas más sentidas por la sociedad: la protección del Ambiente.

En el primer capítulo se define la pregunta orientadora de la investigación, así como el objetivo general y los específicos.

En el segundo capítulo se dan a conocer los antecedentes del proceso de conformación de la RNJA, las consideraciones normativas, legales y sociales que el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible tuvo en cuenta en el momento de formular dicho proyecto en el marco de la implementación de la Política Nacional de Educación Ambiental y desde la perspectiva de la participación ciudadana, constituyéndose en una estrategia para acercar las comunidades a la institucionalidad y a los temas ambientales que, además busca generar

cambios y transformaciones en los valores, costumbres y hábitos en el relacionamiento con los recursos naturales.

En el tercer capítulo se desarrolla el estado del arte. Este da cuenta de investigaciones desarrolladas sobre el análisis de la implementación de la Política Pública de Educación Ambiental a nivel nacional e internacional y de diversas acciones sobre participación juvenil en temáticas ambientales. Se consultaron diversas fuentes como tesis de maestría y doctorado, revistas indexadas y repositorios bibliográficos, entre otros.

El cuarto capítulo desarrolla la configuración del problema, describe la incorporación de la participación ciudadana en la legislación ambiental y la situación de los jóvenes colombianos desde tres miradas: la institucional y su evolución en la historia colombiana, los procesos sociales en los cuales los jóvenes se han vinculado en el transcurso de la historia y sus potenciales y reales acciones de incidencia en la agenda del Estado a nivel local principalmente.

El capítulo quinto aborda el marco conceptual en el que se exponen los referentes que orientan la investigación. Estos se desarrollan en concordancia con las categorías priorizadas para el desarrollo de la investigación. Adicionalmente se revisan diferentes postulados relacionados con la participación juvenil y ciudadana, las redes de gestión ambiental y las acciones y/o niveles de incidencia en la agenda del Estado a nivel local.

El capítulo sexto da cuenta del diseño metodológico. Este incluye el proceso de selección de participantes y los métodos usados para el levantamiento de la información primaria. La naturaleza de los objetivos propuestos define esta investigación como una de tipo cualitativo, con un enfoque crítico hermenéutico que se soporta en los aportes de los participantes recogidos a través de entrevistas y grupos de los participantes acerca de su experiencia en el proceso de formación ambiental y en el desarrollo de las prácticas en la RNJA.

En el séptimo capítulo, se exponen las reflexiones suscitadas por el ejercicio investigativo. Es esta sección se expresan algunas interpretaciones a raíz de la triangulación de la información disponible desde la lógica de las categorías analíticas que aborda un ejercicio de interpretación de la información disponible, en el cual se evidencia el proceso de participación, las tensiones que se generan entre los jóvenes y las instituciones en clave de

participación individual y colectiva por parte de los actores, los funcionarios involucrados estatales y los llamados por una emancipación de la organización de la institución estatal.

Por último, se presentan unas conclusiones que tratan de sintetizar el ejercicio investigativo.

1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Descripción del problema

El desarrollo de las diversas actuaciones de instituciones a nivel nacional como el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, así como la importancia e interés de la evaluación de las políticas y programas que viene implementando en el país, hace necesario promover acciones y propuestas investigativas desde la academia, que complementen el esfuerzo institucional y, eventualmente, aporten otras perspectivas que permitan comprender las formas en las que los jóvenes ponen en práctica su educación ambiental.

En este caso, se trata de conocer algunas de las formas de participación que puedan considerarse como producto directo o influencia de la Política Pública de Educación Ambiental, a través del Programa “Red Nacional de Jóvenes de Ambiente” y que se hayan generado en la transformación de los jóvenes y su incidencia en la construcción de una cultura ética en pro del cuidado del medio ambiente en el período comprendido entre el año 2008 y el 2015.

1.2 Formulación del problema

Con base en lo anterior, se plantea la siguiente pregunta de investigación:

¿Cuáles son los resultados de la gestión ambiental juvenil en Colombia realizada por los participantes de la RNJA durante el período 2008 – 2015?

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo general.

Determinar los resultados de la gestión ambiental juvenil en Colombia realizada por los participantes de la RNJA durante el período 2008 – 2015.

1.3.2 Objetivos específicos.

- Describir las acciones ambientales emprendidas por los jóvenes que participaron integrando la RNJA durante el período 2008 - 2015
- Caracterizar las tendencias de la participación de los jóvenes de la RNJA y sus tensiones a partir de sus narraciones.

- Determinar el significado que ha tenido la participación juvenil en redes de la experiencia de la RNJA en Colombia 2008-2015

2. ANTECEDENTES

2.1 Cómo nace la RNJA

El Ministerio de Ambiente, consciente de la necesidad de acercar a las entidades ambientales del Estado a la comunidad y de contribuir a fortalecer el tejido social, hace de las herramientas de información y participación estrategias de primer orden para la generación del desarrollo sostenible. Para alcanzar lo anterior, convoca a diferentes actores del Sistema Nacional Ambiental-SINA para generar opciones de desarrollo social, económico y ambiental a través del Programa Nacional de Promotoría Ambiental Comunitaria.

Este programa se formula en el año 2003 por la entonces Oficina de Educación y Participación en el marco de la Política Nacional de Educación Ambiental. La perspectiva con la que nace es la de contribuir a propiciar dos tipos de procesos a nivel territorial, a saber: el impulso del desarrollo sostenible y la construcción de una nueva institucionalidad.

(...) es de gran importancia para el país, (...) apoya la formación y la construcción de procesos de participación para el fortalecimiento de la Educación Ambiental, de manera articulada con las comunidades y consolida acciones que permiten la descentralización en el país al permitir la inserción de la comunidad en la institucionalidad, contribuyendo a la construcción de alternativas de solución, cuidado y preservación de los recursos naturales del entorno donde están presentes, en el marco de las competencias y responsabilidades de la educación ambiental y la participación ciudadana (MAVDT, 2015).

El programa fue concebido para generar procesos de capacitación para el desarrollo de competencias cognitivas, técnicas, investigativas, comunicativas y gerenciales que permitan optimizar y potencializar aportes a la solución de las problemáticas ambientales locales, regionales y nacionales, dentro de los lineamientos de la gestión ambiental y el desarrollo sostenible. Uno de sus mayores logros ha sido que las comunidades en las cuales se ha insertado han alcanzado una comprensión y explicación de las causas y efectos de la dinámica socio-ambiental que se viven en una compleja dinámica local en municipios y veredas.

El programa promueve la organización y movilización en torno a la formulación de alternativas de intervención para cambiar dicha realidad, al tiempo que se crean espacios de concertación frente a las administraciones municipales, las corporaciones autónomas

regionales y otras instituciones de su localidad para la ejecución conjunta de propuestas socioambientales (MAVDT, 2014).

Desde esta perspectiva, los líderes comunitarios son capacitados para intervenir en la gestión ambiental por medio del fortalecimiento de espacios y mecanismos de la Constitución Política del año 1991 que garantizan la participación efectiva e informada de la ciudadanía².

Así, los distintos grupos etarios, entre los que se incluyen los niños, adolescentes, jóvenes, grupos étnicos, mujeres cabeza de hogar, adultos mayores y organizaciones de la sociedad civil inciden en la toma de decisiones.

La capacitación les permite hacer uso de los diferentes mecanismos y procesos de consulta, concertación, negociación y manejo de la información para la gestión ambiental, respetando las estructuras, procedimientos y mecanismos de representación inherentes a las distintas culturas, autoridades tradicionales, territoriales y sus organizaciones, generando consenso y trabajo conjunto alrededor de las prioridades ambientales de la sociedad.

Para octubre del año 2007, el Ministerio había capacitado más de ocho mil (8.000) líderes de todas las regiones del país como Promotores Ambientales Comunitarios a través de convenios suscritos con dieciocho (18) corporaciones autónomas regionales y la Escuela Superior de Administración Pública – ESAP, la Red Colombiana de Formación Ambiental y otras instituciones de Educación Superior (MADS, 2014). En este mismo año, el Ministerio adelantó un proceso de evaluación del programa, su desarrollo y alcance, encontrando que, de los 8.000 ciudadanos formados, el 80% eran adultos cuya edad promedio correspondía a cuarenta y seis años y medio (46.5 años) y el porcentaje de jóvenes entre 14 y 26 años de edad correspondía tan solo al 2%, lo cual indicaba una muy baja participación de los jóvenes en los procesos ambientales, sociales y organizativos en los diferentes escenarios locales, departamentales y nacionales.

Otros de los resultados de la citada evaluación se relacionan con la participación de un 52.7% de hombres y un 47.3% de mujeres; el 87.3% de los participantes se encontraban ubicados en zonas urbanas; el 37.3% contaba con formación universitaria y un 37.3% con

² Acción de Tutela, derecho a la información, transparencia en los presupuestos, planeación participativa entre otros

formación técnica o tecnológica; el 88% desempeñaban funciones relacionadas con el tema ambiental; el 74% pertenecían a organizaciones comunitarias y desarrollaban procesos organizativos en sus municipios (MAVDT, 2008).

En respuesta a la necesidad de involucrar a la población juvenil en los procesos de gestión ambiental, el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, en el marco del programa de Promotoría Ambiental Comunitaria, adelantó el Proyecto piloto “Jóvenes de Ambiente” (Anexo 1)³, a través del cual se capacitó mil jóvenes de las diferentes localidades de la ciudad capital, con el objeto de promover la organización efectiva en las temáticas relacionadas con el medio ambiente, la construcción de ciudadanía y la participación. El objetivo específico de este proyecto en la ciudad de Bogotá fue promover la articulación y el diálogo entre los jóvenes y grupos juveniles del Distrito Capital, permitiendo despertar conciencia de la importancia de su participación y liderazgo en temas ambientales.

El gran desafío para el Ministerio fue generar en su interior conciencia del protagonismo de los jóvenes y potenciar la visión de y sobre los jóvenes como “sujetos de derechos” para el ejercicio pleno de la ciudadanía y el establecimiento de programas y proyectos que permitieran a los jóvenes conocer los diferentes escenarios del quehacer del Ministerio. Para el año 2008 y hasta el 2015, la RNJA contaba con seis mil quinientos (6.500) jóvenes, de los cuales dos mil ochocientos (2.800) recibieron capacitación como Promotores Ambientales Comunitarios (MAVDT, 2015). Este último es un dato de interés mirado en el contexto demográfico: para ese momento, la población joven colombiana (entre 14 a 26 años) representaba el 21% del total de la población (DANE, 2005).

El proyecto concibe que, una vez finalizados los cursos de capacitación, los jóvenes se organicen en redes locales, municipales y departamentales con el propósito de articular acciones, promover la comunicación y el diálogo entre los jóvenes y grupos juveniles, fortalecer e impulsar la participación de los y las jóvenes en la gestión ambiental, lo que

³ La estructura de la RNJA da una idea de la estructura organizativa definida para el programa.

permite despertar conciencia de la importancia de su participación y liderazgo en los temas ambientales.

3. ESTADO DEL ARTE

3.1 La investigación en Política Pública de Educación Ambiental a nivel internacional

Para el desarrollo del presente estado del arte, se identificaron a nivel internacional y nacional investigaciones relacionadas con el desarrollo de la política pública de educación ambiental, diversos trabajos sobre participación juvenil ambiental y sobre los sujetos políticos juveniles. Se consultaron diversas fuentes tales como tesis de maestría y doctorado, revistas indexadas y repositorios bibliográficos. El estado del arte comprende investigaciones realizadas sobre Educación Ambiental desde la acción institucional y gubernamental, desde el escenario escolar, a nivel territorial y local, intentando identificar las apropiaciones de las propuestas de política pública, su alcance y sus materializaciones desde el sistema educativo.

La Política Pública de Educación Ambiental en México, Brasil, Cuba, Chile y España ha tomado un lugar subordinado con referencia al proceso económico de explotación de los recursos naturales debido al funcionamiento más o menos desregulado de los sistemas de explotación. Lo anterior se complementa con una ausencia de acciones de cuidado del entorno ambiental a nivel ciudadano, con excepción tal vez de España.

En España, Benayas, Gutiérrez y Hernández (2003) describieron y analizaron las respuestas educativas a la crisis ambiental, las acciones, el contexto, las tipologías y los programas desarrollados por sectores sociales, institucionales y profesionales. Se las concibió como un mecanismo de intervención social para el estudio de los problemas y la confrontación del deterioro ambiental que incide en la calidad de vida del individuo, motivando su participación en la solución. Se concentraron en el estudio de las relaciones existentes entre los niveles de formación en la educación y los resultados sociales que tuvieran incidencia en el ambiente y en sus posibilidades dentro del desarrollo sostenible (Benayas et al 2003).

Así, la educación ambiental puede considerarse como el vínculo cultural para encontrar alternativas de recuperación ambiental, apoyada en procesos formativos y de investigación colectiva y académica orientados a promover cambios sociales y culturales.

Estas relaciones entre la formación provista a través de los niveles educativos y el escenario social y cultural en el cual se desarrollan, convergen en tensiones que

contextualizan como problemáticos el desarrollo de proyectos contaminantes a los cuales se incorpora algún tipo de acciones de educación ambiental con ánimo cosmético. Combina la información, publicidad y a través de herramientas de educación formal, informal, no formal, y de participación ciudadana y promueve acciones de comunicación efectiva para lograr el cambio de comportamientos y actitudes culturales del individuo frente al ambiente.

En Brasil, según Reigota (2002), a partir de los años 80 y 90 la educación ambiental se institucionalizó en la modalidad de postgrado, lo cual contribuyó a generar investigación sobre las políticas públicas. Este esfuerzo investigativo se encuentra concentrado en un banco de datos apoyado el Consejo Nacional de Desarrollo Científico (CNP), y direccionado por la Pontificia Universidad Católica de Río de Janeiro, denotando la relevancia de la investigación académica del tema. A partir del reconocimiento constitucional del ambiente como derecho universal, se desarrollaron múltiples acciones tendientes a rescatar la importancia del ambiente y al posicionamiento internacional de este tema, evidenciado en la Cumbre de Río efectuada en 1992. Se ha buscado incorporar a los individuos en un proceso de toma de conciencia sobre los efectos del comportamiento sobre el ambiente.

La educación no formal ha promovido la formación de los jóvenes y la construcción de políticas públicas, promovidas especialmente a partir del gobierno del presidente Luz Ignacio Lula Da Silva en sus dos gobiernos consecutivos a principios del siglo (2003-2011).

Zanna (2011) considera que la participación de jóvenes en colectivos constituye una oportunidad para formar sujetos sociales y que la educación no formal es una herramienta eficaz para el cambio de comportamiento entre los jóvenes. De acuerdo con Zanna (2011), la población juvenil comprendida entre los 19 y 24 años generó movimientos y organizaciones en lucha contra la degradación ambiental, lo cual presionó por un mayor compromiso institucional y obligó a una adecuación y pertinencia de las acciones de la educación ambiental. “Se ha favorecido la investigación en programas y políticas públicas y del Sistema Nacional del Ambiente SISNAMA” (Zanna, 2011, p.2).

De acuerdo con Rodríguez y Espinoza (2002), la investigación dio paso a “la construcción de la agenda institucional encargada de la gestión de la política ambiental, ecoturismo, certificación ambiental y fomento del ecocomercio” (p.88).

México ha incorporado la política pública en los planes de desarrollo territoriales, otorgándoles un papel preponderante a través del estudio técnico de las problemáticas y sus posibles alternativas de solución por medio de recursos presupuestales específicos. El Estado Mexicano cuenta con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales SEMARNAT, encargada de la protección, restauración y conservación de los ecosistemas, recursos naturales, bienes y servicios ambientales para propiciar su aprovechamiento y el desarrollo sustentable. Posee una relevante posición dentro del aparato del Estado, siendo responsable de la modernización de los entes relacionados con la gestión y educación ambiental. Ha promovido la participación ciudadana en política ambiental que vinculan diversos grupos sociales, empresariales, organizaciones civiles e institucionales, indígenas y grupos ambientalistas, con las dificultades propias de dichos ejercicios (Hernández, 2014).

Hernández (2014), analizó el período 2006-2010 y el plan de acción resultante de acciones de múltiples actores, lo cual contempló tres aspectos:

- “Los recursos naturales deben ser aprovechados de manera sustentable.
- La protección del ambiente y mejoramiento de la educación.
- La construcción de conocimiento para la sustentabilidad ambiental” (Hernández, 2014, p.2).

Concluye que, aunque la educación ambiental es una estrategia adecuada para lograr un desarrollo sostenible, “no ha logrado fortalecerse en el sistema educativo terciario debido entre otras a la autonomía universitaria que le permite optar o no por asumir este tipo de perspectiva y de política en su entorno educativo y administrativo” (Hernández, 2014, p.2).

En Chile, la educación ambiental es desarrollada institucionalmente por el Ministerio del Medio Ambiente y es concebida como un proceso de formación ciudadana que se enfoca en valores, conceptos, habilidades y en las actitudes necesarias para promover la convivencia armónica entre las personas, la cultura y el medio biofísico circundante (Ministerio del Medio Ambiente, 2007).

En Cuba, el Sistema Nacional de educación desarrolla la educación ambiental desde el docente. Este último es concebido como un profesional formado en un enfoque multidisciplinario e interdisciplinario. Implica el vínculo entre los profesores del área de ciencias, bajo una concepción pedagógica integradora (McPherson, 2004).

Un análisis final sobre la mirada internacional de la apropiación de la educación ambiental desde el escenario político y gubernamental muestra un importante respaldo desde varios gobiernos al contemplarla y respaldarla como política pública. De otro lado, se visualizó la estrategia e interés del gobierno para implementarla desde el sistema educativo y su respaldo con recursos para su desarrollo.

Teniendo en cuenta los autores citados se observa cómo la educación ambiental no solo ha sido visualizada como estrategia educativa, sino que ha contado con un movimiento importante y significativo desde la investigación académica.

3.2 La Investigación en Política Pública de Educación Ambiental en Colombia

En Colombia, los procesos de la investigación en educación ambiental no han avanzado significativamente. De acuerdo con Carrizosa (2014), existe un vacío ya que no se indaga sobre la verdadera disponibilidad de los servicios eco-sistémicos. La educación ambiental ha sido tema de críticas permanentes al interior de la educación en Colombia. Los gobiernos se han esforzado en implementar políticas públicas, planes y programas específicamente en el tema ambiental, pero que dejan de lado el esfuerzo investigativo sobre las problemáticas propias, locales y regionales.

Las políticas públicas, desde una perspectiva general, se han constituido en reguladoras de algunas temáticas y enunciatoras de algunos lineamientos para la descontaminación y preservación de los recursos naturales. La ausencia de las comunidades ha impedido ver las realidades del territorio que las descontextualizan, evitando incidir en transformar las complejas realidades de las propiedades de la tierra en la cual se encuentran los recursos y los mecanismos y licencias de explotación.

En Colombia la presencia abrumadora de la normatividad para la protección ambiental carece de los recursos, integración y logística para su implementación.

Se evidencia desde la Constitución de 1991 que el Estado tiene la deuda de definir y establecer los lineamientos, limitaciones y marcos dentro de los cuales debe intervenir para que se cumpla su mandato sobre el tema de la protección ambiental y de su desarrollo sostenible. (Rodríguez, 2002, p.81-82).

El Estado colombiano y los demás del hemisferio aceptan el seguimiento y monitoreo de los organismos internacionales encargados de evaluar la ejecución de los compromisos

ambientales efectuados en el marco de los acuerdos multilaterales ambientales (Rodríguez, 2002). Lo anterior no es garantía de que las acciones institucionales hayan causado impacto positivo en el territorio, pues están limitadas a apoyar acciones que se han planteado para solucionar, en gran parte, problemas analizados desde perspectivas diferentes a las condiciones regionales y locales ambientales. En este sentido, la política pública ambiental existe, pero se encuentra con limitaciones grandes a la hora de ser aplicada desde lo técnico. Adicionalmente, no cuenta con el soporte de recursos presupuestales necesarios para dar los resultados previstos (Rodríguez & Espinoza, 2002).

La Política Ambiental denominada *Hacia el desarrollo humano sostenible*⁴ planteó cinco objetivos (Rodríguez & Espinoza, 2002):

1. Promover una nueva cultura de desarrollo
2. Mejorar la calidad de vida.
3. Promover la producción limpia.
4. Desarrollar gestión ambiental sostenible
5. Formular orientaciones para generar nuevos comportamientos.

Poblacionales.

De lo anterior se derivó la implementación de siete programas y acciones para el mejoramiento ambiental concentrados en la protección de ecosistemas estratégicos, mejora del agua, propender por mares y costas limpias, generar más bosques, promover ciudades y poblaciones con política poblacional y producción limpia.

Durante el período de gobierno 1998-2002, el *Plan colectivo ambiental para construir la paz* priorizó el agua como eje articulador ambiental y se diseñaron los programas respectivos orientados al agua, la biodiversidad, los bosques, la calidad de la vida urbana, la producción más limpia, los mercados verdes y las sostenibilidad de los procesos productivos

⁴ La Política Ambiental "Hacia el Desarrollo Humano Sostenible" hace referencia al capítulo denominado "El Desarrollo Sostenible", contenido en el documento "Bases para el Plan Nacional de Desarrollo: 1994-1998". Plan Nacional de Desarrollo "El Salto Social" del Gobierno de Ernesto Samper.

endógenos, buscando darle continuidad a las políticas nacionales e incluir la dimensión ambiental en los sectores (Rodríguez, 2000, citado por Rodríguez et al., 2002, p.84).

Durante estos lustros se ha avanzado en el desarrollo y fortalecimiento de instrumentos de gestión, de la investigación sobre el estado del medio ambiente, el desarrollo del sistema nacional de información ambiental y el fomento a la participación ciudadana, entre otros (Rodríguez, 2002, p.85).

Las políticas y lineamientos ambientales del país más conocidas son las que integran la participación ciudadana en la gestión ambiental, en la educación, en los bosques y el plan de desarrollo forestal; los lineamientos para la gestión integrada de residuos sólidos, para el manejo integral de aguas, para el uso y manejo de plaguicidas, en las políticas de biodiversidad, de ordenamiento ambiental territorial, de gestión integral de recurso hídrico y de ordenamiento integrado de desarrollo sostenible en zonas costeras.

Estas políticas han surgido como medidas para combatir los daños ocasionados a los ecosistemas a partir de sus marcados efectos y se apoyan en un soporte investigativo que dan lugar a una gran riqueza nacional en materia de normatividad ambiental (Rodríguez, 2002, p.85).

Esta síntesis de las investigaciones de la Educación Ambiental desde las políticas públicas en el ámbito internacional y nacional, identifica tendencias acordes con los desarrollos y posturas gubernamentales y comunitarias.

En España, la educación ambiental ha presentado un desarrollo progresivo en distintos sectores sociales, institucionales y profesionales. Es considerada como el resultado del desarrollo de programas y actuaciones en distintos medios, consolidando estructuras sociales e institucionales donde se ha dado a conocer la capacidad y oportunidades de la educación ambiental.

En Brasil, el ambiente es considerado como un derecho universal. Desde el gobierno se motivan y apoyan grandes colectivos en defensa de la preservación ambiental que son respaldados desde la política pública y la Investigación en Educación Ambiental (IEA).

En México, la educación ambiental es reconocida como el estudio técnico de las problemáticas y sus posibles alternativas de solución, la cual requiere de la asignación de recursos para su ejecución. Es relevante la posición del Estado en la gestión y la educación ambiental, sin embargo, falta compromiso efectivo de las instituciones y del gobierno.

En Chile, la educación ambiental es un proceso permanente de carácter interdisciplinario que está destinado a la formación de una ciudadanía que forme valores, aclare conceptos y desarrolle las habilidades y las actitudes necesarias para una convivencia armónica entre los seres humanos.

En Cuba, la educación ambiental tiene un carácter eminentemente pedagógico con reconocimiento de las oportunidades de la educación desde el docente que se ha preparado como educador ambiental desde la formación de pregrado gracias a un enfoque multidisciplinario e interdisciplinario.

Por último, en Colombia la educación ambiental no fue pensada para garantizar un ambiente sano, pero sí se inclinó hacia el desarrollo sostenible para mantener un lazo estrecho entre la economía y la explotación de los recursos naturales con responsabilidad. La educación ambiental recae tanto en las personas como en las instituciones del orden público y privado. El avance de la investigación en el tema no ha tenido el respaldo del gobierno. Es posible afirmar que sus resultados corresponden más a iniciativas particulares.

3.3 La investigación sobre participación de los adolescentes y jóvenes en Colombia

Silva, Cristancho, Parra, Quevedo y Rodríguez (2015) expusieron algunas perspectivas que incluyeron a los jóvenes en la categoría de ciudadanía, teniendo en cuenta la complejidad de la realidad a la que están sometidos tanto los estados, como los individuos como consecuencia de la dinámica globalizadora. Lo anterior implicó cambios políticos, económicos, sociales y culturales. En este marco, es posible pensar en consolidar procesos constituyentes de ciudadanía de los jóvenes.

De acuerdo con Patiño, Duque y Villa (2007), los seres humanos construyen su realidad social participando en la vida en común, resolviendo sus tensiones y conflictos, y creando y transformando los sentidos que orientan su vida personal y colectiva. En este marco reflexivo, la subjetividad toma existencia a partir de los sistemas de interpretación de la realidad individual y colectiva.

El asunto de la formación de las subjetividades políticas de los jóvenes adquiere relevancia social, institucional y académica por la reducida participación que tienen en escenarios convencionales instituidos. Como contrapartida, la reflexión sobre ese tema

permite a los actores sociales, académicos e institucionales, reconocer las potencialidades de los sujetos juveniles para promover, signar, impulsar transformaciones políticas y desarrollar relaciones sociales democráticas, analíticas, críticas, sensibles, solidarias y profundamente creativas. La participación instituida no permite acoger, ver o comprender las múltiples vertientes de la expresión de los sujetos jóvenes.

Históricamente, podría pensarse que la condición de sujeto político es exclusiva del ámbito de lo público o de lo colectivo. Sin embargo, lo que realmente existe es una simultaneidad entre las condiciones individuales y colectivas del sujeto, en donde siempre ejercerá su naturaleza política. De acuerdo con lo propuesto por Arias y Villota (2007), se ha entendido al sujeto político a partir de las siguientes características: se interesa por trascender del ámbito individual al colectivo; del ámbito privado al público; existe una mayor preeminencia de lo público sobre lo personal, de lo colectivo sobre lo individual; asume una actitud reflexiva sobre su condición de ser político; se considera actor, constructor de su propia realidad; y se reconoce responsable frente a la urgencia de transformar la realidad a través de una acción organizada y reflexionada.

Al asumir una actitud reflexiva sobre su condición de ser político; esto es cuando reflexiona sobre su interés y el de los demás, lo que se impone no es uno de los intereses, lo que se impone es la coherencia y correspondencia entre unos y otros (Arias & Villota, 2007, p.42).

Los autores consideran que es el sujeto mismo quien construye su propia realidad. En este contexto, su existencia no depende de lo que la realidad social formalizada, sino que

La realidad es una construcción social y el papel que cumple no es el de ser consecuencia de la estructuración social si no que se siente parte de ella (...) de aquí deviene la idea de que el sujeto político es un sujeto histórico, lo es porque la historia la hacen los hombres y no la estructura que se supone los ordena y dispone (Arias & Villota, 2007, p.42-43).

Para Duque, Patiño, Muñoz, Villa y Cardona (2016), la categoría de subjetividad política está en construcción y se la ha entendido como despliegue de la subjetividad social y como construcción de sentidos subjetivos en torno a lo público en medio de las tensiones entre el mantenimiento del orden social y su transformación. En su estudio, los autores identificaron algunas subcategorías que deben ser comprendidas en la diversidad de sus posibles formas, sin restringir su campo al de las *subjetividades instituyentes*.

Alvarado, Ospina, Botero & Patiño (2008) consideran que:

La performance que acontece en los modos de subjetivar y objetivar la política como condición humana, a partir del reconocimiento de las prácticas, discursos y sentires desde los cuales estos jóvenes tensionan y resignifican el lugar que tradicionalmente se les ha asignado en la política y lo político (p.88).

Para ello, parten de reconocer los jóvenes como protagonistas de acontecimientos, como sujetos con experiencias que interpelan y reconfiguran los sistemas de orden que los preceden.

En Colombia, la Mesa Amplia Nacional Estudiantil (MANE) se posicionó públicamente en la coyuntura política del año 2011, en oposición al proyecto de reforma de la Ley de Educación Superior (Ley 30/92) presentado en marzo de 2011 por el gobierno de Juan Manuel Santos. La potente movilización de los estudiantes colombianos se hizo presente en el debate público sobre la crisis del sistema educativo, cuestionando el modelo educativo vigente y logrando reconocimiento en el conjunto del movimiento social y popular.

En un complejo contexto de crisis política y de movilización social y popular, el movimiento juvenil hace parte de un movimiento más amplio que debe superar los conflictos internos derivados de la heterogeneidad del movimiento y sostenerse como proyecto de unidad de cara a seguir disputando la apertura y ampliación del campo político para ampliar los espacios de participación e incidencia, y permitir la plena subjetivación política de los jóvenes estudiantes.

Villegas (2008) plantea cómo los jóvenes, en el caso mexicano, “a pesar de constituir más del 50% de la población, es un grupo con un desinterés e indiferencia hacia la participación política” (p.1). Atribuye esta ausencia de interés en un país subdesarrollado al hecho de haber sido signados por el mercado a una condición de “subsistencia social” que los obliga a comprar bienes para adecuar su imagen a los cánones del cómo es un joven actual. Se comportan como consumidores a la orden de lo que ponga de moda el mercado.

La gran mayoría de estos jóvenes se ven inmersos dentro de una “libertad manipulada” dirigida por el mercado a través de los medios masivos de comunicación, donde consumen, sin pensar, lo único que el mercado saca a la venta, es decir, no hay mayor preocupación además de la de verse aceptado en la sociedad consumista, sentirse aceptado ante los demás consumidores

(...) Las palabras que definen la condición de los jóvenes son: exclusión, desencanto, incertidumbre y desmotivación por alguna participación política (Villegas, 2008, p.5).

Los jóvenes universitarios se diferencian del resto en la forma en que ven la sociedad, la política y las acciones que llevan a cabo a partir de su conocimiento los diferencian de los demás jóvenes, otorgando un sesgo peculiar que da cuenta de una subjetivación de su condición como seres que ven el medio social y económico de una manera crítica en la que es clara su perspectiva de estar excluidos y ser utilizados por un sistema inequitativo.

Graterol (2014) considera que el desarrollo ciudadano de los y las jóvenes ha venido representando una idea de lo que se concibe como el logro del espacio democrático, capaz de garantizarles una condición de derechos basados en la igualdad y la libertad para participar en los espacios políticos y sociales. Sin embargo, para lograr el reconocimiento real de esta condición ciudadana en la juventud, muchas veces, se ha dado un enfrentamiento con diversas problemáticas conceptuales: “los jóvenes se van haciendo ciudadanos cuando irrumpen en la esfera pública, ejercen los derechos que van adquiriendo y reclaman su participación en la toma de decisiones colectivas” (Graterol, 2014, p.149).

Si bien los Estados y su institucionalidad reconocen a los jóvenes y su emergencia en la vida política gracias a su condición ciudadana, carecen de un “conjunto de políticas que les avisten un canal para promover la participación y el diálogo en la esfera pública entre ellos y con ellos, pero la mayoría de las veces estas acciones son ignoradas, invisibilizadas o reprimidas por los sistemas de gobierno de turno” (Graterol, 2014, p.149).

Para Graterol (2014), “la ciudadanía de la juventud es un tema que comienza a ser abordado por la academia de manera muy reciente” (p.152) y sólo a partir de la década de los noventa. En América Latina se han constituido redes de estudios sobre juventud que facilitan el intercambio entre investigadores de experiencias, debates y análisis desde diversos países.

Resalta el análisis de las prácticas cotidianas de los y las jóvenes, de sus procesos de subjetividad y de nuevas formas de acción política. Se desarrolla la relación entre cultura y poder y la conexión de la cultura con las subjetividades juveniles como elementos de interés investigativo.

Además, este trabajo esboza un fuerte interés por justificar la importancia de estudiar a los y las jóvenes como agentes y actores sociales, y se resalta su capacidad de producir en sus

prácticas cotidianas nuevas formas de ciudadanía y de acción social (Graterol, 2014, p.159).

Por otra parte, Batallan, Campanini, Prudentaria, Lara y Castro (2009) plantean que, en el caso argentino, después de la dictadura militar de los años 70 y 80, los ámbitos institucionales heredan las discusiones sociales desplegadas durante las tres décadas de recuperación de la participación ciudadana y los jóvenes asumen el rol de protagonistas circunstanciales en coyunturas políticas complejas del país.

En términos generales, los trabajos identificados se pueden dividir en tres tendencias. La primera relaciona investigaciones que diagnostican, describen, caracterizan e interpretan la política de educación ambiental a nivel internacional y nacional. La segunda, estudios de participación juvenil en procesos organizativos ambientales en Colombia (intervención, programas y proyectos), y la tercera, investigaciones sobre participación juvenil y su organización en redes de gestión juvenil.

Acosta y Garcés (2010) revisan los ámbitos y los escenarios en los cuales están participando los y las jóvenes de Medellín desde su adscripción o membresía a distintos grupos, organizaciones, redes o colectivos juveniles. En este sentido, el artículo delimita las nociones de ámbitos y escenarios, al tiempo que ofrece una visión panorámica de los colectivos juveniles que intervienen desde sus prácticas en cada uno de los seis ámbitos identificados: político instituido, político desde la disidencia y la resistencia, reconocimiento a la diversidad, social- comunitario, lúdico y deportivo y estético.

Cabe mencionar que un lugar común en los estudios de juventud es la tendencia a la construcción de una imagen homogénea del sujeto joven que se analiza desde cada época o momento histórico. En esta perspectiva se termina por asumir que los y las jóvenes comportan idénticas características y modos de ser y de actuar en el mundo por el hecho de compartir similares condiciones históricas. De hecho, cuando se indaga por los modos de participación juvenil, la mayoría de los estudios coinciden en señalar argumentos similares para responder a quienes, frente a los bajos índices de participación de los y las jóvenes en los comicios, terminan por catalogarlos como apáticos políticos.

Visto de otra manera:

El ámbito político instituido en perspectiva juvenil comprende un cuerpo de escenarios en

los que los y las jóvenes deciden estar, bien sea porque aceptan participar en los mecanismos de participación que contemplan la Constitución y la Ley y que actualizan los entes gubernamentales, o bien porque deciden vincularse a organizaciones o movimientos sociales que abanderan sus propias causas y que gozan del reconocimiento, la aceptación e incluso el apoyo de los entes estatales (Acosta & Garcés, 2010, p.20).

Arias (2014) expone diversas perspectivas desde las que se realiza el acercamiento teórico al concepto “juventud”, agrupándolas en tres: bio, psico, evolutiva, sociohistórica y cultural-política. En la segunda, sintetiza el estado del arte consolidado a partir de las categorías jóvenes y *política*, retomando investigaciones relacionadas con jóvenes y política formal a través de sus expresiones convencionales (participación, afiliación a partidos, conducta de voto, entre otros) y estudios sobre jóvenes y política informal en los que se analizan acciones alternativas (movimientos sociales, acción colectiva, entre otros). Propone una comprensión de los sujetos jóvenes desde la transdisciplinariedad, la diversidad y el contexto, trascendiendo miradas adultocéntricas que los señalan de *apáticos* y *desinteresados*. El autor busca proveer una opción de conocimiento frente a la categoría *jóvenes*, priorizando distintas esferas de análisis: el desarrollo individual como una fórmula casi universal con trayectorias que dan cuenta de avances sumativos; el contexto y el momento en que viven los jóvenes y las jóvenes como el entramado que hace posible su configuración relacional; y su diversidad expresiva como potencia transformadora de órdenes instituido.

El Programa Presidencial Colombia Joven, la Agencia de Cooperación Alemana (GTZ) y UNICEF-Colombia abordan el desarrollo de *Estado del arte del conocimiento producido sobre jóvenes en Colombia entre los años 1985-2003*. En esta investigación, adoptan un esquema de trabajo en alianza institucional con centros universitarios y entidades no gubernamentales con trayectoria en el tema de juventud en cada una de las regiones. Este ejercicio les permitió identificar las particularidades de la producción de conocimiento en el ámbito local y regional, generando momentos reflexivos sobre el quehacer investigativo, el cual se constituyó en un insumo para la conformación de una comunidad académica sobre el tema de juventud en Colombia que apunta a identificar lo que se sabe de los y las jóvenes. Las intencionalidades, preguntas y procedimientos de quienes investigan, configuran acercamientos y miradas específicas sobre los jóvenes, haciendo notar en diferentes

momentos unas problemáticas más que otras, comprendiéndolas con ciertos adjetivos. A esto nos referimos como nombramientos sobre el sujeto desde los discursos.

Aunque es en los noventa donde se produce un creciente interés por el tema de juventud, un análisis más desagregado de los ejes temáticos permite identificar algunas diferencias en su comportamiento. Así, (...) culturas juveniles es una temática tardía, al aparecer hacia mediados de los noventa. Por su parte, participación social y política, (...), comienza a destacarse a partir del año 1992, justo después de la entrada en vigencia de La Constitución de 1991 (Minambiente, 2017, p.33).

Peralta (2015) analiza la participación política de los sujetos jóvenes en las políticas públicas de juventud en Caldas (Colombia), según sus garantías constitucionales y sus condiciones sociopolíticas, económicas y culturales a partir de la Ley 375 de 1997 hasta 2011, año de culminación de los períodos de las alcaldías. En cuanto a la metodología, se trata de un estudio de caso efectuado en los municipios de Manizales, Palestina, Chinchiná, Neira y Villamaría. Como técnicas, el autor utilizó la observación directa y el análisis de artículos periodísticos, así como grupos focales, entrevistas en profundidad y encuesta. Según los resultados de la investigación, los sujetos jóvenes de los grupos y clubes juveniles y de las Casas de la Cultura, hacen de las artes y la ecología espacios de participación más que los Consejos Municipales de Juventud. El Gobierno Escolar incentiva la participación. La Iglesia Católica y el movimiento MIRA promueven la participación juvenil.

En síntesis, la investigación abarcó dos líneas principales: el papel de las estructuras y las instituciones sociales en la construcción de la política pública departamental y en las políticas públicas municipales de juventud. Peralta (2015) sintetiza de la siguiente manera el panorama nacional sobre las políticas públicas relacionadas con los jóvenes:

Los años 90 son considerados por varios autores como la década de oro de las políticas de juventud en Colombia (Peña, 2002). En efecto, durante este período se produjeron avances significativos en varios frentes relacionados con la juventud: en primer lugar, se generó un marco jurídico expresado en la Constitución Política de Colombia (Asamblea Nacional Constituyente, 1991) y en la Ley de Juventud de 1997 que legitima, sustenta y hace obligatoria la atención que el Estado y la Sociedad deben conceder a los y las jóvenes, quienes fueron reconocidos como sujetos de derechos (Henao, 2004, p.5).

Garcés (2010) se propuso reconocer formas de agrupación juvenil que transitan entre las organizaciones y los colectivos juveniles, consideradas dos modalidades divergentes en su

participación política. En principio, a la organización juvenil resulta posible nombrarla de “forma oficial” como organizaciones de participación social, comunitaria, política y ciudadana de los jóvenes, porque parte del reconocimiento y aceptación de estructuras, objetivos e intereses colectivos y está fundada por instituciones formales propias del mundo adulto: pastorales juveniles, grupos scout, partidos políticos, grupos rurales. Otras modalidades de participación obedecen a intereses propiamente de los jóvenes como grupos culturales, musicales, estéticos y de resistencia, que dan cuenta de formas de agrupación que oscilan entre las organizaciones y los colectivos juveniles.

Los orígenes y propósitos de las organizaciones se pueden ubicar fuera del universo juvenil y generan vínculos ideológicos y financieros con instituciones de alta trayectoria adulta de perfiles religioso, político o social, mientras que los colectivos juveniles son impulsados por los propios jóvenes en respuesta a necesidades o desafíos a la autoridad y a las instituciones adultas.

Se reconocen experiencias desarrolladas por jóvenes que giran en torno a propuestas sociales y culturales que muestran una funcionalidad que dista mucho de las dinámicas organizativas estructuradas porque las organizaciones juveniles parten de la acción que ejerce un grupo sobre sus propios integrantes, definiendo explícitamente sus objetivos, funciones, tareas y formas en que se relacionarán sus integrantes.

Las organizaciones juveniles se presentan como una forma de agrupación estructurada que se caracteriza por la visibilidad y visualización concreta de actividades, objetivos, estructura organizativa, procesos regulados de funcionamiento y con un fuerte propósito de proyección social y comunitaria. En general, la organización juvenil pone en evidencia sus niveles de formalización, con intención clara de contar con personería jurídica para obtener una interlocución más válida y legítima con otros actores políticos y sociales (Garcés, 2010, p.69).

Desde otro punto vista, emerge el tema de las redes de gestión ambiental juvenil evidenciadas por el artículo de Aguilar (2013):

Cuando los jóvenes se comprometen en temas medioambientales. Una mirada a algunas formas de participación juvenil en Cartagena, en el cual da cuenta de un proceso iniciado por la Red de jóvenes de ambiente buscando crear espacios en los que los jóvenes colombianos se comuniquen y participen en torno a temas ambientales. Los grupos que conforman la red nacional son constituidos por jóvenes de las diferentes ciudades y regiones colombianas,

atendiendo a las necesidades y condiciones locales, pero apoyados desde el nivel nacional por el ministerio. En cada contexto los jóvenes se articulan de diversas formas al trabajo ambiental (p.5).

Aguilar (2013) establece los antecedentes del nacimiento de la RNJA Ambiente en varios proyectos ambientales bajo la dirección de Pulso Verde⁵. Reconoce el influjo de la academia, del sector privado y de las entidades públicas que han apoyado a los jóvenes en un esfuerzo por articular a diferentes actores sociales en torno a iniciativas sobre el cambio climático y otras problemáticas ambientales relacionadas. Con esta perspectiva se ha buscado potenciar la deficiente participación social y la restringida acción del Estado.

Holguín (2016) estableció los criterios generales que guían las redes ambientales vinculadas a esta corporación, así:

Hablar de una red ambiental es entender que entre sus objetivos está la educación y el conocimiento aplicado en beneficio del medio ambiente, así pues, un conjunto de personas capacitadas en materia ambiental trabajan unidas para construir planes y estrategias que protegen y preservan los recursos del medio ambiente (p.32).

La Red de Liderazgo Juvenil Ambiental nació como una propuesta de articulación entre Corantioquia, área metropolitana, Cornare y la Gobernación y está enfocada a propiciar la creación de una cultura ambiental en la cual los jóvenes compartan su experiencia y saberes para construir conocimiento a partir de las realidades ambientales de sus territorios. Vinculó cuarenta y dos (42) municipios del departamento y diez (10) municipios del área metropolitana y ha implementado una propuesta para que todos los jóvenes se conviertan en gestores ambientales y contribuyan al cuidado y protección del patrimonio ambiental.

En un estudio de caso, Orozco (2011) indagó el por qué los jóvenes no logran acceder a los mecanismos de participación ciudadana establecidos por la ley. Halló que el desconocimiento y la desconfianza en el sistema electoral y los mecanismos tradicionales de expresión política son factores importantes. Asume las organizaciones juveniles como mecanismos o espacios de participación, en los cuales estos conglomerados formales e informales de jóvenes sirven de instrumento de canalización mediante una acción colectiva

⁵ La Corporación Pulso Verde de Cartagena, es una organización que trabaja en pro de la conservación del ambiente generando cultura ambiental emprendedora. <https://twitter.com/ONGPulsoVerde>

a necesidades comunes. Concluye que estas organizaciones son las que más aglutinan a los jóvenes. La importancia de estas organizaciones deriva en que pueden desarrollar redes juveniles potencialmente capaces de determinar políticas y acciones locales y generar una organización social que permita afianzar las dinámicas de un territorio. Las organizaciones juveniles surgen como un ejercicio alternativo en el que se congregan los jóvenes con el objetivo de transformar su entorno e influir en la cotidianidad de sus territorios.

Orozco (2011) Identifica los mecanismos más idóneos a través de los cuales los jóvenes participan de Locales de Cultura, proyecto que se constituye en el medio de visibilización, acceso a recursos y promoción de las organizaciones y colectivos culturales y artísticos.

Registra el sentimiento en las organizaciones juveniles de desilusión, falta de credibilidad y desencanto por la poca efectividad e incidencia de su participación en los espacios formales, pues consideran que no permiten el debate de diferentes puntos de vista, ni favorecen el fortalecimiento de los procesos desarrollados desde la comunidad, y que en el mejor de los casos, estos mecanismos sirven para legitimar unas políticas que ya se tienen definidas, afectando las dinámicas que las organizaciones adelantan en sus territorios (Orozco, 2011, p.32).

Abordando otro ángulo de la problemática, reconoce que:

La inconstancia de los jóvenes en los procesos participativos se deriva en gran parte por sus condiciones socioeconómicas, por las circunstancias de violencia que afectan su seguridad, los fenómenos de limpieza social, microtráfico de droga, pandillismo y la presencia de grupos armados ilegales; situaciones que afectan a sectores como El Codito y que generan temor dentro de la comunidad y los jóvenes (Orozco, 2011, p.42).

El texto de Palacio y Hurtado (2005) da cuenta de dos elementos claves en relación con la participación ciudadana y juvenil en la gestión ambiental en el país:

Actores sociales que por medio de esquemas flexibles de interacción con el Estado y la participación activa y deliberativa han incidido en la manera como tradicionalmente se ejerce y legitima el poder político, abriendo paso al reconocimiento de unos actores que intervienen, priorizan, eligen, toman partido, con el fin de organizar '*su mundo*' (Palacio & Hurtado, 2005, p.141).

Creando fuertes lazos de asociación entre ciudadanos individuales y organizaciones relacionadas con el cuidado y protección del entorno natural (Palacio & Hurtado, 2005).

Cifuentes (2014), en calidad de Facilitadora Internacional de Red+Vos⁶, comenta en el blog el “Panorama de los procesos de participación juvenil en Colombia” que, con base en información estadística y normativa:

Según el DANE, hay aproximadamente 12.7 millones de jóvenes entre los 14 y 26 años de edad; la tasa de desempleo fue del 15,2 % para el trimestre abril-junio de 2015. Respecto del Conflicto armado el 28% (2 millones) del total de las víctimas son jóvenes. La cobertura en educación superior fue tan solo del 47% para el año 2014. La deserción es cercana y superior al 50% en las modalidades de educación técnica, tecnológica y universitaria.

Cerca de 1 millón no se encuentran afiliados al sistema de Seguridad Social. Con la gravedad que 1 de cada 5 adolescentes entre 15 a 19 años ha estado embarazada. Respecto de la Participación política se ha orientado más a la protesta y las peticiones en detrimento de las elecciones (Datos tomados de Colombia Joven)⁷.

Por otro lado, el PNUD (2012) aborda que:

La dinámica de participación juvenil en la gobernabilidad local América Latina a partir de identificar la oportunidad que representa en el futuro en el ámbito nacional y local de cada uno de los países; registra con preocupación la pobreza que afecta el 25% que se refleja entre otros aspectos en dificultar el ejercicio de los derechos reconocidos y sancionados en instrumentos internacionales; señala la existencia de 20 millones de jóvenes que ni trabajan ni estudian (NINIS)...en América Latina, más de un 18% de jóvenes entre los 15 y 18 (9,4 millones) no estudian ni trabajan: 54% son mujeres y 46% son hombres (PNUD, 2012, p.15).

Refiere como un hallazgo las nuevas formas de participación política juvenil relacionadas con la institucionalidad y la gobernabilidad, reconociendo las limitaciones de los análisis que, desde la mirada adulta e institucional, se ha dado a este fenómeno, enfatizando en un marco más amplio para ampliar las oportunidades de incidir en la agenda del Estado y la sociedad y reconociendo “el peso significativo de las necesidades de la

⁶ La Juventud Opina (VOY) se fundó en 1995 por parte de UNICEF como sitio en línea donde las y los jóvenes participan a través del blog en la discusión de temas de actualidad y que los afectan. Puede consultarse en <http://www.voicesofyouth.org/es/users/228974>

⁷ El país cuenta con un marco legal (Ley 1622 de 2013) conocida como “Ley Estatutaria de Ciudadanía Juvenil” considerada “(...) marco institucional para garantizar a todos los jóvenes el ejercicio pleno de la ciudadanía juvenil en los ámbitos civil o personal, social y jurídico”, pero aún tiene muchos vacíos en miras de brindar las garantías mínimas para el desarrollo integral de los jóvenes en términos de educación, empleo, salud, protección y por supuesto, espacios de participación (Vea: Ley Estatutaria de Ciudadanía Juvenil).pag2; está complementada con los Consejos de Juventud como mecanismos de representación en el marco local, departamental y nacional, que asesora sin poder decisorio sobre el presupuesto.

sobrevivencia, la falta de empleo, la pobreza, expreso en la reducción y alejamiento de la participación política” (PNUD, 2012, p.32).

Respecto a las políticas públicas, se observa una mirada de alcance reducido, una “mirada restrictiva de los jóvenes como grupos de riesgo, y en parte como un grupo social no productivo que requiere de ingresos y alternativas locales, y de otro lado como actores estratégicos del desarrollo humano y de la gobernabilidad democrática” (PNUD, 2012, p.33).

Las organizaciones juveniles se constituyen como espacios de expresión de inquietudes, necesidades y solicitudes, más que escenarios de incidencia en la política pública y en el manejo presupuestal del nivel local. En muchos casos, el deporte y la recreación son percibidos por los jóvenes como escenarios y actividades de “participación política” (PNUD, 2012, p.52).

Quintero (2005) aborda una revisión de los estudios sobre juventud en el país. “Identifica momentos históricos claves que han posibilitado la construcción categoría social de juventud referida a unos contextos materiales y simbólicos en unas condiciones sociales y políticas que constituyen una imagen del joven el sistema social” (Quintero, 2005, p.3).

Siguiendo a Quintero (2005), los años noventa y el periodo pre y post-constituyen y facilitan la emergencia de imágenes del joven contradictorias y complementarias, es decir: el joven como sujeto deseado, diverso y generador del cambio social. Identifica una acción biopolítica desde los dispositivos sociales (familia, escuela) que produce y ordena una condición juvenil que asimila los relatos producidos acerca de ellos, los cuales se reflejan en las estrategias de intervención institucional y de formulación de políticas públicas, de acuerdo con la norma social.

Según Foucault, en la historia se podría hablar de dos contextos biopolíticos. El primero el disciplinar y el segundo el del control. En el primero la biopolítica se vale de una anatomopolítica del cuerpo humano con el fin de disciplinar el cuerpo y, de esa forma, incorporar al sujeto en el orden social. Tal política de disciplinamiento es realizada por lo que Foucault llamó las instituciones normalizadoras como la familia, la escuela, el hospital psiquiátrico, el ejército y el taller (Quintero, 2005, p.2).

Por último, Sarmiento (2000), experto en política de jóvenes, referencia un estudio relacionado con el Plan Nacional de Desarrollo 2003-2006 “*Hacia un Estado Comunitario*”.

Intenta hacer un balance de los logros y las dificultades de las políticas de juventud en Colombia y, a partir de él, plantear sus posibles desarrollos. Aborda el tema de la formulación y definición de una Política Pública de Juventud como “un conjunto coherente de principios, objetivos y estrategias a partir de diagnosticar, comprender e intervenir en las condiciones reales de vida de los jóvenes, desde la perspectiva de los derechos asumidos corresponsablemente, los reconoce y reafirma en sus identidades” (Sarmiento, 2000, p.2).

Colombia se caracteriza por una débil integración social, política y territorial. Esta situación es producto de la diversidad y conflictos de origen cultural, étnico, clasista y regional. Durante la mayor parte de su historia, el país se desarrolló como una colección de regiones articuladas cada una alrededor de una ciudad, con muy pocos vínculos entre ellas. Hasta 1950 la historia cultural, económica y social transcurrió en cinco regiones semiautónomas, más o menos independientes. A pesar de los esfuerzos iniciados y sostenidos a lo largo del siglo XX las influencias regionales se mantienen hoy en día para: desarrollar el capitalismo, internalizar en la población una ideología patriótica y nacionalista, unificar las regiones, crear un mercado interno (Sarmiento, 2000, p.2).

4. CONFIGURACIÓN DEL CAMPO PROBLÉMICO

Este capítulo describe la incorporación de la participación ciudadana en la legislación ambiental del país y la situación en la que se encuentra la juventud en Colombia desde tres miradas: la institucional y su evolución en la historia colombiana; los procesos sociales en los cuales los jóvenes se han vinculado en el transcurso de la historia y sus hitos de subjetivación política; y los procesos investigativos generados frente a la participación de los jóvenes en procesos organizativos ambientales generados en el país.

Esta investigación versa sobre la participación de los jóvenes que han formado parte de la RNJA, por lo tanto es importante describir las bases de conocimiento que consolidan su preexistencia en investigación social, tomando como referente los teóricos, sus aportes en la participación social y eventualmente política, su contenido sobre el poder, la relación Estado-Sujeto-Institución, algunas discusiones textuales sobre la concepción del joven como sujeto político y la tensión entre lo privado y lo público.

En la legislación colombiana, el término *joven*, como se mencionó anteriormente, abarca desde los 17 a los 28 años de edad cumplidos. Por extensión, se asume juvenil como las expresiones de este grupo etario en todas las áreas de la vida social. Para el caso específico de los participantes de la RNJA, cabe precisar que muchos de ellos formaron parte durante su vida escolar en la educación básica o la educación media, cuando aún eran niños, niñas y adolescentes. Para el momento de las entrevistas, ya se han convertido en jóvenes que estudian en la universidad, en algún instituto tecnológico, otros trabajan o combinan el estudio y el trabajo.

El término *juventud* ha sido definido como la etapa de vida que empieza con la pubertad y termina con la asunción plena de las responsabilidades y la autoridad del adulto, es decir, las que corresponden a los jefes masculino y femenino de un hogar económicamente independiente. Es una etapa durante la cual aumenta progresivamente la presencia del trabajo en la jornada cotidiana y disminuye el juego, mientras que el aprendizaje llega a su auge y posteriormente decrece (Durston, 1998).

En Colombia, el momento legal de mayor alcance conceptual lo proporciona la Ley 375 de 1997 porque dio parámetros claros institucionales para orientar políticas, planes y

programas estatales a favor de la juventud. Adicionalmente, el Estatuto de la Ciudadanía Juvenil, o Ley 1622 de 2013, implementa el ejercicio pleno de derechos civiles o personal, social y público de esta población, tomando como base el goce efectivo de los derechos ligado a 4 enfoques:

- Derechos Humanos: recoge los Tratados Internacionales y la Constitución Política de Colombia.
- Enfoque Diferencial: defiende la actuación y los mecanismos de respeto y ejercicio ciudadano desde la diferencia étnica, de géneros, de procedencia territorial, de contexto social, de edad, de orientación e identidad sexual o por condición de discapacidad.
- Enfoque de Desarrollo Humano: reconoce y promueve las capacidades y potencialidades de las personas a partir de la generación de oportunidades para decidir.
- Enfoque de Seguridad Humana: garantiza unas condiciones mínimas básicas que generen seguridad emocional, física, psicológica, de las personas y las sociedades y asegurar la convivencia pacífica en cada territorio.

Por otra parte, la misma Ley Estatutaria de Ciudadanía Juvenil incorpora en su artículo 5 los siguientes conceptos:

- Joven: Toda persona entre 14 y 28 años cumplidos en proceso de consolidación de su autonomía intelectual, física, moral, económica, social y cultural que hace parte de una comunidad política y en ese sentido ejerce su ciudadanía.
- Juventudes: Segmento poblacional construido socioculturalmente y que alude a unas prácticas, relaciones, estéticas y características que se construyen y son atribuidas socialmente. Esta construcción se desarrolla de manera individual y colectiva por esta población, en relación con la sociedad. Es además un momento vital donde se están consolidando las capacidades físicas, intelectuales y morales.
- Juvenil: Proceso subjetivo atravesado por la condición y el estilo de vida articulados a las construcciones sociales. Las realidades y experiencias juveniles son plurales, diversas y heterogéneas, de allí que las y los jóvenes no puedan ser comprendidos como entidades aisladas, individuales y descontextualizadas, sino como una

construcción cuya subjetividad está siendo transformada por las dinámicas sociales, económicas y políticas de las sociedades y a cuyas sociedades también aportan.

Las definiciones dadas por la ley se basan en un enfoque etario que pone como condición del ser joven la edad cronológica de la persona, sin tener en cuenta la secuencia del ciclo normal de vida. Esta secuencia varía según las personas, difiere marcadamente entre ambos géneros e, incluso, hay casos individuales en que algunas fases no se dan.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas, define las siguientes como las etapas que corresponden con el ciclo de vida (Durston, 1998):

- a) La etapa de infancia dependiente y sus respectivas fases
- b) La etapa juvenil, que comprende:
 - i) fase escolar
 - ii) fase creativa, innovadora, constructiva y/o de ayudante del padre o de la madre en sus labores;
 - iii) fase de parcial independización económica;
 - iv) fase de recién casados; y,
 - v) fase de padres jóvenes de hijos menores.
- c) La etapa adulta, que abarca:
 - i) fase de padres con niños;
 - ii) fase de padres con hijos adolescentes;
 - iii) fase de creciente pérdida de control sobre los hijos (momento generalmente asociados a rebeldías, intereses particulares de los jóvenes frente a diferentes temas culturales, recreativas, ideologías, entre otras)
 - iv) fase de donación o concesión de herencia, salida de los hijos de las familias;
 - v) fase de ancianos dependientes o independientes.

Las anteriores definiciones ponen al joven en una mirada reducida al ciclo de vida y no le dan el protagonismo que tienen en relación con su liderazgo en materia de participación

en los diferentes escenarios de la gestión ambiental y el desarrollo sostenible. Los jóvenes, en su fase de exploración y de vinculación a diferentes proyectos con propósitos idealistas, encuentran en los temas ambientales un atractivo y movilizador que obliga a las entidades a asumir las temáticas ambientales desde un proceso más integrado. Es decir, no se trata solamente de problemas de control de contaminación, sino de cuestiones sociales, culturales, éticas y políticas. Ya no es posible abordar la temática ambiental sin relacionarla con el modelo de sociedad, de cultura y de desarrollo.

Los jóvenes, así como sus organizaciones, colectivos y movimientos, tienen cada vez más clara la complejidad de relaciones en el área y perciben que los desafíos actuales y futuros son aún más grandes que su propia capacidad para enfrentarlos. Lo anterior ayuda a retroalimentar sus ilusiones y perspectivas de actuación política, ciudadana y profesional en el área.

Abordar con los jóvenes los temas de agua, pobreza, género, gestión de químicos, globalización, minería legal o ilegal, servicios de los ecosistemas, bienestar humano, permite profundizar la reflexión sobre la paradoja que significa que un país que se caracteriza por su gran riqueza ambiental y cultural, sufra índices elevados de pobreza, discriminación, violencia y procesos acelerados de contaminación y pérdida del patrimonio ambiental y cultural.

La Declaración de Estambul de 1996 sobre asentamientos humanos fue pionera en los principios que posteriormente desarrolló y acogió la Cumbre de Río y avanzó en definir un marco de actuación donde el ser humano es el centro de interés de las acciones que se realizan para marcar un camino hacia el desarrollo sostenible. Reconoce que los niños y los jóvenes tienen una necesidad especial de vivir en condiciones seguras, salubres y estables. Para lo anterior, propuso intensificar esfuerzos para erradicar la pobreza y la discriminación, para satisfacer sus necesidades esenciales, como la educación, la nutrición y los servicios de salud durante todo el ciclo de la vida humana, al igual que el logro de la participación efectiva de los jóvenes en la vida política, económica y social (ONU, 1996).

Por su parte, la Cumbre de Johannesburgo en el 2002 reafirmó que la erradicación de la pobreza, la modificación de pautas insostenibles de producción y consumo, la protección y ordenación de la base de recursos naturales para el desarrollo social y económico y la organización y la participación de los y las ciudadanas, son objetivos primordiales y

requisitos fundamentales para alcanzar un desarrollo sostenible. De igual manera, llamó la atención sobre las consecuencias del deterioro de los recursos y las amenazas que sobre el bienestar de las poblaciones y el desarrollo productivo se pueden generar. De hecho, se registran en el mundo procesos significativos de desertificación y escasez de agua, proliferación de enfermedades asociadas a la contaminación, lo que plantea la necesidad de adoptar medidas orientadas a promover criterios de integralidad y participación en el uso sustentable de los recursos hídricos y hacer frente a la escasez del agua (ONU, 2002).

Es la población de bajos recursos, particularmente los niños, niñas y jóvenes, quienes sufren los efectos de un proceso cíclico donde están en riesgo permanente por la degradación ambiental al vivir en áreas susceptibles a riesgos naturales, tales como ecosistemas frágiles o refugios construidos con materiales inadecuados, lo cual puede generar daños irreparables. A su vez, la falta de activos económicos genera procesos extractivos del entorno que hacen presión a la recarga natural de los ecosistemas, produciendo escasez de recursos (ONU, 2002).

A lo anterior se le suma que, durante los últimos cuarenta años, Colombia ha sufrido profundos cambios demográficos con crecientes concentraciones urbanas con sus correspondientes implicaciones económicas, sociales, ambientales y políticas. Dicho proceso ha estado acompañado por una serie de factores, entre los cuales se destacan un proceso de transición demográfica, una transformación de la estructura poblacional, procesos de migración, entre otros, que han incidido en una mayor presión sobre los recursos naturales, derivada de una mayor demanda de bienes y servicios ambientales que brindan soporte a estas estructuras urbanas (Fals Borda & Borja, 1998).

El siglo XXI trajo nuevas circunstancias como más seres humanos que viven hasta mayores edades. De acuerdo con Urdinola (2018), la estructura demográfica del año 2005 ya no es piramidal, sino que asumió la forma de diamante: la mayor parte de la población está en las edades productivas, con mayor proporción entre los 15 y 35 años, en donde la mayor parte de la población (por encima del 80%) se encuentra viviendo en los centros urbanos.

4.1 Contextualización del problema

En Colombia, país biodiverso y estratégicamente ubicado a nivel mundial, las instituciones que hacen parte del Sistema Nacional Ambiental (SINA), liderado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, entidad que coadyuva entre otros al cumplimiento de los Objetivos del Milenio definidos por la Organización de Naciones Unidas (ONU), han determinado como uno de sus grandes retos la generación de una nueva cultura ética, ambiental y comprometida con el medio ambiente (PNUD, 2015).

Diferentes administraciones del Estado colombiano han planteado dentro de sus objetivos la transformación de hábitos, costumbres y comportamientos que, desde lo cotidiano y de manera paulatina, vayan transformando al ciudadano en un ser humano consiente y responsable frente al uso adecuado y eficiente de los recursos naturales.

En cumplimiento de su deber constitucional de propiciar y fortalecer la participación ciudadana, las instituciones del Estado han venido generando y fortaleciendo diferentes escenarios de participación en los últimos años.

Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación (...) (Asamblea Nacional Constituyente, 1991, Art. 2).

Teniendo en cuenta este referente legal, la Oficina de Educación y Participación del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial-MAVDT (hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible), formuló y ejecutó el Programa de Formación en Promotoría Ambiental Comunitaria en 2007. Este proceso estuvo dirigido únicamente a jóvenes entre 14 y 26 años, cuyo piloto, *Proyecto Jóvenes de Ambiente*, se realizó en las veinte (20) localidades de Bogotá. Este proyecto articuló acciones con el Ministerio del Interior y de Justicia (Dirección de Democracia y Participación Ciudadana) y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA (Centro de Gestión Industrial). De allí nace el *Programa Nacional Jóvenes de Ambiente* que, en su primera fase, formó un grupo de 1.000 jóvenes buscando incorporarlos a los procesos de gestión ambiental como dinamizadores o promotores de la toma de conciencia ambiental y por ello se robustecieron los grupos

juveniles de la Capital Colombiana para ser protagonistas de acciones concretas orientadas a la preservación y conservación del medio ambiente y así mejorar su calidad de vida (MAVDT, 2015).

Una de las principales metas del Ministerio al momento de constituir el programa, se basó en la necesidad de dirigirse a los jóvenes desde un enfoque de sensibilización, concienciación y organización para su participación en la gestión ambiental y el aporte en la solución de las problemáticas socioambientales. Esta propuesta permitió que en el periodo 2009-2015 se constituyeran 66 redes municipales en 22 Departamentos contando con la participación de más de siete mil jóvenes.

La Red Nacional de Jóvenes de Ambiente, es un espacio organizativo juvenil ambiental que articula acciones para la gestión ambiental, promueve el diálogo, la comunicación de acciones y difunde las experiencias desarrolladas por los jóvenes y grupos juveniles de todo el país. Es un programa que trabaja con los jóvenes colombianos desde la mirada del voluntariado como una acción participativa en favor del ambiente. El voluntariado, es reconocido como un aspecto de la educación ambiental. El accionar libre y desinteresado de los ciudadanos en la mejora de la calidad de vida y la conservación de los recursos naturales es para el Ministerio de Ambiente una estrategia fundamental para el cambio social en la apreciación de las problemáticas ambientales, la prevención y la formulación de alternativas para la solución de las mismas(...) Las actividades desarrolladas por los jóvenes miembros de la Red Nacional de Jóvenes de Ambiente a través de proyectos y acciones ejecutados por los ciudadanos organizados en diferentes escenarios de participación, generan impactos socio-ambientales positivos(...) (MAVDT, 2015, p.1).

Ahora bien, la RNJA es reconocida en Colombia a nivel institucional y ha adquirido un cierto nivel de legitimidad en las comunidades y territorios en los que ha desarrollado prácticas para la participación juvenil en la gestión ambiental.

Para el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, en su calidad de promotor de la RNJA, es incierto el nivel de concienciación de los jóvenes que hacen o han sido parte del programa ya que carece de ejercicios de validación o evaluación del programa que permitan reconocer si el proceso organizativo deja huella o impactos en los participantes y si el hecho de pertenecer a esta red permite transformar los proyectos de vida de sus integrantes de manera significativa.

Así, luego de 10 años de implementación y de trabajo con más de 8000 jóvenes de todo el país, el Ministerio ha posicionado el programa dentro de su agenda, incorporando recursos, proyectos y acciones que les permiten participar e incidir en las decisiones que esta institución toma en materia de protección del ambiente. Sin embargo, no es claro el impacto que el paso por el programa ha tenido en el proceso de participación de los jóvenes miembros de la RNJA.

Es interés de este ejercicio reconocer si las actividades que se adelantan en la RNJA han tenido incidencia en la construcción de capacidades y destrezas de los jóvenes que participaron en ella, en la generación de redes de gestión de procesos ambientales orientados a la defensa del medio ambiente y, por referencia, en la constitución de grupos, organizaciones, acciones vinculadas a su participación en los procesos y actividades desarrollados por la RNJA.

Si se asumen las actividades y/o acciones realizadas por la RNJA desde la institucionalidad, que en este caso corresponde al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, se identifican las que se desarrollan, proponen, sugieren e incluso imponen a los participantes, así se puede establecer, cómo los jóvenes participan a través de dichas prácticas.

Se trata de describir y profundizar en la importancia, características, formas y efectos de la participación de los jóvenes al hacer parte del proceso organizativo institucional y en cómo, a través de dichas actividades participativas en la perspectiva socioambiental, los jóvenes se hacen visibles para el Estado y la sociedad como protagonistas y actores sociales con algún nivel de incidencia en la vida cotidiana de su entorno inmediato. Se trata de vislumbrar, en la medida de lo posible, cómo estas acciones de los jóvenes de la RNJA inciden en la agenda local de los organismos del Estado en el tema ambiental. También se profundiza en si las instituciones educativas a través de sus Proyectos Ambientales Escolares (PRAES), los consejos locales de juventud o consejos locales ambientales, han incidido en algún nivel o en alguna forma en los planes locales de desarrollo.

4.2 La participación ciudadana desde la legislación ambiental colombiana

El Medio Ambiente es reconocido como un elemento esencial para el desarrollo humano, además de estar incorporado como un objetivo de principio dentro de la forma organizativa del Estado Social de Derecho (Corte Constitucional Colombiana, 2010). Se han elaborado 33 disposiciones que regulan constitucionalmente "la relación de la sociedad con la naturaleza", entre las que se destaca:

El derecho de todas las personas a gozar de un ambiente sano; la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo; y el deber del Estado de proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro efectivo de estos fines (Asamblea Nacional Constituyente, 1991, Art. 79).

A partir de dichas determinaciones constitucionales, el país ha legislado en materia ambiental, dando alcance desde diferentes normas legislativas, entre otras, a la garantía de los derechos ambientales que parte del principio de obligatoriedad del Estado de garantizar el desarrollo sostenible, la conservación, la protección, la restauración, la prevención y el control de las causas de deterioro ambiental. Estas responsabilidades recaen en la sociedad en conjunto, ya que es corresponsable en cada uno de sus territorios y debe participar en los diferentes procesos que afectan el Patrimonio Ambiental Colombiano. "(...) toda persona está obligada a cumplir la Constitución y las leyes. Son deberes de la persona y del ciudadano: Proteger los recursos culturales y naturales del país y velar por la conservación de un ambiente sano" (Asamblea Nacional Constituyente, 1991, Art. 95 Num.8).

Por otra parte, la Ley 99 de 1993 define entre sus principios que "las políticas de población tendrán en cuenta el derecho de los seres humanos a una vida saludable y productiva en armonía con la naturaleza" (Congreso de la República, 1993, Art. 1, Num.3) y establece mecanismos que permiten a las instituciones públicas y privadas y a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad, a actuar bajo principios de corresponsabilidad para la conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables.

Igualmente, establece la creación del Sistema Nacional Ambiental-SINA, cuyo propósito es "asegurar la coordinación intersectorial a nivel público de las políticas, planes y

programas en materia ambiental y de recursos naturales renovables” (Congreso de la República, 1993, Tít. IV, Art. 13).

Las definiciones establecidas en la Ley 99 han sido reglamentadas a través de diferentes normas y decretos que permiten la generación de acciones de carácter interinstitucional e intersectorial y son precisamente ellas las que permiten que el presente proyecto investigativo analice las acciones y actividades formativas en materia ambiental. En consecuencia, se enfatiza en la transformación de hábitos y costumbres desde la transformación de principios, valores y costumbres que construyan en los jóvenes una nueva cultura de vida desde principios éticos de responsabilidad y respeto para todas las formas de vida.

Para este propósito, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible orienta a las Autoridades Ambientales a través de la generación de normativa, programas y proyectos desde las diferentes instancias misionales, nacionales, departamentales, municipales o territoriales.

El Decreto 1076 del 26 de mayo de 2015 compila aproximadamente 1650 artículos en 84 decretos reglamentarios y establece la necesidad de realizar campañas de sensibilización, divulgación, educación e investigación con el fin de promover la gestión integral de recursos naturales. Igualmente, dicha norma destaca diferentes políticas públicas como:

- La Política Nacional de Gestión Integral de Recurso Hídrico, que define tres estrategias fundamentales: participación; cultura del agua; y transformación de conflictos para dar cumplimiento al objetivo que busca “consolidar y fortalecer la gobernabilidad para la gestión integral del recurso hídrico” (MAVDT, 2010, p.96).
- La Política Nacional de Prevención y Control de la Contaminación del Aire que tiene como uno de sus objetivos “Fortalecer espacios de coordinación, participación y capacitación que involucren a los diferentes actores relacionados con la prevención y control de la contaminación del aire” (MAVDT, 2010, p.31).
- La Política de Gestión Ambiental Urbana que busca, en su objetivo 6, “Desarrollar procesos de educación y participación que contribuyan a la formación de ciudadanos conscientes de sus derechos y deberes ambientales, promoviendo usos y consumo sostenibles” (MAVDT, 2008, p.28).

- La Política Nacional de Educación Ambiental desarrolla de manera directa los elementos de formación y participación ciudadana en los que se enmarca la experiencia objeto de análisis de esta investigación (MAVDT, 2002). Indica en su visión que:

La Política Nacional de Educación Ambiental del nuevo milenio nos impone como visión, la formación de nuevos ciudadanos y ciudadanas, éticos frente a la vida y frente al ambiente, responsables en la capacidad para comprender los procesos que determinan la realidad social y natural. De igual forma, en la habilidad para intervenir participativamente, de manera consciente y crítica en esos procesos a favor de unas relaciones sociedad-naturaleza en el marco de un desarrollo sostenible, donde los aspectos de la biodiversidad y la diversidad cultural de las regiones sea la base de la identidad nacional. La Educación Ambiental como propiciadora del desarrollo sostenible deberá concretarse en expresiones múltiples donde los principios de democracia, tolerancia, valoración activa de la diversidad, descentralización, participación y demás formas en que los individuos y los colectivos se relacionan entre sí, con los otros y con sus ecosistemas, favorezcan la existencia con calidad de vida (MAVDT, 2002, p.17).

Por consiguiente, vale la pena resaltar que la Política Nacional de Educación Ambiental argumenta dentro de sus elementos conceptuales que:

- La Educación Ambiental debe orientarse a formar individuos y colectivos que participen en procesos de gestión, siendo conscientes de las competencias y responsabilidades propias y de los demás para lograr tomar decisiones consensuadas.
- Los procesos de gestión ambiental implican un conocimiento de la realidad y su contexto, pues la Educación Ambiental está íntimamente relacionada con el entorno natural, el entorno social y cultural del mundo en el cual se desarrolla todo individuo.
- El entorno lo construyen todos los individuos y colectivos que hacen parte de él. En consecuencia, la educación determina un cambio de actitudes respecto la forma en la que se desenvuelven los individuos y las colectividades.
- La formación en la responsabilidad y la ética ciudadana es la base para construir una sociedad con escala de valores democráticos en lo ambiental como la tolerancia, el respeto por la diferencia, la convivencia pacífica y la participación.
- La participación es una de las reglas más importantes para el ejercicio pleno de la ciudadanía. Es la base para que todas las personas tengan la oportunidad de participar,

sin restricción alguna, para desarrollar la sociedad y dar significado a la democracia (MAVDT, 2002).

El artículo 1 de la Constitución Política incorpora la participación ciudadana como un principio fundador y básico para la democracia:

Colombia es democrática, participativa y pluralista; fundada en el respeto a la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general. Entre los fines del Estado se encuentra servir a la comunidad, promover y facilitar la participación de todos los colombianos en las decisiones que puedan incidir sobre los principios de una sociedad organizada (Asamblea Nacional Constituyente, 1991, p.1).

Teniendo en cuenta las citadas normas, se concluye que la participación es un derecho y un deber porque mediante ella la sociedad se construye, el individuo orienta el destino común, se fijan las pautas de comportamiento individual y colectivo, y se designan las instituciones políticas que deben orientar la colectividad.

La puesta en marcha de una gestión ambiental colectiva y articulada se dirige a fortalecer la capacidad de la sociedad para solucionar sus problemas ambientales y aprovechar, de manera sostenible, los potenciales de la oferta natural en un esquema descentralizado, participativo y democrático. Por ello, el Estado concibe una gestión descentralizada, pues se estructura desde las regiones y se basa en el fortalecimiento de su autonomía, participación (al involucrar a todos los actores sociales e institucionales alrededor del ejercicio de sus deberes y derechos ambientales) y de la democracia (al promover instancias y mecanismos para el ejercicio colectivo en el proceso de toma de decisiones).

4.3 La juventud desde la institucionalidad

A lo largo de la historia, la juventud en Colombia ha sido reconocida desde tres grandes enfoques:

- El jurídico que se relaciona con la obtención de la mayoría de edad que, hasta 1975, se adquiría a los 21 años, pasando a partir de este año a adquirirse a los 18 años (Registraduría Nacional del Estado Civil, 2017).
- El carácter del estudiante universitario. Durante el transcurso de la historia colombiana, este enfoque ha significado que esta población sea identificada con los movimientos juveniles pertenecientes a diferentes partidos políticos y a los

movimientos estudiantiles universitarios que generalmente han sido tildados como revolucionarios, de izquierda y, en casos de mayor complejidad, como pertenecientes a movimientos insurgentes (Reina, 2012).

- La postura del Estado frente a la juventud que se relacionaba con los jóvenes como objetos/sujetos de derecho que se debían ser beneficiados con educación, salud, programas de recreación y deportes por medio de figuras como el Consejo Nacional y el Instituto Colombiano de la Juventud y el Deporte, COLDEPORTES, creado mediante el decreto 2743 de 1968 (Minambiente, 2017).

Sin embargo, es solamente hasta el año de 1979, cuando la Asamblea General de las Naciones Unidas decide designar el año de 1985 como el Año Internacional de la Juventud, definiendo como temas fundamentales la participación, el desarrollo y la paz, buscando sensibilizar al mundo sobre la situación de la juventud al dar a conocer sus problemas y aspiraciones y favorecer su participación de manera más activa en el desarrollo económico y social y en la construcción de la paz. Así, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) hizo ver al mundo que los jóvenes se constituían en uno de los grupos más vulnerables de las sociedades y que se encontraban más expuestos a problemáticas globales como las incertidumbres de la economía, el desempleo, el hambre, el deterioro del medio ambiente, la toxicomanía, la delincuencia, la violencia, el racismo, el apartheid y el analfabetismo, entre otras.

En Colombia, el llamado de la ONU, hizo que el Gobierno Nacional reconociera a la juventud como un tema de importancia pública, al iniciar discusiones para pensar en los jóvenes como un grupo poblacional con un alto nivel de influencia en los diferentes ámbitos del país. Esta inclusión del tema de la juventud en la agenda del Estado, dio comienzo a la generación de diferentes programas y proyectos de carácter gubernamental tales como en el año de 1986 “Jóvenes contra las drogas”, 1986 y 1987 con apoyo de la Organización Panamericana de la Salud, OPS se desarrollaron Seminarios en servicios de salud para adolescentes, se impulsó la creación de programas de salud enfocados en jóvenes, población que hasta este momento no se tenía en cuenta en el sistema de salud pública. Para el año de 1988, el Departamento Nacional de Planeación – DNP impulsó la construcción de los “Lineamientos generales para formular normativas juveniles”, dejando como resultado el documento “Informe de Elaboración de la Política Nacional de Juventud”. En el año de 1990 se crea la Consejería para la Juventud, la Mujer y la Familia, en 1995 el Viceministerio de la Juventud (Sarmiento, 2002, p. 4).

Es sólo hasta el año de 1997, con la aprobación en el Congreso de la República de la Ley 375, que la juventud deja de ser un asunto de gobierno y se consolida como una política de Estado. En consecuencia, se da la creación de diferentes espacios institucionales que buscan la protección y garantía de los derechos de los jóvenes. La Defensoría del Pueblo institucionaliza el programa de *Promoción y Protección de los derechos de los jóvenes en Colombia*; para el año 2000, el Viceministerio de la Juventud, adscrito hasta ese momento al Ministerio de Educación, se convierte en el Programa Presidencial Colombia Joven (Minambiente, 2017).

Este salto cualitativo en política pública concibe la construcción de estrategias que privilegian, ante todo, políticas de promoción de carácter poblacional, siendo el principal grupo objetivo del programa Colombia Joven y que se focalizan en la juventud colombiana a través de acciones tendientes a incentivar su participación en todos los ámbitos y sectores sociales gracias a las ventajas derivadas de políticas intersectoriales en los diferentes niveles de la administración.

En el año 2006 se da la expedición del Código de Infancia y Adolescencia, Ley 1098 de 2006, cuyo objetivo es definido como:

Establecer normas sustantivas y procesales para la integración de los niños, niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos, en la Constitución Política y en las Leyes, así como su restablecimiento (Congreso de la República, 2006, Art. 2).

Así, el Código de Infancia y Adolescencia asume a los sujetos menores de 18 años como titulares de derechos y determina que las personas entre 0 y 12 años serán considerados niños y son adolescentes las personas entre 12 y 18 años de edad.

Igualmente, determina, en el artículo 17 el derecho a la vida y a la calidad de vida y a un ambiente sano:

Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a la vida, a una buena calidad de vida y a un ambiente sano en condiciones de dignidad y goce de todos sus derechos en forma prevalente determinando por calidad de vida (...) la generación de condiciones que les aseguren desde la concepción cuidado, protección, alimentación nutritiva y equilibrada, acceso a los servicios de salud, educación, vestuario adecuado, recreación y vivienda segura dotada de servicios públicos esenciales en un ambiente sano (Congreso de la República, 2006, Art.17).

Otro de los aspectos a destacar de dicha ley se representa en el artículo 31, que establece el Derecho a la participación de los niños, las niñas y los adolescentes, definiendo que: “(...) tienen derecho a participar en las actividades que se realicen en la familia, las instituciones educativas, las asociaciones, los programas estatales, departamentales, distritales y municipales que sean de su interés (...)” (Congreso de la República, 2006, Art.31). Este artículo es de gran importancia ya que establece que se debe garantizar a los menores de edad, niños, niñas y adolescentes, el derecho a la participación en todas las actividades que se desarrollen su crecimiento y formación humana y en las acciones que lo afectan directa o indirectamente. El derecho a la participación establecido permite la integración de otros derechos establecidos como el derecho a la libertad de pensamiento, a la libre expresión, a que sus opiniones sean tenidas en cuenta y a ser escuchadas y a hacerlo siempre.

La participación es entonces definida para los menores como un derecho que va más allá del derecho al sufragio que se adquiere al cumplir la mayoría de edad. Lo anterior obliga a las familias, a la sociedad y al Estado a informar y a formar a los ciudadanos y ciudadanas desde su nacimiento en el ejercicio de la participación, toda vez que, desde niño o niña, se les convoca a hacer parte, a incidir y a decidir sobre los diferentes procesos, actividades y normas que los afectan.

En el año 2013, el programa Colombia Joven lideró la formulación de la Ley Estatutaria de Juventud, Ley 1622 de 2013 que deroga a la Ley 375 de 1977, pasando de ley ordinaria a estatutaria. Esta busca regular y proteger los derechos, deberes y formas de incidencia política de los jóvenes en los asuntos públicos a través de mecanismo o instancias formales.

La Ley Estatutaria de Juventudes traza nuevos derroteros para la formulación de una política pública de juventud y para la formulación de nuevos instrumentos legales que permitan su verdadera inclusión y participación como ciudadanos plenos en la toma de decisiones, reafirmando como una de sus finalidades, el reconocimiento como sujetos de derechos y “protagonistas del desarrollo de la Nación desde el ejercicio de la diferencia y la autonomía” (Congreso de la República, 2013, Art. 2, Num. 1).

A manera de cierre parcial, podemos considerar que, desde los escenarios de tipo académico, los marcos de acción de los programas y proyectos estatales a nivel nacional, departamental y municipal, y las políticas públicas vigentes, los jóvenes se han constituido

en actores estratégicos, por lo cual es importante la generación de condiciones para el ejercicio de la ciudadanía que involucre la transformación de sus realidades sociales, económicas y, por supuesto, ambientales.

4.4 Procesos organizativos de los jóvenes en Colombia en la óptica de la gestión ambiental

“...la gestión ambiental es un proceso permanente y de aproximaciones sucesivas en el cual diversos actores públicos y privados y de la sociedad civil desarrollan un conjunto de esfuerzos específicos con el propósito de preservar, restaurar, conservar y utilizar de manera sustentable el medio ambiente”. (Rodríguez, 2002, p.7).

En Colombia se registran variadas experiencias de gestión ambiental en las cuales ha sido evidente la participación juvenil. Los promotores de estas acciones y procesos son diversos actores que están sensibilizados y motivados por las problemáticas ambientales. También se encuentran actores institucionales y organizaciones no gubernamentales nacionales y extranjeras.

En cuanto a las actividades propias de la institucionalidad, Holguín (2016) elaboró un *Estado del Arte sobre las redes ambientales de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia (Corantioquia)*, en donde reseña el estado de las redes promovidas por esta entidad en la región que le corresponde proteger el medio ambiente y los recursos naturales, apoyándose en acciones educativas dirigidas a las comunidades, construyendo una red de comunicación ambiental que sirva de herramienta de difusión de sus actividades y de educación y sensibilización a la comunidad.

Para lo anterior, se impulsó la creación de cuatro (4) redes estructuradas a partir de convenios interinstitucionales de entidades departamentales y municipales relacionadas con la problemática ambiental, instituciones educativas oficiales y privadas y mesas ambientales locales. Su razón es propiciar espacios que aportan a la sostenibilidad ambiental, desarrollar competencias ambientales desde las instituciones educativas por medio de la formulación de los Planes de Acción de Educación Ambiental y la vinculación de jóvenes en la gestión ambiental junto con las autoridades ambientales” (Holguín, 2016, p.54).

En suma, se apuntó a una transformación de cultura en los jóvenes que, partiendo de las necesidades del territorio y de fortalecer la ciudadanía. Entre sus logros se encuentran el vínculo de 122 mesas ambientales locales y de aproximadamente 3000 jóvenes a lo largo de 8 años (2005-2013). Le han apostado a informar a la comunidad de las actividades de la Corporación, a propiciar que sus participantes adquieran una visión más amplia de los problemas del territorio, a crear cultura ambiental desde las instituciones educativas, a intercambiar información entre las redes, la protección del recurso hídrico en la jurisdicción, a conocer el territorio y, en general, a generar conciencia ambiental en los jóvenes.

Desde una perspectiva similar, la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena (CAM, 2014) relaciona una breve historia de la constitución de la Red Departamental de Jóvenes de Ambiente-Huila, promovida por esta entidad en alianza con el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, con la sensibilidad de las generaciones jóvenes respecto a la protección de los recursos naturales, la difusión de información sobre las problemáticas, la legislación vigente y las posibilidades desde “(...) un trabajo conjunto y articulado de todas las fuerzas de la comunidad, que promuevan una nueva concepción del hombre y su relación con el ambiente” (CAM, 2014, p.4). Para esta alianza de actores institucionales:

(...) la juventud resulta el punto de inflexión entre costumbres pasadas, presentes y futuro por construir. Los jóvenes colombianos se caracterizan por su alto grado de concientización e involucramiento en temas que los movilizan. La temática ambiental resulta muy sensible al interés de los jóvenes, que rápidamente pasan a la acción con propuestas y acciones concretas (CAM, 2014, p.6).

Este documento hace expresa la intencionalidad del Ministerio a través del Proyecto “Jóvenes de Ambiente”:

Se capacita a los jóvenes con el objeto de promover la organización efectiva de los jóvenes en las temáticas relacionadas con el medio ambiente, la construcción de ciudadanía y la participación social en las ciudades, localidades y/o comunas de todo el país.” (p. 9). “El gran desafío para el Ministerio es generar a su interior conciencia del protagonismo de los jóvenes y potenciar la visión de y sobre los jóvenes como “sujetos de derechos”, para el ejercicio pleno de la ciudadanía y el establecimiento de programas y proyectos que permitan a los jóvenes conocer los diferentes escenarios (CAM, 2014, p.11).

Este esfuerzo institucional se ve reflejado en el correlato de los jóvenes participantes de la Red Departamental de Jóvenes de Ambiente-Huila que, a través del Documento de Mínimos Vinculantes, plantean que: “la degradación del medio ambiente natural es una de las principales preocupaciones de la juventud de todo el mundo, por las repercusiones directas que tiene sobre su bienestar presente y futuro” (CAM, 2014, p.17). Basado en lo anterior, actúan en pro de abordar las causas de la degradación ambiental e incidir en el mejoramiento de la calidad de vida mediante la utilización responsable de los recursos naturales y a través del crecimiento económico ecológicamente sostenible.

En la misma línea precedente de promoción de acciones educativas, de sensibilización de jóvenes, de organizaciones juveniles con temas y problemáticas relacionadas con el medio ambiente, Aguilar (2013) resalta el conjunto de actores, hechos y escenarios que dieron lugar al surgimiento de la Fundación Pulso Verde, la Declaración de los Jóvenes de Cartagena frente al cambio climático y la constitución de una red de veeduría ciudadana articulada por la RNJA y formalizada en 2011 por parte del Ministerio de Ambiente.

Aguilar (2013) reseña los antecedentes desde el 2007, año en el cual varias organizaciones de Cartagena promovieron una declaración juvenil sobre cambio climático y en la que participaron organizaciones para la protección de los manglares, la Asociación de Egresados de la Universidad de los Andes (UNIANDINOS), el centro de pensamiento para la ciudad de Cartagena, reconocidos ambientalistas regionales, la Casa Museo Rafael Núñez, el Comité Interinstitucional Departamental de Educación Ambiental (CIDEA), el Consulado de Suiza en Cartagena, la Fundación Ecos y la Casa Mapfre. La declaración buscó agrupar esfuerzos, hacer conciencia de la problemática y trascender el momento inmediato, pensando hacia el futuro:

Nosotros, la juventud de Cartagena de Indias, conscientes de la problemática ambiental que afecta a nuestra ciudad, especialmente en relación con el cambio climático, nos pronunciamos con el fin de generar conciencia y compromisos activos en todos los sectores de la ciudad (Aguilar, 2013 p. 3).

La declaración propone “Conformar una veeduría ciudadana de jóvenes para monitorear al sector público y privado en la implementación de acciones para la mitigación y adaptación al cambio climático” (Aguilar, 2013, p.4) que se consolide en la RNJA como una agrupación

de organizaciones. Se han vinculado la Corporación Club Ecológico Tecnológico Comfenalco, un grupo de jóvenes universitarios, estudiantes del SENA y han buscado aliados institucionales estratégicos como el Establecimiento Público Ambiental (EPA), la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique (CARDIQUE) y la Universidad de San Buenaventura.

Desde la óptica de la acción de intervención en la escuela promovida por ONGs internacionales y actores académicos y orientada a financiar y promover la creación al interior de Instituciones educativas de básica y media en Caldas, Alvarado, Ospina y Patiño (2011) documentan los Ecoclubes, una experiencia de socialización política con niños, niñas jóvenes y la escuela como escenario de emergencia de acciones alternativas para la formación de sujetos políticos. Apoyándose en la legislación existente que posibilita la inclusión de las temáticas y problemática ambientales al interior de la Institución Educativa Básica y Media, la ONG con experiencia previa en el tema en varios países y la academia vinculada a la región de Caldas, abordan la constitución de Ecoclubes en varias instituciones del departamento con una duración de varios años de permanencia. Basados en una perspectiva *alternativa*, buscaron:

Politizar aquellos lugares sociales que habían sido naturalizados y por tanto despolitizados y legitimados en su forma de organización, (...) las experiencias alternativas se pueden gestar...en los contextos más regulados y colonizados, pueden convivir con la imposición y la invisibilización, porque no dependen de la determinación externa del medio sino de la apropiación biográfica de los sujetos para construir otras formas de vivir juntos (...) (Alvarado, Ospina & Patiño, 2011, p.141).

Validan la experiencia de organización y acción construida por estos niños, niñas y jóvenes en el marco de las lógicas institucionales de la escuela, como:

Un proceso de socialización que busca habilitarlos para el ejercicio pleno de la ciudadanía, entendiendo esto como el grado de control sobre el propio destino, que depende al mismo tiempo del grado de sujeción de la persona al grupo y del grado de influencia que dicha persona tiene sobre el destino de la sociedad (Alvarado, Ospina & Patiño, 2011, p143).

Las sistematizadoras de esta experiencia reconocen la capacidad de la escuela para “agenciar espacios para el desarrollo de la libertad que dirige la acción, la opinión y la expresión de sí mismo y de participar en la búsqueda colectiva del bienestar y el cambio del

mundo” (Alvarado, Ospina & Patiño, 2011, p.144). Para ello, evidencian el aprovechamiento de las narraciones que tejen los niños desde la experiencia biográfica y desde el reconocimiento de los otros.

Por último, concluyen que este tipo de acciones educativas se constituyen en elementos fundamentales de construcción de un germen de conciencia política en los niños y jóvenes que reivindica la democracia escolar como una herramienta esencial de fundamentación de la “construcción del poder como posibilidad de expansión y creación de mejores condiciones de vida desde sus acciones y posturas vitales” (Alvarado, Ospina & Patiño, 2011, p.149). Han buscado crear modos diferentes de organización y participación en sus proyectos de manera democrática que apuntan a una posibilidad de deconstrucción del ejercicio vertical del poder y de la política formal. Buscan ejercer sus derechos con posibilidades equitativas y dignas para la vindicación de la pluralidad y la libertad.

Siguiendo con las experiencias al interior de instituciones educativas, con el apoyo de ONGs internacionales, instituciones estatales y la academia, se encuentra que Carrillo (2017), en un escenario similar, la Institución Educativa Eduardo Umaña Mendoza de Bogotá, indaga por la formación de los jóvenes en liderazgo ambiental como un factor de apropiación territorial. Allí, revisa la normatividad, las dinámicas de la educación ambiental de la institución y reflexiona sobre los procesos de apropiación territorial de los jóvenes líderes ambientales y las maneras en que los jóvenes perciben su territorio y actúan frente a problemáticas ambientales.

Es necesario trascender a partir de la propuesta de formación de líderes ambientales a otros espacios de la escuela, permitiendo integrar estas iniciativas con los diversos procesos formativos y comunitarios que componen y acompañan el entorno escolar y así propiciar el diálogo y los escenarios de participación que los estudiantes reclaman.

El escenario territorial es de singular importancia, sumado al reconocimiento de los actores y espacios de participación de los contextos para promover y estructurar procesos robustos de gestión comunitaria “que reconozcan las condiciones y necesidades educativas, históricas, sociales, culturales, de identidad, económicas y políticas de los jóvenes” (Carrillo, 2017, p.21).

Los jóvenes buscan espacios de convergencia social, hay una sinergia entre los términos juventud y participación, y la escuela se encuentra en la intersección justa para brindarles herramientas que vinculen de manera más visible y vivencial, las actividades escolares con sus procesos de territorialidad (Carrillo, 2017). Se trata entonces de potenciar las habilidades de liderazgo en los jóvenes, “propiciar que vuelvan las miradas a sus raíces, fortalecer lazos con su territorio” (Carrillo, 2017, p.20) para hacerlos partícipes de acciones de gestión ambiental territorial. La escuela está en la obligación de generar espacios variados para el ejercicio de habilidades de liderazgo que apunten a una efectiva gestión ambiental en comunidades inmersas en las dinámicas y conflictos territoriales caracterizados en general por elevada complejidad.

Concluye que la escuela constituye un escenario propicio para “estructurar actividades que involucren la investigación, gestión institucional, social y política, en donde los jóvenes gestionen, a partir de mecanismos de planeación participativa, la defensa de su territorio y se den transformaciones sociales que redunden en el desarrollo local” (Carrillo, 2017, p.20).

Desde la perspectiva de la acción institucional orientada al cumplimiento de su misión institucional, SED-UPN (2014) desarrolló un documento con el fin de diseñar una *línea de futuro* a la Red Juvenil Ambiental del Distrito (RJA). Este documento se basó en la experiencia y acciones de la RJA entre los años 2009 y 2013 y, con base en ella, formula unos criterios mínimos que deberá tener en cuenta la RJA y, por consiguiente, la administración distrital en cabeza de la Secretaría de Educación y de cada una de las instituciones educativas distritales de educación básica y media. Aborda las temáticas de la presentación y gestión de Proyectos por localidades, su relación con el territorio, la incidencia de las redes, lo nuevo e instituyente de sus acciones, y el sentido de la RJA.

Por último, tomando como referencia las acciones de colectivos juveniles motivados por diferentes circunstancias relacionadas con afectaciones del medio ambiente, Lázaro (2015) aborda, entre varios casos, la historia del *Ecolectivo Atómico* surgido en la ciudad de Bogotá, en el barrio Santa Mónica de la localidad de Usaquén, gracias al tesón de cinco jóvenes del barrio por hacer algo referente al medio ambiente y el reciclaje.

A través de varias iniciativas grupales y compañía con otras organizaciones y colectivos de la localidad han incorporado el barrio y el territorio como algo propio, cuidándolo en compañía

de las personas de la comunidad. En el futuro esperan consolidar espacios culturales y pedagógicos, donde puedan expresar y mostrar lo que hacen: deportes, música, grafiti, circo, y recuperar espacios con la comunidad reutilizando elementos reciclados (Lázaro, 2015, p.78).

Lázaro (2015) considera que la participación se debe ver en sentido amplio para entender las dinámicas juveniles de las organizaciones culturales que desarrollan su propia dinámica en muchos casos al margen de las normas estatales. “(...) sus intervenciones sí inciden en las políticas locales: las comunidades se vinculan a sus propuestas, las administraciones locales poco a poco les han abierto espacio y en ocasiones logran mayor visibilidad que las estrategias formales” (Lázaro, 2015, p.87).

Hace un llamado a reconocer formas de participación juvenil fuera de los canales normados por el Estado, y evitar discriminarlos haciendo su mensaje; considera importante entender los alcances y las posibilidades que estos tienen y analizar si realmente logran representar los intereses de la población juvenil, a través de variadas formas para vivir este momento de la vida que está marcado por la moratoria social y la búsqueda de caminos para el futuro (Lázaro, 2015)

Palacio y Hurtado (2005) dan cuenta de un ejercicio interesante de identificación, clasificación de organizaciones, redes y tipos de vínculos entre estas, teniendo como referencia la acción desde diferentes ángulos, intereses y resultados en el tiempo de protección y defensa de los Humedales y restos de humedales de la ciudad de Bogotá y su área rural. De acuerdo con Palacio y Hurtado (2005), las redes a las que se vinculan estos jóvenes desarrollan *movimientos esenciales de la sociología de la traducción* como problematizar, interesar, enlazar y movilizar a la ciudadanía, a organizaciones públicas y privadas, entre las que identifican a Corpotibabuyes como un actor que desarrolla algunas de las acciones relacionadas. Esta misma corporación de jóvenes está reseñada como un actor importante en la defensa del territorio y del medio ambiente por Montaña (2007) quien realiza, entre otras actividades, acciones de denuncia de problemáticas ambientales complejas como parte de grupos juveniles.

La organización juvenil Corpotibabuyes aporta al cuidado y defensa del humedal La Conejera por su cercanía geográfica, pues viven en Suba en el barrio Tibabuyes, y surgen como influencia de una fundación privada de la constructora del barrio. Son una organización

de jóvenes que trata de participar en proyectos locales con la alcaldía local y contribuir a la defensa del medio ambiente, apoyando acciones de protección, difusión y denuncia relacionadas con el Humedal de La Conejera, y las zonas de reserva ambiental y los núcleos de vegetación que aún subsisten en los Cerros de Suba, con el apoyo de la Asociación Bogotana de Ornitología (ABO), entre otros, en conjunto con el sistema Local Ambiental, con recursos del Plan de desarrollo local y el apoyo expreso de la alcaldía local.

En Antioquia, la Corporación Ecológica y Cultural Penca de Sábila desarrolla actividades relacionadas con la educación y la promoción de una gestión ambiental alternativa desde una perspectiva feminista desde 1988. Desarrolla acciones transversales de organización, la comunicación, la investigación, el fortalecimiento de prácticas y expresiones culturales y la participación de la sociedad civil en la gestión ambiental pública, específicamente a través de un programa de participación y organización juvenil. Realiza talleres de formación juvenil que pretenden dar herramientas a los y las jóvenes para actuar en su territorio y fortalecer las miradas críticas sobre el mismo, articular los diferentes movimientos, procesos o colectivos juveniles que surgen en el Valle de Aburrá. Cuenta con el apoyo de la Asociación DIAS (Desenvolupament, Inclusió i Acció Social) de Barcelona (REDAJIC, 2018).

A manera de síntesis, se evidencia diferentes tipos y maneras de actuar de grupos y organizaciones juveniles de acuerdo a su origen, motivación, patrocinio, alcance, relación con la institucionalidad, vínculos, entre otras. Se reseñan las organizaciones cuyo origen ha estado claramente influido por la institucionalidad estatal y por sectores privados en cumplimiento de sus misiones y planes de acción.

El rol preponderante de la escuela se evidencia en la puesta en marcha de diferentes acciones con el apoyo en algunos de organizaciones externas, de las secretarías de educación, y el compromiso de la academia. Los resultados son variados y esperanzadores, aunque de lento desarrollo y difícil cosecha.

5. MARCO CONCEPTUAL

Foucault (1998) expresó varios puntos de vista acerca del poder, el Estado y los individuos que nos permiten contar con algunos elementos para interpretar la realidad de los jóvenes, o mejor, contar con algunas miradas para intentar comprender las formas variadas de la subjetivación política de los jóvenes. El estudio que Foucault realizó sobre la biopolítica tuvo como núcleo central la relación del poder sobre la vida, presentándose bajo dos polos: el cuerpo máquina y el cuerpo especie. Las disciplinas del cuerpo y las regulaciones de la población constituyen los dos polos alrededor de los cuales se desarrolló la organización del poder sobre la vida. “El establecimiento de esa gran tecnología de doble faz caracteriza un poder cuya más alta función es invadir la vida enteramente” (Foucault, 1998, p.15).

La sociedad disciplinaria en la era o en el período capitalista construye sus órdenes, el deber-ser social, a través de múltiples dispositivos encargados de regular costumbres, hábitos y prácticas productivas. La puesta en marcha de esta sociedad, que asegura la obediencia a sus reglas y mecanismos de inclusión y/o exclusión, se logra por medio de instituciones disciplinarias que estructuran el terreno social y presentan lógicas adecuadas a la “razón” de la disciplina (Foucault, 1998, p.16).

Las relaciones de poder se expresan, se evidencian y toman forma en las relaciones de producción y de significación, ya que el poder no es solo una cuestión teórica, sino que forma parte de la experiencia.

La vida cotidiana inmediata organiza a los individuos en categorías, les designa por su propia individualidad, los ata a su propia identidad, les impone una ley de verdad que deben reconocer y que los otros deben reconocer en ellos. Es una forma de poder que transforma a los individuos en sujetos. Hay dos significados de la palabra sujeto: sometido a otro a través del control y la dependencia; y sujeto atado a su propia identidad por la conciencia o el conocimiento de sí mismo. Ambos significados sugieren una forma de poder que subyuga y somete (Foucault, 1998, p.7).

El ejercicio del poder es definible como un modo de acción sobre las acciones de los otros, el *gobierno* de los hombres, de los unos por los otros, e incluye un elemento importante: la libertad. “(...) el poder se ejerce únicamente sobre "sujetos libres" y sólo en la medida en que son "libres"” (Foucault, 1998, p.9). Con esto se quieren denominar tanto sujetos individuales como colectivos, enfrentados con un campo de posibilidades, donde pueden

tener lugar diversas conductas, diversas reacciones y diversos comportamientos. (Foucault, 1998).

En este sentido, Foucault (1998) considera que el Estado moderno es una estructura muy sofisticada en la que pueden integrarse los individuos con una condición: que esta individualidad adquiera una nueva forma y se vea sometida a un conjunto de mecanismos específicos, es decir, no se desarrolló por fuera y por encima de los individuos.

Por lo anterior:

El problema político, ético, social y filosófico de nuestros días no consiste en tratar de liberar al individuo del Estado, y de las instituciones del Estado, sino liberarnos del Estado y del tipo de individualización vinculada con él. Debemos fomentar nuevas formas de subjetividad mediante el rechazo del tipo de individualidad que se nos ha impuesto durante varios siglos (Foucault, 1998, p.11).

El joven ha pasado de existir en sociedad donde no le era viable opinar, intervenir, a una serie de escenarios que le permiten expresarse como nunca antes lo había hecho o, dicho de otra forma, como los jóvenes de su cultura, de sus países, no habían tenido la oportunidad de construirse de tal forma que su subjetividad sea libre de los cánones de control social, psicológico y político que fueron las cadenas que moldearon a los jóvenes de las generaciones inmediatamente anteriores, incluidos sus padres y abuelos.

Las relaciones de poder en las cuales se construyen los sujetos juveniles hoy se encuentran enmarcadas en una nueva construcción histórica en la que estamos viviendo. Se caracteriza, como se dijo anteriormente, por una economía de corte neoliberal, con un Estado controlador y diseñador del individuo que la ha constituido como parte suya, y una cultura dominada por el mercado y el consumo en la cual los jóvenes subjetivados actúan como individuos que se enfrentan al mercado, al Estado y a la cultura.

Buscan satisfacer sus más hondas necesidades y deseos, frente a los cuales no han encontrado ninguna respuesta satisfactoria en los socializadores básicos de la iglesia, la escuela, los partidos políticos, la familia y el mercado laboral. Menos aún en imágenes intangibles como la patria, la nación o el pasado común.

Se asoman más bien a la construcción de unas identidades que, si bien son modeladas por el mercado, intentan traslucir elementos propios de unas subjetividades que se saben

informadas, conocedoras de su realidad, de sus limitaciones económicas, sociales, familiares y sobre todo políticas, al mismo tiempo que intentan enunciarse y hacerse presentes para incidir en su entorno.

De acuerdo con Acosta y Barbosa (2005), es necesario reconocer las formas propias de empoderamiento del mundo adulto y los cambios en las formas de la participación que se basan en las identidades, orientaciones y modos de actuar, enfatizando en ciertas características que, aunque no se relacionen directamente con la participación, forman parte de ella.

Los y las jóvenes se juntan y despliegan formas de agrupamiento con códigos y estilos propios. (...) Transitan por instituciones (familia, escuela, iglesias), encuentran los obstáculos u oportunidades de un mundo ya modelado por otros y los sortean como pueden. En esas interacciones van organizando su mundo interno, su subjetividad. (...) Así, el sentido de la participación y organización (...) es una apuesta por la construcción de una subjetividad independiente, por la construcción de una ciudadanía juvenil, de ciudadanías juveniles, parte activa de la sociedad (Acosta & Barbosa, 2005, p. 2).

Desde la perspectiva de su incidencia en la agenda ambiental local, departamental o nacional, si es que lo hacen, se establece una relación diferente con la institucionalidad y el poder que éste representa. Específicamente, estos sujetos se constituyen como tales en referencia al medio ambiente, a la institucionalidad provista por el Ministerio a través del programa y su subjetividad les permite incidir, liderar procesos, ser visibles en escenarios nuevos para ellos y, en muchas ocasiones, para los grupos y comunidades en los cuales se desenvuelven.

6. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

La naturaleza de los objetivos de esta investigación permitieron definirla como una investigación de tipo cualitativo. Se tomaron en cuenta las narrativas de los participantes y su experiencia a través del proceso de formación ambiental en la RNJA.

Se desarrollaron entrevistas semiestructuradas a funcionarios entidades públicas, así como a 22 jóvenes pertenecientes a la RNJA durante al menos 5 años, durante el período comprendido entre 2008 y 2015.

Con el objeto de organizar la información recopilada luego de las entrevistas, se elaboró una matriz que permitió sistematizar las citas significativas por cada una de las categorías de análisis propuesta. Una vez categorizada la información, se realizó una interpretación de las citas frente a las categorías y los objetivos de la investigación. La información recopilada se vertió en matrices que permitieron organizarla de acuerdo con las categorías identificadas.

6.1 Paradigma de investigación cualitativa

Este ejercicio de investigación asumió la metodología cualitativa que tiene como énfasis la observación e interpretación de matices de las situaciones y el contexto social y cultural de los individuos y sus interacciones en medio de éste. De esta forma, el conocimiento se concibió como un producto social que estuvo referido directamente a los valores, percepciones y significados de los sujetos que lo encarnan. Por ello, esta investigación estudió los contextos en los cuales se desarrollaron los sujetos para comprender su perspectiva histórica, su situación en el mundo, sus ideas y valores que les permiten vivir.

Identificar y reconocer las características de la participación de los jóvenes en una Red de carácter nacional promovida por el Estado, implicó ir más allá de los datos estadísticos recopilados por los funcionarios técnicos responsable de esta iniciativa gubernamental. Para ello se tuvo apoyo en las consideraciones de Santamarina y Marinas (1995) respecto de las historias de vida:

La historia de vida y las biografías parecen tener en este momento, una importancia nueva...hay un interés en los procesos de la memoria individual, grupal y colectiva, en un momento en que precisamente la sociedad de los medios de masificación pretende homogeneizar todas las formas de saber y de comunicación social (p.260).

6.2 Enfoque crítico hermenéutico

La palabra “hermenéutica se origina del griego *hermeneuein*, que significa *interpretar*, según la cual, desde la mitología griega, el dios Hermes, tenía como función de ser el mensajero entre dioses y hombres, a quienes les explicaba los mensajes y significados de estos (Martínez, 2002).

Gadamer (1960), propone la hermenéutica como un proceso que parte de identificar la interacción social en la cual se desenvuelven los sujetos, construye unos criterios que permiten rastrear, descubrir el conjunto de condiciones que faciliten comprensión del sujeto hombre en el contexto de una gran variedad de experiencias y en la cual la hermenéutica abarca el conjunto de sus experiencias vitales y existenciales:

El modo como nos experimentamos unos a otros y como experimentamos las tradiciones históricas y las condiciones naturales de nuestra existencia y de nuestro mundo forma un auténtico universo hermenéutico con respecto al cual nosotros no estamos encerrados entre barreras insuperables sino abiertos a él (Gadamer, 1960, p.26).

El método hermenéutico es el proceso basado en la observación e interpretación para tratar de comprender el comportamiento y la acción humana expresada en múltiples formas tales como palabras y textos. Sus técnicas específicas se dirigen a garantizar la observación sistemática y su interpretación, buscando el equilibrio entre el método y el objeto. Se apoya en la comprensión como un acto originario, el cual facilita percibir el mundo del espíritu expreso en los signos, en los gestos, para retomar la vivencia y la expresión. Este sentido permite abordar la vida humana en todas las dimensiones que constituye cada individualidad inscrita en una cultura que lo determina y, al mismo tiempo, la influye.

A través de los relatos recopilados, el investigador busca construir identidades, reconstruir el conjunto de sentidos que articulan las acciones, los hechos y situaciones vividas por los sujetos y que forman parte del universo investigativo. Se apoya en los relatos cotidianos, las contradicciones, las enunciaciones, las ausencias y los silencios, de tal forma que permitan reconstruir nuevas identidades narrativas como colectivas que hablan a través de los textos.

Implica una interpretación que puede verse influenciada por la situación en que la información es recopilada, en este caso las entrevistas a los jóvenes y a los funcionarios del Programa.

En el caso específico de los funcionarios y de los jóvenes participantes de la RNJA, el lenguaje de las instituciones utilizado al interior y al exterior de ellas constituye un “soporte de la sociedad” que es mediador entre los individuos y la sociedad. Los individuos ocupan un rol a partir del lenguaje que emplean, los actos institucionales que determinan y las influencias y diferencias que ejercen sobre el sistema de normas y sobre el discurso institucional.

6.3 Tipo de estudio

Este ejercicio asume el método narrativo como el medio a través del cual es posible asir o captar el carácter común de la experiencia humana. El acto de narrar permite conocer todo lo que sucede, pues se desarrolla en el tiempo y por tanto es susceptible de ser narrado, lo que genera una reciprocidad entre tiempo y relato (Ricoeur, 2000). La narración de los hechos ocurridos por los sujetos, por las personas, está referida a un espacio temporal que los sitúa, enmarcados por el tiempo de lo sucedido, por un contexto social y su ubicación en la cultura (Aceves, 1998).

La narrativa es una vía expedita para conocer lo que los jóvenes hacen, piensan, dicen que hacen y asumen que hacen respecto de proceso de participación en defensa del ambiente en el contexto de la RNJA. Por ello se trata de:

Recurrir a las voces y a los testimonios orales es una manera de conocer y comprender aspectos de la vida de grupos sociales con los que interactuamos en los procesos de investigación. Acudiendo a ellos se recoge la versión de los hechos y de las circunstancias que rodearon, no solo a los acontecimientos, sino también los sentimientos y creencias que se sostienen en tales circunstancias...los testimonios no solo narran hechos que sucedieron, también nos aportan maneras de ver y pensar las cosas, valores, inquietudes, anhelos; en fin, una gama de creencias y pensamientos que acompañaron sus experiencias pasadas (Aceves, 1998, p.228).

Entre las virtudes del método narrativo se puede referir el hecho de que abre una ventana al mundo personal e íntimo de los sujetos y de la realidad en la cual se desenvuelve y de los hechos de interés para el investigador. La narrativa hace visible el contexto en el cual se

genera y construyen las relaciones entre sujetos y objetos, y se constituye en una forma de pensamiento, una forma de relación con la realidad (Rodríguez, 2002).

Desde la perspectiva de Somers (1994), las personas dan sentido a sus vidas, a los sucesos que las tejen y atraviesan, en los relatos, en los cuales se orientan a partir de las proyecciones de los recuerdos provenientes del amplio repertorio de narraciones sociales, públicas y culturales disponibles. En esta medida, la narración es una característica constitutiva del ser social que permite la construcción de identidades variadas.

La narrativa no sólo expresa importantes dimensiones de la experiencia vivida, sino que, más radicalmente, media la propia experiencia y configura la construcción social de la realidad. Además, un enfoque narrativo prioriza un yo dialógico, su naturaleza relacional y comunitaria, donde la subjetividad es una construcción social intersubjetivamente conformada por el discurso comunicativo. El juego de subjetividades, en un proceso dialógico, se convierte en un modo privilegiado de construir conocimiento.

6.4 Técnica de recolección

Las técnicas de recolección privilegiaron las entrevistas semiestructuradas diseñadas a partir de las categorías definidas previamente y de los relatos de experiencias, a través de los cuales se hizo una lectura de la experiencia de la vida de los adolescentes y de los jóvenes en su vida como participantes activos de la RNJA. De esta forma se develaron los significados de las formas, percepciones de la participación de los jóvenes en la RNJA y de las situaciones vividas.

Para Connelly & Clandinin (1995), los relatos son reconstrucciones dinámicas de las experiencias, en las que los actores dan significado a lo sucedido y vivido, haciendo un proceso reflexivo y, por lo general, recursivo, el cual no solo constituye una enumeración de hechos ligados, sino que "incluye el sentido de esa relación y la trama explicativa de su conexión reproduciendo las experiencias de una manera relevante y con sentido" (p.39).

De esta forma los relatos se constituyen en fuentes de información sobre las experiencias del sujeto que relata y que, por medio de las referencias y la evocación de recuerdos y asociaciones, transmiten una dimensión subjetiva e interpretativa que provee, en algunas ocasiones, elementos analíticos de interés para el investigador.

Los relatos posibilitan traducir los hechos de la vida cotidiana a través de palabras, gestos, símbolos, anécdotas, los cuales producen una nueva fuente de información sobre hechos, situaciones, hábitos, haciendo evidentes los actos individuales a través de la reconstrucción de acontecimientos vividos y la transmisión de sus experiencias, incluyendo información acumulada de su historia personal y de su entorno social.

La selección de entrevistados en la presente investigación estuvo constituida por una muestra intencional basada en criterios fundamentales para el logro de los objetivos definidos en este estudio, identificando personas con conocimientos especiales, estatus y buena capacidad de información. Comprendió la selección de veinte (22) jóvenes que, para el tiempo de su participación en la RNJA, eran niños, niñas y adolescentes. Fueron escogidos según criterio y conveniencia respecto a la búsqueda planteada por la investigación

La entrevista diseñada se ubicó en la denominada entrevista semiestructurada, teniendo en cuenta que previamente se determinó cuál era la información relevante que se proponía obtener. En ella se hicieron preguntas abiertas para generar mayores matices de respuesta en cada uno de los entrevistados, lo que permitió ir articulando las ideas expresadas.

7. LO QUE DICEN LOS JÓVENES Y FUNCIONARIOS SOBRE LA RNJA

Las páginas siguientes constituyen algunas reflexiones suscitadas a partir de una de varias posibles interpretaciones de la información obtenida a partir de las encuestas y de las entrevistas semiestructuradas y realizadas con los jóvenes partícipes del proceso investigativo en relación con las categorías de análisis identificadas en el ejercicio investigativo, con la pregunta de investigación y con los objetivos propuestos.

A lo largo del capítulo se entrelazan, comentan y analizan las expresiones y comentarios extraídos de las entrevistas realizadas. El texto se muestra como un análisis descriptivo y no pretende en modo alguno establecer ni sugerir generalizaciones acerca de la condición, expresión y comportamiento de los jóvenes, sino que constituye algunas reflexiones de un grupo de jóvenes específico, ubicado en un momento de sus vidas en un sector muy particular (la acción sobre el medio ambiente), en el marco de un proceso muy concreto en el tiempo y en el espacio. Intenta hacer un tejido, una urdimbre, en la cual sobresalgan los elementos conceptuales ilustrados por comentarios, afirmaciones y notas de los jóvenes y de los funcionarios entrevistados.

Esta narrativa dista de ser una mirada única. Más bien pretende contribuir, con su puesta en escena, a una socialización de la riqueza inmersa en las vidas y actos de los jóvenes participantes de la RNJA, lejos de ser un ejercicio administrativo institucional de evaluación de un proyecto.

En este contexto, la RNJA cumplió su cometido inicial de socializar, vincular constituir identidades juveniles alrededor de las políticas públicas ambientales y desarrollar procesos participativos de jóvenes en su desarrollo, defensa y aplicación. ¿Qué tanto servirá este aporte a la protección de nuestros recursos naturales, a la visibilización de los jóvenes en la participación ciudadana, a su constitución como sujetos políticos? Está por verse y los años venideros nos darán indicios de respuestas.

7.1 Descripción de las acciones ambientales emprendidas por los jóvenes que participaron integrando la RNJA durante el período 2008-2015

Una de las características que más destacan los jóvenes se refiere a la RNJA como un espacio incluyente. Indican que la RNJA acoge a los jóvenes de todas las procedencias, sin importar su condición.

La RNJA entonces es, igualmente, un espacio en el que los jóvenes son reconocidos y en donde pueden propiciar y vivenciar acciones de intercambio social y cultural en el cual los adultos, ya sean líderes comunitarios, sus padres, sus maestros, los funcionarios de las distintas entidades, se constituyen en un grupo que acepta a los jóvenes tal y como son, facilitando así el desarrollo de las diferentes potencialidades de cada uno y despertando y potenciando el liderazgo que llevan dentro. Al respecto, se manifiesta el siguiente testimonio:

(...) a pesar de ingresar siendo una niña, mi proceso en la red fue gratificante y significativo en cuanto a la experiencia y capacitación recibida, logré ser líder ambiental en mi barrio, localidad e institución universitaria, participar en diversas conferencias y actividades donde el medio ambiente siempre jugó un papel fundamental y sobre todo transformé mis hábitos cotidianos de vida, familia y amigos cercanos (Entrevistado 4).

Lo anterior se alinea con la intención de las redes expresada por Holguín (2016), en cuanto a su propósito de propiciar espacios que aportan a la sostenibilidad ambiental, así como al desarrollo de competencias ambientales.

Las definiciones e interpretaciones sobre el quéhacer de la RNJA desde la perspectiva de sus actores permite ver cómo los jóvenes la reconocen como un espacio de participación que conocen y usan en beneficio propio las fortalezas de la organización. El ejemplo más evidente es el desarrollo de competencias comunicativas, de liderazgo grupal e individual, con una trascendencia más allá de la organización. Es la posibilidad de comprender el funcionamiento del Estado, del rol de las instituciones públicas y, en algunos casos, de organizaciones privadas, de organizaciones no gubernamentales y del mercado.

El quehacer de la organización en el escenario más pequeño, es decir, el grupo de jóvenes de una localidad específica, trasciende la acción individual de lucha, de denuncia, de aprendizaje de una problemática, para convertirse en un espacio de socialización, de desarrollo de afectos, de generación de lazos y cadenas de valores.

Es en este orden de ideas, la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena - CAM (2014) manifiesta que desde las redes ambientales se debe desarrollar trabajos conjuntos y articulados con todas las fuerzas de la comunidad que promuevan una concepción distinta del hombre y su relación con el ambiente.

En la RNJA, los jóvenes enriquecen sus entornos personales, familiares y sociales, aportando elementos constitutivos de una subjetividad individual que poco a poco se asimila a elementos de conciencia sobre el medio ambiente y acciones políticas tanto desde el Estado como desde otros actores y escenarios, ya que son testigos de excepción en el complejo proceso de formulación e implementación de políticas públicas en el nivel local, de las poblaciones y regiones desde la perspectiva del territorio habitado por seres de carne y hueso. La RNJA “sí lo cambia, (uno) se vuelve un ser más político”; “... me brindó el único espacio de participación juvenil ambiental en el cual podía interactuar con otros jóvenes de diferentes regiones” (Entrevistado 18).

El sentido de la acción de los ciudadanos con relación a las problemáticas identificadas como prioritarias, urgentes e importantes para éstos, tiene como correlato, de acuerdo a nuestro ordenamiento jurídico, el desarrollo de acciones de visibilización de dichas necesidades por diversos medios, con el fin de que sean consideradas por el gobernante en la agenda de acción institucional a ser desarrollado en un período de gobierno específico, con recursos precisos y entidades estatales responsables de la ejecución de las acciones a realizar para subsanar y/o resolver dichas problemáticas. Se evidencia “Por la incidencia en la toma de decisiones en el ámbito ambiental, los espacios y plataformas de participación que se abren para los jóvenes en el país” (Entrevista 11).

La posibilidad de incidencia en la agenda del Estado a nivel local es uno de los mayores y significativos logros tales como:

Poder permear y hacer partícipes de las políticas y directrices directamente a la comunidad, por medio del trabajo con los jóvenes, estrategia que por sí sola se le dificulta bastante al ministerio”, “... indicándole a los jóvenes que son importantes en la toma de decisiones para el país y al ser partícipe de esto, se le ve como un ciudadano (Entrevistado 11).

En este sentido “...el proceso de la red dota a los jóvenes de herramientas que nos permiten ejercer ciudadanía, inculcando el liderazgo, la participación política, la construcción y/o apropiación de políticas públicas” (Entrevistado 18).

Los jóvenes, desde esta perspectiva, son relativamente débiles dada su dificultad de vincularse a acciones institucionales ya predefinidas por la normatividad institucional o con tradiciones difíciles de asumir y asimilar para llevar a cabo exitosamente los objetivos propuestos a partir de las problemáticas inicialmente identificadas por éstos y sus colectivos y organizaciones.

En el caso de la RNJA promovida y auspiciada por el MADS como parte de su misión institucional, es posible pensar que una parte de los efectos esperados de la constitución de la RNJA y de las acciones realizadas por ésta, se han manifestado en algún tipo de acciones de incidencia en la agenda de los municipios en los cuales participaron los jóvenes. Se trata de establecer, en la medida de lo posible, si las acciones de promoción y educación relacionadas con la defensa del medio ambiente y de los recursos naturales desarrolladas a lo largo de varios años y por diferentes medios y estrategias pedagógicas, de difusión y de denuncia, se tradujeron en algún nivel de incidencia en problemáticas locales o en agendas locales.

Peralta (2016), en uno de sus estudios, ratifica el desencanto de los jóvenes con los mecanismos de participación ciudadana formales previstos por la constitución política y las necesidades de espacios y escenarios artísticos, lúdicos y de expresión autónoma de los jóvenes sin tutela adulta, derivándose de allí la reducida actividad de gestión e incidencia en los asuntos locales, municipales y con el tema del medio ambiente en particular. En este contexto es posible comprender el por qué del encanto de la RNJA, cuando afirman:

Me he sentido gigante en la red, por el ánimo, la fuerza y el optimismo que me brindan mis compañeros en cada batalla. Ej., La campaña de recolección de agua para la guajira #Yodonoagua, que, aunque no se pudo sacar por la RNJA por motivos burocráticos, la sacamos del estadio sin apoyo institucional”, “(me he sentido) grande porque he logrado representar a la Red en espacios internacionales como Naciones Unidas (Entrevistado 16).

La RNJA se ha constituido y actuado como un instrumento de participación fuerte con un relativo nivel de incidencia, donde se generan espacios de construcción en torno al país

desde diferentes frentes. La organización ha sido espacio en el que los jóvenes reciben el reconocimiento de la institución y, por ende, lleva al reconocimiento de la sociedad como sujeto de derecho. Esto último puede interpretarse como jóvenes actores de los procesos de transformación del país.

El reconocimiento de la institucionalidad como líder del proyecto y la importancia en el desarrollo de la política de juventud se expresa como contrapartida en el crecimiento de los jóvenes y del aprovechamiento de las oportunidades que la misma brinda a los participantes.

El acompañamiento del ministerio en cada proceso de la RNJA ha permitido la creación de proyectos que benefician a la comunidad, como los planes de acción que tiene cada red en las regiones, donde tienen inmersa a las comunidades sociales y ambientales. Pero, más que un beneficio personal, lo veo como una oportunidad de crecimiento profesional y liderazgo, en varias oportunidades, algunos aspectos como participar en un foro, en una ponencia, en escenarios internacionales, ha permitido desarrollar una visión mucho más amplia del trabajo en red, que ha sido útil para trabajar con otros jóvenes desde otros enfoques de participación bajo los principios de la RNJA. (Entrevistado 5).

En este ejercicio se visualizan claramente dos fuerzas de poder en juego. Por un lado, el poder representado en el Ministerio de Ambiente que impulsa, promueve y lidera el proceso de organización juvenil y que abre una ventana a oportunidades y contactos a los jóvenes interesados en el cuidado del ambiente y el desarrollo sostenible a nivel nacional y en algunos casos internacional; del otro lado, el poder que alcanza la RNJA al convertirse en organización referente de orden, movilización y práctica juvenil, poder que además se traslada a cada uno de los jóvenes que al hacer parte de la RNJA son igualmente referentes en sus comunidades.

El efecto ha sido grande, ha permitido generar un impacto mediante diferentes acciones y vincular más jóvenes en el proceso”, y “eventualmente permite un gana-gana con la red, como principal ente ministerial en el cuidado del ambiente, visualizar su imagen a través de la red para vincular más jóvenes (Entrevistado 9).

En cierto sentido, evidencia una conciencia más o menos clara del significado político del “uso de los jóvenes para favorecer la posición del ministerio frente a temas críticos y la mala administración” (Entrevista 9). Dicho de otra forma, uno de ellos manifiesta que se sintió “Con mucho poder, me sentí muy útil y con muchas ganas de generar cambios y de

contagiar toda esa energía para hacer, pero impotente cuando no se podía” (Entrevistado 6). Desde otro ángulo del análisis, algunos jóvenes plantean una crítica percibiéndose así mismos como marginados en el proceso de formación e inclusión por parte del Estado:

(...) La entidad busca mostrar resultados y no se tienen en cuenta el trabajo de los jóvenes, si bien es cierto el trabajo en la red es voluntario, falta apoyo para algunas actividades, así mismo es necesario priorizar a los jóvenes en oportunidades laborales dentro del Ministerio, con ya 10 años de consolidación de la Red y hasta el momento no ha sido coordinada por un joven de ambiente (Entrevistado 8).

De otro lado, al interior de la RNJA, ejercer cargos de coordinación o directivos necesariamente enfrenta a los jóvenes a ejercer el poder que estos le otorgan, en la medida que los visibiliza como líderes y a su vez los gratifica al ejercer el rol y ser reconocidos como tales. Lo asumen con mucho respeto y con sentido de responsabilidad. Estas designaciones, decididas entre ellos, los empoderan y los retan a ser mejores. En este sentido, podría afirmarse, al menos parcialmente, que el poder se constituye entre su ejercicio en el rol asumido y la subjetivación que genera en cada individuo joven. Me sentí “Con una alta responsabilidad, y como un líder que piensa en todos los jóvenes, en cómo ayudarlos a materializar sus ideas y apoyarlos en los proyectos” (Entrevistado 5).

La participación promovida desde la institución vincula a los jóvenes como voluntarios al reconocer en esta forma de trabajo valores como la solidaridad, la pertenencia y el empoderamiento, lo que contribuye significativamente en los jóvenes en el conocimiento de los asuntos medioambientales, de cambio climático, de gestión del riesgo de desastres, de manejo de conflictos socio-ambientales aprovechando a su vez la energía, la fuerza de trabajo, la mística y las habilidades comunicativas de los jóvenes para la difusión de mensajes, normativas, propuestas y proyectos de iniciativa institucional.

En este sentido, Alvarado et al (2011) argumenta que las instituciones son las encargadas de agenciar espacios para el desarrollo de la libertad que dirige la acción, la opinión y la expresión de sí mismo y de participar en la búsqueda colectiva del bienestar y el cambio del mundo.

Los jóvenes, por su parte, participan de esta relación como actores y sujetos que crecen personal, profesional y políticamente. Sin embargo, para los jóvenes, la institucionalidad no

los vincula a procesos más amplios de participación política en la defensa del ambiente y se está limitando a ofrecer a los jóvenes su participación en espacios y escenarios de formación, capacitación y rendición de cuentas.

De otro lado tiene sentido reflexionar posibles escenarios en los cuales los jóvenes, hoy adultos, participan y podrían participar como seres políticos conscientes de sí mismos, de sus posibilidades, de su fuerza y de su capacidad decisoria.

La participación de adolescentes y jóvenes en el proceso organizativo juvenil denominado RNJA ha permeado la concepción de los jóvenes que participan, transforman su identidad y generan nuevos saberes. Permite reconocer que acciones como participar, actuar y aprender, operan sobre cada individuo e influyen en el proceso de apropiación de la realidad de los demás, es decir, sobre los modelos o las maneras como cada uno asume el aprendizaje, incide y afecta, positiva o negativamente, la construcción de nuevas identidades y transformaciones en cada sujeto.

Este espacio es instituyente de la identidad de los jóvenes que la conforman en la medida que incide fuertemente en la transformación de sus subjetividades, facilita la asunción de posiciones políticas que eventualmente confrontan el modelo de desarrollo económico, los hábitos y costumbres cotidianas de individuos y colectividades respecto del ambiente.

Podría decirse que es, a su vez, instituyente de las acciones que las entidades estatales agencian al incidir en la transformación de las concepciones y percepciones que se tienen sobre la población joven y que, generalmente, los han marcado como personas caprichosas, complicadas, poco comprometidas e irresponsables.

La presencia de la RNJA en las diferentes instituciones del Sistema Nacional Ambiental-SINA ha hecho cambiar la posición y el relacionamiento de las mismas con los jóvenes, abriéndoles cada vez más las puertas, permitiéndoles hacer parte y otorgándoles el reconocimiento que hace posible el crecimiento de la RNJA como organización referente en el país, lo que se demuestra en los espacios, instancias y procesos en los que los jóvenes y las entidades han identificado apuestas comunes y/o desarrollan sinergias.

Teniendo en cuenta que la gestión ambiental no se refiere exclusivamente a las acciones de orden gubernamental y que involucra a diversos actores sociales que organizados a través

de diferentes espacios coadyuvan en la resolución, mitigación y/o prevención de problemáticas de carácter ambiental, la RNJA propone y desarrolla acciones de gestión ambiental que fortalecen su proceso organizativo y participativo y que no solo le permiten el crecimiento como organización sino que, además, permiten la socialización, la generación y la consolidación de lazos fraternales y afectivos, elementos que, articulados con el interés particular del cuidado del medio ambiente, propician el desarrollo de prácticas que llevan a la adquisición de conocimientos y experiencias en las que los jóvenes conforman su identidad. La participación es el vehículo que la RNJA usa para la subjetivación política de los jóvenes que hacen parte de ella. Así se identifican, reconocen y agencian los cambios.

Entre las experiencias subjetivas que son compartidas por los jóvenes se encuentra el desarrollo de acciones en diversas temáticas. Debido a la imposibilidad de describir todas las acciones, se describirán algunas que los jóvenes consideran deben destacarse.

“Acciones por el agua y la mitigación del cambio climático”

En el año 2014 se realizó la campaña denominada “Un litro de agua por la vida”, actividad propuesta a raíz de la crisis generada por el Fenómeno del Niño, que generó grandes dificultades a las comunidades del departamento de la Guajira, particularmente a los indígenas en Uribia y demás poblaciones vecinas.

La campaña emprendida por la RNJA se centró en dos propósitos fundamentales: uno el de generar un proceso de sensibilización acerca del uso eficiente y ahorro del agua al hacer un llamado a la ciudadanía sobre la importancia de ahorrar agua que se desperdicia día a día por uso indebido en baños, cocinas, jardines, lavado de ropa y autos, entre otros, buscando generar conciencia sobre el agua que, desperdiciada en las grandes ciudades como Bogotá, es fundamental para garantizar la calidad de vida de las comunidades como las existentes en el Departamento de la Guajira.

Por otra parte, se invitó a los bogotanos a donar como mínimo un litro de agua para ser trasladada a la ciudad de Riohacha. La importancia de esta actividad radicó en la gestión integral que los jóvenes realizaron al articular actores de los diferentes sectores como el sector defensa y sector privado, al involucrar a la Policía, el Ejército Nacional y Servientrega, entidades que además de ubicar puntos de recolección, apoyaron con el traslado del citado

líquido a la ciudad de Riohacha. Igualmente se planteó un ciclo cerrado al tener como punto final el departamento de la Guajira con los jóvenes de Ambiente de dicho territorio.

Como resultado, los jóvenes recolectaron en la ciudad de Bogotá un total 140 toneladas de agua (140.000 litros), las cuales fueron repartidas desde la ciudad de Riohacha a los centros de atención a la población infantil indígena. Se destaca igualmente la vinculación de la ciudadanía y las organizaciones sociales al aportar no solo con la donación de agua, sino con las acciones necesarias para el desarrollo de la campaña como el acarreo y el bodegaje previo al traslado (MADS, 2014).

“Acciones de educación ambiental”

La Educación Ambiental es una de las temáticas que más desarrollan los jóvenes en el país a través de diferentes actividades de la Red. Los jóvenes la enmarcan en su principio orientador denominado “Joven educa joven”. Desde allí se desarrollan actividades a nivel nacional como concursos de fotografía ambiental, que buscan registrar gráficamente las problemáticas o potencialidades ambientales del territorio y sensibilizar a los ciudadanos sobre su papel frente a las situaciones capturadas. El proyecto “Arte y Ambiente”, mediante el cual se elaboran murales alusivos a las temáticas ambientales en instituciones educativas, propone la concientización a las comunidades sobre la preservación y el cuidado del hábitat (MADS,2014).

Por otra parte, en el marco de la estrategia propuesta por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible denominada “Formador de Formadores”, los jóvenes líderes de la RNJA reciben capacitación mediante diplomados y cursos de las diferentes temáticas ambientales con el propósito de que estos se conviertan en replicadores en sus territorios. Se encuentran procesos de formación tales como:

Facilitadores de metodología WET⁸: Los jóvenes formados en esta metodología son certificados por la Fundación WET⁹ para desarrollar capacitaciones a otros jóvenes de sus territorios. Su misión es contribuir en la formación para la acción en la gestión integral del recurso hídrico para contribuir en la generación de una cultura del agua. Desde esta estrategia jóvenes de Bogotá, Cundinamarca, Bogotá, Casanare, Caldas y Risaralda han desarrollado talleres de capacitación en metodología WET a los jóvenes pertenecientes a los nodos territoriales de estos departamentos (IAGUA,2017).

Por otra parte, los jóvenes que conforman nodos territoriales desarrollan talleres, conversatorios, foros, cursos, encuentros y acciones de capacitación en materia ambiental a los jóvenes de su territorio, considerando la formación ambiental como un proceso fundamental para que los jóvenes emprendan acciones ambientales significativas y acordes a la realidad de su territorio.

Una de las acciones más destacadas de los jóvenes es la realización anual del Encuentro Nacional de la RNJA, evento que los jóvenes preparan con diligencia desde sus territorios y que tiene como enfoque el desarrollo de cada uno de los principios de la RNJA. Este es el espacio más importante de la participación de los jóvenes debido a que permite reconocerse, compartir saberes, tradiciones y cultura, dar a conocer los avances de cada una de las redes y aprender, bajo el principio una “generación aprende con la otra”, con expertos de la academia, la ciencia, la cultura, entre otros, sobre las temáticas que cada año plantea el encuentro. El momento más importante de este espacio de intercambio es la realización de la Asamblea Nacional de la RNJA, en el cual se eligen a los jóvenes que liderarán la RNJA a nivel nacional y que harán parte del comité de ética.

“Acciones para la conservación, cuidado, recuperación y defensa de los recursos naturales”.

⁸ La Fundación Proyecto WET, desarrolla la metodología "WET" que significa Educación Relativa al Agua para Profesores (Water Education for Teachers), desarrolla actividades educativas y un plan de estudios sobre el agua desde el ambiente escolar tradicional hasta oportunidades de aprendizaje informal en centros comunitarios o clubes. Las actividades del Proyecto WET se enmarcan en actividades que, desde la lúdica, mejoran el proceso de aprendizaje e incorporan una amplia variedad de habilidades y disciplinas que constituyen una guía educativa completa para los educadores. <http://espanol.projectwet.org/>

⁹ La Fundación del Proyecto WET (Proyecto WET) es un programa internacional de educación sobre recursos hídricos, sin fines de lucro, con sede en Bozeman, Montana, Estados Unidos.

Entre las acciones que se realizan en esta línea se encuentran la reforestación de las rondas de los ríos, restauración de parques y de espacios públicos de las ciudades y municipios bajo el enfoque ambiental con la siembra de especies de flora, (La Opinión, 2017) jornadas de limpieza de fuentes hídricas (como el caso de la limpieza del río San Francisco, hoy conocido como el eje ambiental en la ciudad de Bogotá), campañas contra el tráfico y tenencia ilegal de especies de flora y fauna, entre otras. (CORPORINOQUIA, 2017).

“Acciones relacionadas con el reciclaje y reuso de materiales”

En el año 2015, la RNJA suscribió con la Red de Posconsumo de la ANDI un convenio cuyo objeto fue la realización de una campaña de responsabilidad social extendida al consumidor de determinados productos que, al cumplir su vida útil, se convierten en residuos que requieren un manejo especial, buscando una disposición final adecuada y garantizando la protección de los recursos naturales y el desarrollo sustentable. Entre las actividades realizadas en el marco de este convenio se contó con jornadas de recolección de residuos como pilas, envases de plaguicidas, aparatos eléctricos y electrónicos en centros comerciales, instituciones educativas, empresas privadas y entidades públicas. Las jornadas se realizaron mediante el desarrollo de actividades lúdicas de concientización acerca de la importancia de dar un manejo adecuado a los citados residuos.

“Acciones de tipo social y político”

Desde su nacimiento en el año 2008, los jóvenes de la RNJA han venido participando activamente en los debates coyunturales que el país viene enfrentando. Uno de los temas al que mayor trascendencia le han dado es al tema de la paz. Los jóvenes han ocupado diversos espacios nacionales, regionales y locales para la construcción de sus posiciones frente al logro de la paz en el país y, a través de diferentes declaratorias, han manifestado al Gobierno local y nacional sus planteamientos.

“...Nos comprometemos a ser promotores de acciones pacíficas y a fomentar espacios de participación juvenil que permitan ocupar nuestro tiempo en actividades que contribuyan a la solución de la problemática del territorio y al mejoramiento social alejándonos de reproducir la violencia” (RNJA, 2012).

En el año 2016, durante el desarrollo del VII Encuentro Nacional de la RNJA, denominado “Somos Ambiente y Paz”, en el que participaron cerca de 3500 jóvenes

procedentes de todo el país, los jóvenes expresaron en su declaratoria: “...para nosotros la Paz no se reduce al fin del conflicto armado; queremos la paz con el ambiente, con el territorio y con las comunidades, reconociendo las territorialidades presentes en las diferentes regiones del país” (RNJA, 2016).

7.2 Caracterización de las tendencias de participación de los jóvenes de la RNJA y sus tensiones a partir de las narraciones de sus actores.

Durante las últimas décadas, posterior a la promulgación de la Constitución Política de Colombia, las temáticas ambientales han marcado el quéhacer de los países y se han posicionado como la tendencia de mayor impacto en las preocupaciones de las sociedades y, por ende, de sus gobernantes. Así, los temas ambientales ocupan grandes renglones en la agendas públicas y privadas. En Colombia, la tendencia de lo ambiental ha permeado significativamente a la sociedad, generando procesos ambientales a través de organizaciones de la sociedad civil, movimientos y colectivos ciudadanos.

En relación con las tendencias de la participación de los jóvenes de la RNJA, es importante entender que se tratarán las preferencias manifestadas por los jóvenes frente al desarrollo de determinadas líneas temáticas ambientales, pues se indagó por sus intereses particulares frente a una u otra.

Por otra parte, los organismos multilaterales, los gobiernos a nivel mundial, incluido el colombiano, tienen claro que es clave crear estrategias con los jóvenes para mejorar las condiciones del medio ambiente y de los ecosistemas, lo cual es fundamental para lograr la sostenibilidad ambiental y para aumentar las posibilidades y oportunidades de ingreso, de alimentación, de salud y reducción de la vulnerabilidad a riesgos ambientales, lo que, a su vez, apoya a la reducción de la pobreza.

Se considera que la participación de los jóvenes debe trascender el activismo y debe ubicarse en el nivel decisorio, permitiendo así a los jóvenes apoyar y asesorar a la administración en temas de su interés y para los que son competentes, pues aportan desde diferentes prácticas profesionales y sociales, y expresan múltiples formas de ser joven, de

organizarse, de actuar, de ser y de agruparse para incidir en diferentes temas de interés articulados alrededor del medio ambiente.

La participación es la tendencia en la que jóvenes y dirigentes coinciden como la de mayor preponderancia. Tal como lo afirman, la participación en la RNJA “es la oportunidad de que los jóvenes tengan participación ante el Estado en la toma de decisiones, en cuanto lo que el medio ambiente refiere la red” (Entrevistado 10).

La participación se convierte en un medio eficaz para que los jóvenes se junten, se agrupen, se sientan convocados y tenidos en cuenta, se visibilicen como población prioritaria. Es un “espacio de participación donde los jóvenes podían aportar a mejorar el país y a cuidar el ambiente” (Entrevista 15) que, además, plantea un tema en común: el interés por conservar el medio ambiente.

Es un espacio de participación que me permite aportar mis conocimientos a la construcción de una sociedad que le apueste a la sostenibilidad ambiental, al respeto de los saberes ancestrales, a la capacidad de liderazgo de los jóvenes y a la construcción de país (Entrevistado 18).

En este sentido, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible recoge los postulados de participación ciudadana contenidos en la Constitución Política, en la normativa y en las políticas públicas, particularmente en materia de política juvenil y ambiental, y le da forma, a través de la RNJA, a una instancia de gran importancia en materia de participación ciudadana, pues “El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, cree en el potencial de los jóvenes, nos apoya, y busca la manera que contribuir a nuestra formación en diferentes escenarios y crea mecanismos para que participemos en todas las acciones”(Entrevistado 16).

Se percibe un efecto positivo de reconocimiento de los jóvenes de la efectividad de los mecanismos de participación ciudadana implementados por la RNJA, “pues... algunos funcionarios del Ministerio que creyeron en el proceso de fortalecimiento de la participación juvenil como el camino hacia la transformación de la sociedad, y que aún lo hacen desde otros escenarios” (Entrevistado 18) y otro de ellos comenta “...es un instrumento de participación fuerte, donde se generan espacios de construcción en torno al país, desde diferentes frentes (recurso hídrico, cambio climático, biodiversidad, paz” (Entrevistado 5).

El Estado se legitima a través de sus instituciones. “Al ser un programa del Ministerio, presenta una carta abierta para que los jóvenes se sientan partícipes y respaldados por esta

Entidad” (Entrevistado 8) y, al parecer, cumple su cometido de servir como interlocutor entre el Estado y la sociedad civil:

Permite que las personas se informen acerca de los medios, mecanismos, políticas y procedimientos que pueden ejercer en materia ambiental, de modo que puedan hacer valer sus derechos, pero también como defender, conservar y proteger el ambiente que les rodea (Entrevistado 11).

Con los jóvenes es necesario pensar en las políticas ambientales, sociales y culturales. Construir e incidir en la transformación de las mismas para que se construyan verdaderamente en función de servicio del bien común y no del beneficio de algunos sectores sociales y económicos del país. Los jóvenes están llamados a ejercer plenamente sus derechos en materia ambiental, pues como afirma uno de ellos:

(...) te da a entender que tu participación es importante, que lo que tu hagas puede cambiar las cosas, y puede que no se vea de inmediato, por lo general lo que hagas, se verá reflejado en el futuro, no solo sobre lo ambiental, también sobre tu personalidad... te hace más racional y solidario, no es algo que solo suceda en tu localidad o tu municipio, puede que lo mismo pase en varias partes, en la Red también puede que encuentres la solución para mitigar conflictos socioambientales, a través de otras experiencias. (Entrevistado 6).

Desde esta instancia, los jóvenes se reconocen como parte de un proceso y asimilan los postulados normativos sobre participación ciudadana, los cuales apropian en la propuesta orgánica de la RNJA. Lo anterior toma forma a través de los proyectos que la RNJA promueve, difunde e implementa, sola o en conjunto con entidades estatales como juntas comunales, alcaldías locales, juntas administradoras locales, concejos municipales y ONGs principalmente.

Conocer gran cantidad de personas que creen en los procesos y movimientos sociales como eje fundamental para un cambio y cuidado en el ambiente, ver cómo un tema en común puede unir jóvenes de todo el país para trabajar articuladamente y compartir sus experiencias. Además, sirvió como mecanismo transmisor de información y proveyó de elementos de juicio respecto a las políticas del Estado, tal como se observa en esta afirmación: Aprendí principalmente sobre el manejo de la política pública del país. Es algo con lo que nunca me había relacionado antes. Me gustó mucho conocer el tema de la política pública de juventud, pero como todas las demás hasta ahora no ha llegado a nada (Entrevistado 9).

En ese sentido, se entiende lo que afirma Lázaro (2015) en cuanto a que una amplia participación permite entender las dinámicas juveniles de las organizaciones que desarrollan sus propias dinámicas.

Una de las jóvenes comenta que una de las experiencias más significativas para ella fue “el poder relacionarme con jóvenes de todo el país frente a experiencias de la educación ambiental y el voluntariado, el poder ejercer influencia en la toma de decisiones, el poder conocer espacios nacionales e internacionales de participación juvenil” (Entrevistado 11). En este contexto, la participación promovida desde la institución vincula a los jóvenes como voluntarios al reconocer en esta forma de trabajo valores como la solidaridad, la pertenencia y el empoderamiento, lo que contribuye significativamente en el conocimiento de los asuntos medioambientales, de cambio climático, de gestión del riesgo de desastres, de manejo de conflictos socio-ambientales, aprovechando, a su vez, la energía, la fuerza de trabajo, la mística y las habilidades comunicativas de los jóvenes para la difusión de mensajes, normativas, propuestas y proyectos de iniciativa institucional.

La importancia del desarrollo de prácticas en equipo y participativas en el territorio permite reconstruir (o construir) una nueva percepción del territorio que parte de una elaboración colectiva en la cual los jóvenes han incluido las potencialidades y problemáticas sociales, culturales y naturales, transformando en muchos casos las concepciones socialmente preestablecidas del territorio.

Me siento muy bien, ya que le puedo aportar a otros jóvenes, me veo como líder, y me agrada saber que los jóvenes creen en mí, porque conoce que mi labor es transparente y que no negaría una ayuda y más si es en pro de la mejora del medio ambiente”, adicionalmente, se evidencia una ganancia en el proceso de formación de la Red, pues “...me hizo cambiar la manera de ver el territorio, de poderlo apreciar y conocer las realidades de nuestro país, por medio de líderes que al igual que yo tenemos los mismos fines (Entrevistado 5).

Cambiar la forma de entender el mundo es una apuesta al análisis más estructurado e informado de las realidades socio-ambientales en las que se desenvuelven los jóvenes ya que invita a que los jóvenes se preguntan e indaguen sobre la veracidad de la información, identifiquen escenarios en los cuales el tema ambiental se evidencia y se posicionen más allá de los límites de la vereda, del municipio y de los organismos locales de participación ciudadana. Se abre una mirada al mundo, al nivel global, al escenario de los organismos

internacionales, en los cuales el Estado colombiano es un actor responsable de las políticas que implementa:

No he conocido el primer joven que no haya cambiado durante su estancia en la Red, en el que se visualiza como un líder de su colegio, universidad, barrio y hasta la representación de Colombia ante un congreso internacional, cada uno de ellos trabajó sin ningún interés y con la convicción de aportar algo desde su conocimiento básico. El crecimiento exponencial de contactos y articulación de ideas permitió generar un mayor impacto y cambio definitivo en su forma de actuar y de ser ante otros jóvenes (Entrevistado 9).

La estrategia de participación que se genera en el proyecto permite a los jóvenes la interacción en diferentes espacios y escenarios de orden social, político y gubernamental, lo que les permite desarrollar competencias y habilidades para la formulación, gestión e implementación de proyectos. Igualmente, se reconoce la incidencia en el sujeto, en la concepción de una nueva forma de vivir la vida, teniendo al ambiente como uno de los ejes centrales de relacionamiento y entendiendo que se refiere a la protección, cuidado y buen uso de los recursos naturales, sociales y culturales en los participantes. Tal como lo menciona uno de los entrevistados

(...) cambió mi forma de entender el mundo sobre lo que realmente pasa desde lo económico, cultural, social, política y ambiental”, y esta otra: “Me abrió la mente a un mundo interconectado a pesar de las distancias, el pensamiento global y el actuar local fue fundamental al ser miembro de la Red. El trabajo en equipo y apoyo de una generación empoderada de hacer frente a los efectos del cambio climático (Entrevistado 14).

Los jóvenes igualmente relacionan la generación de una serie de valores en su ser, lo cual indica una incidencia en la formación ética de los participantes mediante afirmaciones como “he aprendido a tolerar y respetar las diferencias de pensamientos”(Entrevistado 7) que permiten reconocer cómo este tipo de valores y principios se van generando, desarrollando e incorporando de manera natural en los participantes, denotando una influencia significativa en la constitución de manera integral del ser.

Por otra parte, la RNJA permite que el joven se visualice hacia el futuro, que se organice y planifique sus tiempos, que descubra sus potencialidades y se fortalezca mediante las prácticas que desarrolla al expresar sus cambios en los diferentes ámbitos en los que se desarrolla su vida: el trabajo, la cotidianidad, las familias y los amigos. Esto permite deducir

que se transforman y adquieren nuevos hábitos de trabajo. Igualmente manifiestan un interés en el futuro y le dan importancia al papel que, como jóvenes, juegan en la sociedad. Lo anterior es evidente en este comentario: “Ser un profesional y una persona con convicción ante la importancia de trabajar por el ambiente y por la sociedad. Además, aprendí a trabajar en equipo y tener liderazgo” (Entrevistado 7).

La incidencia de los jóvenes pertenecientes a las comunidades étnicas en la RNJA hace que los jóvenes reconozcan la existencia de unas culturas diferentes y aprendan de las cosmovisiones y legados ancestrales que existen en el país y apropien, apliquen y repliquen en su vida estos valores. Así lo expresa un joven indígena:

(...) (nos buscaron) algunas entidades, instituciones y comunidades indígenas de mi departamento, para la realización de diferentes actividades de campañas ambientales y también para compartir mis experiencias en temas ambientales, tanto mis conocimientos occidentales y ancestrales de mi cultura indígena Curripaco. (Entrevistado 19).

Otro entrevistado comentó:

(...) cambió mi forma de pensar, sobre la importancia que nos brinda la naturaleza, y yo (como) indígena, para llevar y aplicar las políticas ambientales en mis resguardos y comunidades indígenas de mi región”, sobre “... la conservación y recuperación de las practicas ancestrales, sobre el uso y manejo adecuado de los recursos naturales, también la implementación de las parcelas agroforestales, para reemplazar algunas plantas maderables endémicas de mi región, que actualmente estamos con el cultivo de la palma de azai en mi comunidad, para la adaptación frente al cambio climático. (Entrevistado 19).

Es igualmente importante la participación de los jóvenes de las comunidades étnicas en la RNJA, ya que aprenden y conocen las realidades ambientales fuera de su territorio, se apropian de las políticas públicas, de diferentes metodologías educativas y se convierten en agentes replicadores en sus comunidades, coadyuvando igualmente a la transformación y/o fortalecimiento de hábitos y en fuente de información para la toma de decisiones:

Mi formación como líder juvenil ambiental, conocer las políticas ambientales, compartir diferentes experiencias significativas en las diferentes estrategias en la Educación Ambiental, y los reconocimientos por las entidades públicas, privadas y comunidades por mi compromiso y mi trabajo con el ambiente y social (Entrevistado 9).

Adicionalmente, una ganancia se hace explícita: cuando se conocen y acercan, se hacen amigos: “Sí me ha permitido relacionarme con otros jóvenes, la RNJA permite que los jóvenes hablen y rompan el hielo permitiendo que bajo un principio que es *joven educa a joven* permite el intercambiar conocimientos amplios y diferentes” (Entrevistado 10).

Esta incidencia invita a ver a los jóvenes participantes como una nueva ciudadanía emergente que está comprometida con los valores y principios ambientales que se relacionan con el derecho a la vida misma.

Con respecto a la caracterización del proceso organizativo de la RNJA para conocer las acciones que se desarrollan con los jóvenes en materia de formación, participación y liderazgo ambiental, se puede sintetizar en que la formación impartida por el Ministerio a los jóvenes de la RNJA es de gran importancia, pues se agencia el empoderamiento de los jóvenes que, al conocer las diferentes políticas públicas y llevarlas a la práctica a través de acciones de educación, campañas ambientales, el desarrollo de proyectos con sus comunidades en contexto, potencia al joven como líder, fomenta espacios de participación que se transversalizan con ejercicios de educación y de investigación con las comunidades, permitiendo permear a las comunidades del entorno de cada joven, empezando por su familia, para luego trascender a la familia ampliada, como es el caso de las comunidades étnicas.

Se reconoce a la RNJA como una organización de gran significancia para la participación y el desarrollo de actividades y acciones en pro del medio ambiente. Sin embargo, la institucionalidad, representada en el Ministerio y las corporaciones autónomas regionales, debe trabajar más en el desarrollo de mecanismos e instrumentos que permitan a los jóvenes participar efectivamente en la toma de las decisiones de competencia de cada entidad, en la definición de indicadores de gestión y de impacto de la participación juvenil en la gestión ambiental.

Desde la perspectiva de los funcionarios, los jóvenes no son plenamente conscientes de sus propios logros a diferencia de lo que desde las instituciones se valora “...es uno de los procesos organizativos y asociativos juveniles más estructurados que tiene el país y el de mayor alcance (...) la Red de Jóvenes de Ambiente es la estructura más grande que hay en el país, más organizada” (Entrevistado 26). Para los jóvenes, la RNJA es un espacio

maravilloso que consideran como su segunda familia, pero no visualizan los alcances y transformaciones que en materia de participación juvenil han logrado a nivel nacional e, incluso, global. La mayoría considera que la RNJA:

Logró llegar a espacios en los que les hacía falta o necesitaban un soporte, ya sea centralizada o no desde Bogotá, para ser escuchados inicialmente, tener una participación, porque de joven siempre lo que trata es de llamar la atención, y en este caso era llamar la atención frente a una degradación del ambiente que se presentaba, a una problemática ambiental que se presentaba, digamos que ahí sí logran tener un mayor impacto pero más allá, a un proceso de democratización del país, eso no realmente (Entrevistado 23).

Sin participación no es posible contar con una gestión ambiental eficiente, toda vez que las acciones que se proyecten a la hora de ejecutarse pueden chocar con la realidad de las comunidades a las que se dirigen. en este sentido, los jóvenes de la Red han identificado diferentes problemáticas que consideran fundamentales para sus comunidades tales como la “...la biodiversidad, el cambio climático, la gestión del agua, el ordenamiento territorial” (Entrevistado 19).

Así, las principales tendencias para la realización de acciones de los jóvenes al interior de la RNJA se definen en temáticas como el cuidado y protección del recurso hídrico indicando que “me preocupa mucho el cuidado del agua, quiero hacer cosas para que la gente aprenda a ahorrar el recurso, a cuidar los ríos” (Entrevistado 4). La educación ambiental es vista como su mayor potencial, se consideran educadores y lo expresan “la RNJA una oportunidad para materializar las ideas de educación ambiental que tenía, el anhelo de hacer algo por las problemáticas ambientales que tenía mi localidad y conocer otras realidades en nuestro país. Ahora gracias a la Red soy educadora ambiental y todo el tiempo estoy enseñando” (Entrevistado 5).

Así, se identifican otras tendencias relacionadas con la realización de acciones en pro de la seguridad y soberanía alimentaria, la salud y ambiente y la mitigación y adaptación al cambio climático. En el marco de la participación, se identifican acciones de orden político que les permite incidir en la formulación e implementación de políticas públicas ambientales, de paz y desarrollo social y económico.

Las citadas tendencias se caracterizan por hacer parte de un grupo de amigos que muchos identifican como

una familia, que conformamos jóvenes que queremos hacer un cambio y que queremos que se hable de un desarrollo sostenible consciente de las transformaciones sociales y el rol que tienen los jóvenes en la conservación de los recursos naturales y la interacción con el medio ambiente desde diferentes estrategias de educación ambiental. (Entrevistado 5).

Según una de las entrevistas, estas acciones son realizadas “...por amor al ambientalismo, por amor y vocación en la protección de nuestro futuro común, por poder transformar mi entorno a través de mis acciones, aun siendo solo una joven...” (Entrevistado 2).

¿Por qué los jóvenes que participan en las diferentes acciones potencializan sus cualidades de liderazgo y gestión, desarrollando competencias integrales que se reflejan en los proyectos que participan y/o ejecutan?

...la RNJA es un espacio de adquisición de conocimiento en la práctica, por esto facilita la implementación de habilidades comunicativas, académicas y sociales. Además, el intercambio de conocimientos con personas de diferentes regiones enriquece cada una de las experiencias y amplía la visión del mundo que tiene el líder. (Entrevistado 17).

Todas las acciones desarrolladas tienen un alto componente de sensibilización, educación y formación.

... creamos conciencia a través de cada una de las acciones que realizamos, no hay nada que hagamos que no tenga educación ambiental, en cada departamento, en cada municipio, en cada localidad, no importa cuál sea la problemática ambiental que estemos abordando siempre hay educación. (Entrevistado 4).

En relación con las tensiones que se generan en la RNJA, pueden ser enmarcadas en dos sentidos: uno que se relaciona con el poder representado en el Ministerio de Ambiente, que impulsa, promueve y lidera el proceso de organización juvenil y que abre una ventana a oportunidades y contactos a los jóvenes interesados en el cuidado del ambiente y el desarrollo sostenible a nivel nacional y en algunos casos internacional. El segundo sentido es el poder que alcanza la RNJA como una organización ejemplo de orden, movilización y práctica juvenil, poder que además se traslada a cada uno de los jóvenes que, al hacer parte de la RNJA, son igualmente ejemplos en sus comunidades.

Este juego de poderes genera tensiones de diferente índole en tanto los jóvenes perciben, en ocasiones, el poder de la entidad como un poder marginador que los controla hasta el límite. Sus conciencias se encuentran atravesadas por la agenda y discurso institucional de un lado, y por la realidad compleja, devastadora y dramática del estado deplorable del medio ambiente y el arrasamiento del otro.

En la FIMA¹⁰ del año 2016, cuando se realizó paralelo el encuentro de jóvenes, ambiente y paz, cuando tenía a cargo la coordinación institucional y participé en un conversatorio con Instituto Von Humboldt y SINA¹¹, y los jóvenes previamente al conversatorio habíamos preparado unas palabras para el presidente, palabras sinceras, no violentas, en el marco del proceso de paz y las expectativas de los jóvenes respecto al medio ambiente y antes de subir al conversatorio me quitaron las palabras que tenía en una hoja, y me manifestaron que no se podían leer; lo cual fue una situación incómoda, que me hizo llegar a muchas consideraciones respecto al rol del MADS¹² con la RNJA. (Entrevistado 5).

Los jóvenes sugieren que el Ministerio ejerce un poder que margina al joven, un poder que somete, amedrenta y expone ante sus pares al no tener espacio para reaccionar o actuar ante situaciones en que es utilizado para sancionar y legitimar el poder existente y sus acciones. “Lo que pasa es que como la red es un proyecto del ministerio siempre hay una subordinación de los jóvenes hacia la institución.” (Entrevistado 10).

Dicho de otra forma, el Ministerio, a través de la RNJA, legitima su accionar en cumplimiento del mandato constitucional. A la RNJA algunas veces la ven como un simple apoyo para actividades de instituciones. “Lo anterior ocurre principalmente con autoridades ambientales, puesto que nos ven como una manera de mostrar resultados por su parte, con el trabajo de los jóvenes de ambiente, y eso debe cambiar” (Entrevistado 1).

El poder institucional expresado en la RNJA genera múltiples situaciones que son vistas como un poder ejercido de manera arbitraria, que constriñe la organización y desdibuja el papel de la institución en el ejercicio participativo.

... yo tuve una discusión, con alguien del Ministerio porque que no estaba de acuerdo cómo se estaba manejando la red, se lo dije no le gustó y me dijo si era necesario y no estaba de acuerdo

¹⁰ Se refiere a la Feria Internacional de Medio Ambiente – FIMA

¹¹ Se refiere al Sistema Nacional Ambiental - SINA

¹² Se refiere al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

pues que él me enviaba al comité de ética sin razón alguna, y que además él podía definir que yo no hiciera parte de la red, fue un momento difícil, toda vez que ya yo llevaba muchos años en la red no había sido ni grosero ni amenazante como para qué para que él me hiciera esa amenaza, realmente nunca lo fui, al comité nunca me enviaron a nada... yo le dije a esa persona que realmente el espacio estaba muy cerrado a algunos jóvenes y no se tenía en cuenta a los demás, él se puso super furioso y me dijo que me enviaba al comité, realmente fue muy incómodo.. (Entrevistado 10)

Por otro lado, al interior de la RNJA, ejercer cargos de coordinación o directivos necesariamente enfrenta a los jóvenes a ejercer el poder que estos le otorgan en la medida que los visibiliza como líderes y a su vez los gratifica al ejercer el rol y ser reconocidos como tales. Los jóvenes asumen el rol con mucho respeto y con sentido de responsabilidad. Estas designaciones, decididas entre ellos, los empoderan y retan a ser mejores. En este sentido, podría afirmarse, al menos parcialmente, que el poder se constituye entre el ejercicio del rol asumido y la subjetivación que genera en cada individuo joven.

Sin embargo, al interior de la RNJA también se generan grupos que crean tensiones y que ejercen poder para tomar decisiones como las de sus coordinadores. En este tipo de decisiones, los jóvenes también expresan sus intereses particulares y, conedores de la fuerza y el poder de sus liderazgos, buscan obtener beneficios personales usando dichas potencialidades, generando alianzas, bloques, para influenciar en el colectivo la toma de una u otra decisión. Es una manifestación de la repetición de las costumbres vividas y aprendidas de la sociedad y los adultos, de líderes comunitarios, de formadores y de cuidadores “cuando asumí la coordinación Nacional fue la peor decepción, unos jóvenes se fueron en contra mía, me atacaban, no me dejaban hacer las cosas y me acusaban de cosas terribles, sólo porque uno de ellos, de ese grupo no había ganado, fue terrible” (Entrevistado 20).

7.3 Significados de la participación juvenil en redes de la experiencia de la RNJA en Colombia 2008-2015

Son varias las organizaciones juveniles vinculadas a redes, tramas y tejidos que se entrecruzan en aras de la gestión de proyectos y, en algunos casos, de acciones de protección al medio ambiente que van desde la denuncia hasta el estudio e información de problemáticas ambientales.

Estas redes son fluidas, no formales, con vínculos y participación más o menos constante y, en algunos casos, esporádicas tanto de organizaciones juveniles, de organizaciones privadas, fundaciones y de la institucionalidad del Estado en sus diversos niveles y áreas de intervención. Se identifican, a nivel nacional, departamental y municipal, los ministerios, las corporaciones regionales, las gobernaciones, los municipios.

En cuanto a las organizaciones juveniles y las formas de participación, Pabón (2013) estableció algunas diferencias generales sobre los colectivos de iniciativa de jóvenes sin la intervención de organizaciones externas que derivan de organizaciones estructuradas con personería jurídica y con intereses y acciones precisas promovidas por el mundo adulto. Tal es el caso de la RNJA, objeto de esta investigación.

Para los jóvenes, la RNJA no es una definición política elaborada en el escritorio del funcionario que la lidera. Los jóvenes la ven más como un espacio que posibilita la interacción con otros jóvenes como una familia, como un espacio apto para vivir, para crecer y desarrollarse, como un lugar sano, tranquilo, donde no se corre ningún peligro, un lugar donde crecer con amigos que comparten una misma motivación e interés. Al respecto, el Entrevistado 25 afirma que “Es un espacio de organización nacional donde se le brinda la oportunidad a jóvenes de diferentes territorios de convertirse en gestores ambientales y contribuir a la mejora y la protección de nuestros ecosistemas”.

En relación con el papel del Ministerio de Ambiente, los jóvenes lo describen como la entidad que, desde su práctica institucional, adelanta el trabajo con los jóvenes como una apuesta de implementación de la política nacional de educación ambiental de acuerdo con sus testimonios: (...) “es un gran proceso juvenil liderado por el Ministerio de Ambiente, como una gran ventana a oportunidades y contacto con jóvenes interesados en el cuidado en el ambiente y desarrollo sostenible” (Entrevistado 26).

El ente institucional se convierte en ejecutor de una práctica pedagógica que hace que los jóvenes se impliquen desde sus propias fortalezas o desde sus propios intereses a la transformación de su propio ser: “Es un proceso de educación ambiental y participación ciudadana juvenil, que permite generar nuevas experiencias” (Entrevistado 24). Además, complementan afirmando que la RNJA es un espacio afectivo y de encuentro psicosocial:

(...) es el hogar donde recibes amor, educación, respeto, y fraternidad. Allí adentro se gesta una red que va conectada con la misión de cuidar y proteger los recursos naturales a través de nuestro talento, nuestras habilidades y conocimientos adquiridos sobre temáticas ambientales (Entrevistado 16).

Allí se constituyó un espacio diferente a la iglesia, a la familia, a la escuela, es:

(...) ese grupo que acepta a los jóvenes tal y como son para que ellos puedan desarrollar las diferentes potencialidades que cada uno tenga y despierte ese liderazgo que llevan por dentro... Además, se enuncia de diversas maneras el rol institucional, el alcance de esta acción a través de la Red, como la “Formación de Jóvenes ambientales, con capacidad en las políticas ambientales, siendo multiplicadores de los conceptos, estrategias y herramientas que aporten en la construcción de un ambiente sano, y que a la vez los jóvenes sirvan de ejemplo a la sociedad para generar conciencia sobre el medio ambiente (Entrevistado 13).

Hay un reconocimiento del rol educativo y socializador de la política pública y de su alcance nacional como elemento importante para su proyección como individuos y su perspectiva más allá del escenario local.

La Red Nacional de Jóvenes de Ambiente adelanta procesos de educación y sensibilización ambiental en todo el territorio nacional con jóvenes entre 14 y 28 años con el fin de brindar herramientas para que puedan incidir en las políticas públicas de sus regiones (Entrevistado 2).

Otra joven afirma que: “los encuentros nacionales, donde se comparte las diferencias experiencias de los jóvenes en la Educación Ambiental de sus iniciativas en su departamento, donde nos fortalecemos mutuamente con los compañeros ambientalistas del país e internacionales son muy importantes” (Entrevistado 19).

Los jóvenes encuentran un escenario en el cual pueden construir unas relaciones, pues la RNJA es:

El espacio juvenil ambiental donde podemos participar y hacer parte de la política pública del país; (...) es el espacio juvenil ambiental donde podemos participar y hacer parte de la política pública del país. Además, creamos conciencia a través de la educación ambiental en cada departamento, teniendo en cuenta problemáticas ambientales que se viven... en su esencia: diversa, alegre, pensante y crítica (Entrevistado 1).

Los atisbos de conciencia crítica respecto al papel de los jóvenes en la sociedad se evidencian en esta afirmación:

(...) es una familia, que conformamos jóvenes que queremos hacer un cambio y que queremos que se hable de un desarrollo sostenible consciente de las transformaciones sociales y el rol que tienen los jóvenes en la conservación de los recursos naturales y la interacción con el medio ambiente desde diferentes estrategias de educación ambiental (Entrevista 5).

La conciencia de la *ventana que se abrió* con la configuración de la RNJA se evidencia en estas afirmaciones: “Es un espacio, una oportunidad para llevar a cabo actividades que fomenten e incentiven el cuidado, la preservación y conservación del medio ambiente” (Entrevistado 10); es “Un espacio de participación juvenil activa que permite el desarrollo, fortalecimiento y generación de iniciativas juveniles en torno a la educación ambiental, la participación comunitaria y el desarrollo sostenible” (Entrevistado 23).

Los jóvenes manifiestan, en general, que hacer parte de la RNJA les abre la posibilidad de hacer parte de un proceso que les permite compartir con otros desde intereses y expectativas diferentes. Se puede reconocer cómo cada joven lleva a este espacio de la RNJA todas sus experiencias, su conocimiento, su subjetividad. Uno de ellos afirma: “(...) me permitió relacionarme con muchísimas personas y gran parte de ellas no hacían parte de la red, pero me dio la experiencia de saber abrirme a esas personas” (Entrevistado 1). Otro comenta: “(...) me siento feliz porque sé que tenemos más espacios para llevar a cabo las actividades o el buen trabajo” (Entrevistado 10).

El reconocimiento del rol institucional es valioso, pues

(...) me permitió ser parte de un gran proceso juvenil liderado por el Ministerio de Ambiente, como una gran ventana a oportunidades y contacto con jóvenes interesados en el cuidado en el ambiente y desarrollo sostenible; El Ministerio quiere incluir la mayor cantidad de personas para trabajar por el ambiente y es consciente de que no es solo trabajo de la gente profesional que está en la capital, sino que involucra a jóvenes de cada parte del país (Entrevistado 9).

Es evidente que este espacio no corresponde a la individualidad del joven participante, sino que es parte de un todo más complejo. Es la integralidad de buena parte de los procesos subjetivos que el joven adquiere desde lo individual y lo colectivo a través de su vida y en los diferentes espacios de interacción social.

En este marco, la RNJA es un escenario, un espacio, un lugar en el cual la subjetividad toma forma. El joven se asume como parte de un grupo que, en algunas ocasiones, es

percibido como extensión del grupo básico y original: la familia. Los jóvenes la apropian como un espacio amable donde, como se dijo anteriormente, son amados, reconocidos. Este espacio constituye “(...) una oportunidad de acciones y cambios, significativos tanto en mi vida personal, familiar y sobre todo profesional” (Entrevistado 6), se convierte en “un espacio de aprendizaje y de interacción con jóvenes de otras culturas, pero con la misma forma de pensar sobre el cuidado” (Entrevistado 6). El joven, al igual que en la familia, puede expresar su individualidad, su personalidad, su modo de ser. En suma, un escenario de socialización complementario a la familia, al grupo de pares de la infancia, la escuela y la educación básica y media el colegio.

Es un espacio significativo de socialización y de esparcimiento. Los jóvenes afirman que allí se tejen lazos de fraternidad y camaradería, lo que la convierte en un espacio protector y sanador donde los jóvenes que confluyen reciben reconocimiento de sus pares y de las instituciones participantes permitiéndoles actuar a través de prácticas que les permiten configurar o reconfigurar su identidad. Al respecto, comentan que la RNJA permite “el intercambio cultural de las distintas regiones (...) relaciones de amistad y compañerismo” (Entrevistado 14), pues “se desarrollan vínculos afectivos como amistad, compañerismo, respeto y admiración por la labor y/o forma de ser de otros jóvenes...se han generado vínculos personales, académicos, científicos y profesionales” (Entrevistado 18).

Es reiterativa la enunciación de la RNJA como una familia y como un espacio de aceptación, reconocimiento y encuentro:

El mayor vínculo social que se desarrolla es el de hacer parte de una familia que nunca tiene fin, siempre hay más jóvenes que quieren hacer parte de la RNJA y en mi experiencia, puede que ya me haya graduado de la universidad, pero ingresé a la red recién graduada del colegio, y hoy ya trabajando en mi área, siento que mi compromiso con la red sigue en pie y no pienso salirme de esta familia (Entrevistado 1).

Una de las características que más destacan los jóvenes se refiere a la RNJA como un espacio incluyente. Indican que la RNJA acoge a los jóvenes de todas las procedencias, sin importar su condición.

Permitió construir vínculos en todos los sentidos, con líderes de varios departamentos, entes de control, ONGs, enlaces internacionales, entre otros procesos afines, se puede decir que casi fraternales, ya que los compañeros pasan hacer parte de una familia...Amistades con colegas y

personas interesadas en temáticas ambientales; construimos Vínculos profesionales, de amistad por redes sociales ..Trabajo en equipo, solidaridad, proyectos colaborativos, cohesión de grupo, soporte, amistad, nuevos contactos para articularse y trabajar en red (Entrevistado 11).

Esta característica es clave para comprender su filiación afectiva y emocional, especialmente la de los jóvenes que hacen parte de culturas afrodescendientes, palanqueras e indígenas. El que la RNJA sea un espacio incluyente es muy importante para los jóvenes. Aceptarlos como son, abrirles el espacio, potenciarlos, permitirles el intercambio cultural dejarlos hacer y ser, les permite explorarse a sí mismos y descubrir sus potencialidades. Afirman que:

Somos compañeros que con el tiempo forman, hacen parte de nuestras amistades y luego se hacen como de nuestra Familia, como ganancia, la Red... (me) ayudó a descubrir y potenciar mis capacidades gerenciales y de líder. Hoy puedo decir que el crecimiento personal que tuve en mi estancia en la RNJA ayudó a que hoy esté sacando adelante un emprendimiento (Entrevistado 17).

Desde otro ángulo de análisis, es posible leer en los testimonios una serie de cambios de actitudes y de comportamientos en la vida cotidiana de los jóvenes a raíz de la influencia recibida a través de las acciones de la RNJA, pues:

(...) es un espacio de adquisición de conocimiento en la práctica, por esto facilita la implementación de habilidades comunicativas, académicas y sociales. Además, el intercambio de conocimientos con personas de diferentes regiones enriquece cada una de las experiencias y amplía la visión del mundo que tiene el líder (Entrevistado 17).

Varios de los entrevistados manifestaron su entusiasmo por los efectos e influencias del trabajo con la RNJA en su vida posterior, como jóvenes y como universitarios que, aunque ya no participaran de ésta, eran conscientes de los logros que alcanzaron gracias a este escenario organizativo promovido por el Ministerio:

(...) para mí la Red fue un espacio crucial durante mi crecimiento personal y profesional durante mi universidad, siendo este una base no solo de conocimiento y experiencia, si no de liderazgo juvenil, que para el caso que nos aplica fue en temas socio ambientales; me permitió generar a los jóvenes confianza y un vínculo de trabajo articulado entre un ministerio y la juventud. Todo esto hizo parte crucial de mi formación y tener la oportunidad de inspirar a más jóvenes a creer, aportar, desarrollar y conectar ideas para generar un cambio e impacto en la sociedad colombiana (Entrevistado 9).

Entre las influencias se identifican cambios en la vida familiar, en el cuidado cotidiano de los recursos ambientales e, incluso, en las preferencias intelectuales, tal como se percibe en los siguientes testimonios:

La red me influyó al elegir especializarme en Pedagogía Ambiental, la red me enseñó que el legado más importante que puedo dejar en mi paso por este planeta es contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas en armonía con la naturaleza y que para lograrlo debo adquirir habilidades y herramientas pedagógicas que generen una cultura ciudadana de respeto por la vida y la protección natural (Entrevistado 18).

“(…) se convirtió en un proyecto de vida, me ayudó a definir mi carrera como ingeniero ambiental y proyectarme como agente de cambio, fortaleciendo mis conocimientos y mi liderazgo juvenil” (Entrevistado 21). Otros de los entrevistados comentan anécdotas que denotan las afectaciones a nivel personal que se extendieron al entorno familiar de los miembros de la RNJA, al cambiar sus hábitos respecto del uso de los recursos naturales:

Ahora tomo duchas cortas, vivo en el lugar más lluvioso del mundo y eso hace que me sea difícil aprender este hábito. Es difícil ver el agua perderse y no aprovechar, pero cuando escasea me sé racionar; afectó la forma de pensar de mi familia, adoptar hábitos de reciclaje, ser conscientes de los residuos que se generan y valorar los recursos naturales. El gusto por ir a humedales y espacios verdes y, por último, la red se constituyó en ...una oportunidad de acciones y cambios, significativos tanto en mi vida personal, familiar y sobre todo profesional (Entrevistado 20).

Los testimonios evidencian los cambios en su vida, en su concepción del mundo, en su situarse en el mundo, en la construcción de unas perspectivas propias respecto del territorio que habitan y orientados, en algunos casos, a la generación de proyectos¹³ que les benefician como jóvenes.

Se reconocen cambios significativos en su modo de vida. Expresan tener una visión distinta de la vida, de la sociedad y de lo natural. Igualmente, aprendieron o cambiaron su

¹³ Por considerarlo de interés para este ejercicio investigativo, se presenta a continuación una relación de acciones y proyectos que involucraron en diversos grados de compromiso, de conocimiento y de participación a los participantes de la RNJA. Entre las experiencias compartidas por los jóvenes se destaca el desarrollo de acciones y proyectos relacionados con temas como: Biodiversidad, Estrategias de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático, Ordenamiento territorial, Liderazgo juvenil ambiental, reconocimiento de las potencialidades de los jóvenes, Procesos de Educación Ambiental, Gerencia de proyectos y autogestión, Gestión y promoción de proyectos sostenibles, El intercambio cultural de las distintas regiones.

forma de trabajar en equipo, de liderar y de construir acciones concretas, pequeñas, específicas para la vida cotidiana tanto en lo personal como en lo familiar. Tal es el caso del entrevistado cuando afirma que

Me ha permitido generar estrategias para concientizar a mi familia frente al cuidado y conservación de los recursos naturales, la incidencia en espacios de participación, el manejo de posconsumos, el generar pequeñas acciones desde la casa para el manejo integral de residuos y la mitigación del cambio climático, soberanía alimentaria (Entrevistado 11).

Los jóvenes han redefinido sus vidas de la construcción y el ejercicio de una conducta ética y responsable con el ambiente, con los seres vivos, con los elementos naturales, con su comunidad y territorio. Por ejemplo, llama la atención la siguiente afirmación, pues da cuenta de una influencia en las perspectivas morales de los jóvenes respecto del mundo que lo rodea, al afirmar que lo cambió profundamente

(...) el respeto desde tus padres, hasta las mascotas que conviven con nosotros; en la vida cotidiana no permito que mis sobrinos tiren basura al suelo y los reprendo si lo llegan a hacer, con mi pareja también ha sido el mismo proceso. Mi mamá antes quemaba basuras, yo poco a poco la fui sensibilizando y hoy no lo hace (Entrevistado 14).

Hay una clara incidencia en las definiciones frente a la formación profesional en relación con el descubrimiento de sus capacidades de liderazgo a nivel grupal y organizacional, en el desarrollo de actitudes creativas y propositivas, en el desarrollo personal en cuanto a la incorporación de concepciones y hábitos de vida saludables. Algunos de ellos afirman que

Cambiamos la costumbre de utilizar a menudo bolsas plásticas para hacer mercado y racionalización del uso del agua, ... (redujimos) el consumo de energía eléctrica, consumo de agua y la separación en la fuente. Lo más importante es que mi familia hoy en día, todos son orgullosamente ambientalistas; adicionalmente cambié mis hábitos de consumo, manejo de residuos, velar por la protección de los animales, cuidar nuestros recursos hídrico el educar desde casa ha permitido cambios muy importantes, y, sobre todo, me influyó para ser más organizada y así mismo lograr planear bien cualquier situación (Entrevistado 7).

Ahora, no todo es color de rosa, pues también detectan problemas y manipulaciones por parte de los funcionarios y de los políticos locales:

A la red algunas veces la ven como un simple apoyo para actividades de instituciones; principalmente con autoridades ambientales, (...), puesto que nos ven como una manera de

mostrar resultados por su parte, con el trabajo de los jóvenes de ambiente, y eso debe cambiar (Entrevistado 1).

Finalmente, con respecto a la identificación de los cambios en las concepciones de los jóvenes frente a las realidades socio-ambientales que viven desde lo personal, lo social, lo cultural y lo natural, la RNJA es asumida como una institución que, adicional a la familia, la escuela, la iglesia y la comunidad, se convierte en un espacio subjetivante que permite que, cada vez que ocurre una intervención, se tome una decisión o se realice una acción, lo que lleva a una interacción entre el conocimiento y la formación. Esa interacción, precisamente, propicia la generación de subjetividades transformadoras de los sujetos participantes

Es importante destacar que el hecho de que la RNJA sea producto de una iniciativa institucional, un proyecto que responde a unas necesidades propias del cumplimiento de metas propias de planes de gobierno o de acción de las entidades partícipes, la RNJA tiene limitada la autonomía y la capacidad crítica de los jóvenes en lo individual y lo colectivo.

La educación ambiental ocupa un papel fundamental en el proceso de construcción de identidades en el contexto del reconocimiento del ambiente como la interacción entre los procesos sociales, económicos y culturales del territorio, los cuales resultan inseparables en el actuar de los jóvenes. Estos reconocen que la educación ambiental permite reconocer que el conocimiento se construye de cara a las problemáticas ambientales y sociales, permitiendo desarrollar sus capacidades jóvenes para actuar en función de la transformación de la realidad, lo que le da a la educación ambiental un carácter eminentemente participativo y político.

Los jóvenes que hacen parte de la RNJA comparten unos procesos de comprensión subjetiva relativos al tema ambiental que están mediados por ejercicios relacionales que vinculan a los sujetos con las instituciones estatales a nivel nacional y regional como instancias del poder. Estos escenarios e instancias son configurados y apropiados por la propia organización juvenil y los actores institucionales. Desde y a través de la estructura, los jóvenes líderes de la RNJA ejercen el poder, valores, principios impuestos por la institución o autoimpuestos, costumbres, hábitos, entre otros. Estos complejos entramados de relaciones significan, individual y socialmente, la asunción de conductas, comportamientos éticos, destrezas de trabajo en equipo, comprensión del Estado, de sus aparatos y de sus instrumentos de

intervención, tales como las políticas públicas, y los cambios a nivel personal que se reflejan en la vida en familiar principalmente.

7.4 Comentarios e interpretaciones de la información obtenida a partir de las encuestas semiestructuradas realizadas con los funcionarios partícipes del proceso investigativo

Por otro lado, los funcionarios del nivel nacional, departamental, regional y local, son actores de estos procesos complejos en razón de los roles que deben asumir. También se constituyen en espectadores, como ciudadanos que son, y opinan al respecto. Es decir, ven, expresan y opinan sobre la incidencia de la fuerza de la organización que ha permeado a la institucionalidad, al punto de incorporar las líneas estratégicas en los planes de acción de las entidades del SINA, aunque en la mayoría de los casos, estos programas y proyectos no son ejecutados por los jóvenes mismos.

7.4.1 Apreciaciones de los funcionarios y las instituciones acerca de lo que es la RNJA

De acuerdo con los testimonios de funcionarios que han trabajado con la RNJA, se pudieron establecer algunos parámetros de reflexión respecto de la institucionalidad y los sujetos que giran a su alrededor, en este caso el Ministerio y la RNJA.

(...) los jóvenes que hacen parte del programa logran transformaciones en las entidades y sobre lo que se imaginan de los jóvenes en ellas. Antes siempre se pensaba que los jóvenes estaban ahí para hacer revolución, que no podía haber un plus entre jóvenes e institucionalidad, y lo que han demostrado es que si se puede generar y trabajar con ellos de manera conjunta y eso es gracias a los ejercicios que los jóvenes han liderado y los ejercicios de formación que ellos han tenido (Entrevistado 23).

Algunos perciben la potencialidad en múltiples dimensiones y más allá del objetivo institucional de la RNJA:

(así como) las redes sociales, (la red) es una herramienta que les permite encontrarse a pesar de las distancias y uno pensaría que eso sucede en cualquier parte y con cualquier joven, pero lo que logran los pelados de la Red es que ese encuentro virtual no se quede en eso y vayan mucho más allá de simplemente hablar de medio ambiente; les permite contactarse entre ellos, generar lazos de intercambios culturales en los que unos le dan hospedaje a otros en sus viajes o los acompañan a conocer sus ciudades, ...y eso les permite tejer amistades (Entrevistado 23).

Se puede leer la incidencia desde la fuerza que la organización juvenil ha ganado de manera global, es decir desde lo nacional, donde los jóvenes negocian con actores institucionales y sociales que irradian hacia lo local mensajes fuerza que consolidan la organización en lo local. Se afirma que “(...) la red fue un híbrido de formación y participación, que favorece a líderes ambientales juveniles a los cuales se les conoce como actores de cambios en sus territorios” (Entrevistado 23).

Respecto de la influencia de la RNJA en la gestión ambiental, uno de los funcionarios afirma que:

(...) no sé si el indicador de esa incidencia se pueda ver en instrumentos actualmente, por ejemplo en los instrumentos de participación de las juntas directivas de la CAR, se ha movilizó que se garantice la participación de un joven, gracias a lo hecho por los jóvenes, (...) han conseguido incidencia real en presupuestos, hemos garantizado hasta 2015 que hubiera dentro de la entidad un presupuesto para la red, pequeño pero lo había, eso es una ganancia en términos de incidencia que no todos los programas de participación tienen (Entrevistado 24).

Y a futuro, la perciben como:

La red es una mixtura de ejercicios, (...) tiene 8500 historias, (...) lo que significa que ellos coinciden en (lo) que esperan del ministerio, pero no cómo lo esperan y eso incluso genera tensiones dentro del grupo, especialmente cuando se habla de la relación entre el Ministerio y la Red a futuro (Entrevistado 23).

Los jóvenes se relacionan y hacen parte de diferentes procesos sociales en el territorio. Se vinculan en concordancia con sus intereses y se movilizan en función de sus particularidades. La RNJA, además de ser un espacio un organizativo juvenil, también puede verse como un espacio que protege a los jóvenes. Las individualidades en lo colectivo se juntan para protegerse, ayudarse y resguardarse. Los principios mismos de la organización así lo determinan. Esta mirada de espacio protector se asemeja con la definición de los jóvenes que ven a la RNJA como una familia. Hay una clara conciencia respecto del papel que juega a nivel individual y del entorno inmediato de los jóvenes, pues

Siempre hemos creído que este tipo de organizaciones y espacios fomentan el desarrollo de los jóvenes los ayudan a desarrollar capacidades además de las puntuales de los temas que trabajan, les ayudan a desarrollar temas como el liderazgo, cosas tan sencillas como hablar en público, saber manejar un micrófono, o tener manejo de grupos son cosas y plus que se van

acumulando allí cuando los jóvenes trabajan o hacen algún tipo de aporte voluntario en una organización como la RNJA (Entrevistado 24).

De otro lado, algunos funcionarios intentan esbozar una reflexión sobre el significado de la RNJA en la vida de los jóvenes, así:

(...) consideramos estos espacios como espacios protectores, al generar un interés por cada uno de los miembros por estar apoyándose, los unos a los otros igual por las personas y las entidades que los apoya es decir todo lo que empieza a confluir alrededor de una organización juvenil, una organización como la red de jóvenes es importante y lo consideramos como un espacio protector y todo esto sumado a todo lo anterior sin duda alguna empieza a generar cambios en la vida de los jóvenes que generalmente son para bien (Entrevistado 24).

Desde la mirada institucional y adulta se dan lecturas de las formas organizativas juveniles, pues estos se organizan de acuerdo a su prácticas y ejercicios, evidenciando complejidades que para los adultos no son tan fáciles de comprender ni de apropiar.

En el caso de la RNJA, es importante tener en cuenta que ha sido una creación *de abajo hacia arriba*, es decir, la estructura definida para su funcionamiento nace de la organización de la RNJA como proyecto piloto en Bogotá y parte de las localidades mismas y son los jóvenes quienes la definen, afirmando lo siguiente:

Las organizaciones juveniles son base social fundamental para la transformación en los territorios de situaciones complejas, la innovación y la capacidad que tienen los jóvenes para reconstruir tejido social y crear capital social son determinantes en procesos (...) formativos ambientales culturales y deportivos. Las organizaciones juveniles se han venido fortaleciendo, aumentando sus capacidades y han visto en el trabajo en Red una forma de tener mayor impacto (Entrevistado 26).

Desarrollan un ejercicio hermenéutico al intentar definir la RNJA en un momento específico, así:

(...) ¿Cuál es la situación real de las organizaciones juveniles en este momento? (...) existen algunas tendencias que nos muestran que son organizaciones de base que tienen la intencionalidad de realizar acciones desde la informalidad, pero en términos generales no sabemos cuál es la presencia que tienen en todo el territorio (Entrevistado 26).

No se cuenta con indicadores de gestión que permitan reconocer la incidencia de los jóvenes en los procesos de planificación del sector ambiental. La afirmación de “*es difícil*

medir eso” responde a la inexistencia de indicadores de orden cualitativo que permitan reconocer el impacto de las organizaciones juveniles en la gestión ambiental, lo cual da cuenta del reducido interés institucional a un programa que tiene 10 años de implementación.

Existe un reconocimiento explícito, pues:

Participar en todo caso les ha permitido incidir en la planificación del sector ambiente, pero es difícil medir eso. Y los jóvenes han estado en escenarios incluso internacionales como las COP¹⁴ como escenarios VIP frente a temas de cambio climático e incluso hay procesos de los que no estoy muy informado porque son previos a que yo llegara al Ministerio pero que también son muy significativos (Entrevistado 23).

Los jóvenes cuentan con las habilidades para acercarse a los tomadores de decisión e incidir en la formulación de sus propuestas. Se mueven en función de los escenarios que el Estado genera para sus acciones y éste los aprovecha en función de sus necesidades y en la definición de políticas que afectan a los jóvenes. Uno de los funcionarios del nivel nacional afirma:

Esta organización de los jóvenes de la Red incide significativamente, pues no solamente son especialistas en temas de juventud y medio ambiente, sino que también han visto la necesidad de trabajar de la mano con las administraciones locales en la formulación de las políticas públicas y la definición de los presupuestos, en ese sentido la ley 1622 ha abierto unos espacios de interacción e interlocución como son los consejos de juventud pero en este momento con mayor fuerza las plataformas de juventud en donde participan muchas organizaciones juveniles entre ellas la Red (Entrevistado 26).

A lo anterior se suma un reconocimiento institucional materializado en un proyecto, en unos recursos y en unos presupuestos que dan forma al movimiento posteriormente conocido como RNJA:

(...) La acción ambiental pasa por un elemento de educación ambiental es decir formativo, por otro lado, de incidencia en las políticas públicas para dar enfoque ambiental a la forma como se están planteando planes programas y proyectos para jóvenes;(..) es sustantivo la manera como ellos logran hacer una visibilización de temas importantes en la agenda pública, que son propuestos por jóvenes y que si no existiera la Red, sería muy difícil que un solo joven o una sola organización lograra plantear esos temas con la misma fuerza, pues creo que el valor finalmente la participación y la gestión ambiental no es solamente una defensa de los

¹⁴ Conferencia de las Partes sobre el cambio climático convocadas por las Naciones Unidas

componentes ambientales que tiene la gestión sino el tema de poder incidir en la política pública, formar jóvenes con aptitudes de carácter político y cívico, que tengan un impacto más allá de los procesos de carácter ambiental (Entrevistado 26).

Por último, un reconocimiento a la complementariedad del trabajo del ministerio:

(...) han sido muchos los aportes que ha hecho la red en el proceso organizativo, de hecho, yo cuando estaba como enlace con el Ministerio, siempre resaltaba que es uno de los procesos organizativos y asociativos juveniles más estructurado que tiene el país y el de mayor alcance; (...) la red de jóvenes rurales se acerca un poco, pero la Red de Jóvenes de Ambiente es la estructura más grande que hay en el país, más organizada (Entrevistado 24).

7.4.2 Apreciaciones de los funcionarios sobre la incidencia de la RNJA en los jóvenes

La RNJA es un proceso subjetivante desde lo individual que permea al colectivo. Si bien los jóvenes trabajan por una causa en común, esta causa les permite, desde lo individual, constituirse en sujetos, mantener sus propias particularidades, alcanzar sus metas particulares y construir en lo colectivo. Algunos afirman lo siguiente:

(...) estoy seguro es que cada joven que ha hecho parte del proceso tiene claro que lo ambiental no es una cosa del día, sino que es una cosa que han decidido, que es su responsabilidad y por tanto es su trabajo y es lo que moviliza su vida (Entrevistado 24).

Otros comentan:

Los pelados de la red tienen claro que, cómo y porqué hacen las cosas, y que, a pesar de tener o no el apoyo del ministerio, ellos son pelados que se preocupan por el ambiente, en ese caso (el caso de la campaña del agua para la Guajira) fue más grande la iniciativa que la necesidad de logro, y eso fue lo más importante que ellos lograron no dejar que se apagará la iniciativa y la decisión que ya habían tomado a pesar de que no existiera el apoyo institucional (Entrevistado 23).

Afirmaciones como las siguientes dan cuenta de una percepción del profundo impacto de este proceso en muchos de los jóvenes:

Los pelados entran aquí en un momento clave de su vida y logran construir desde lo ambiental y desde la participación de los jóvenes un proceso de vida; (hablando de la Red en redes sociales) ...en este momento existen muchos perfiles de la red y sobre qué es la red y muchas historias confluyen y se parecen, pero lo bueno de la red es que es una experiencia de vida, tienes una experiencia, cada uno habla desde el cómo lo vivió, cada uno tiene su propia

historia, puede que hayan logros que no hayan hecho parte de la actividad colectiva pero sí de la historia de unos pocos (Entrevistado 23).

La institución reconoce que los jóvenes se constituyen en temas que los convocan. La denominación de *ser abogados* se refiere a que los jóvenes se comportan como defensores de las causas socio-ambientales que vivencian en sus territorios. Los reconocen como actores significativos en escenarios locales, regionales y nacionales al mencionar que

(...) Lo más interesante de estos encuentros, en esas líneas paralelas que forman la red, cómo logran tener posturas colectivas en la diferencia individual, frente a una (postura que) se enfrente a un pensamiento individual; a pesar de que son líneas diferentes logran construir en lo colectivo y eso se puede ver en las declaratorias y en los documentos que producen como proceso y que los jóvenes son convocados y participan en algunos casos en la construcción de las políticas, hace dos o tres años hicimos un ejercicio de identificación en los planes de acción de las corporaciones de cuanto participaban los jóvenes y cerca del 30% de los planes ya tenían líneas de acción relacionadas con la participación de los jóvenes, eso es una ganancia porque antes no existían estas líneas de acción, y eso ha pasado porque los jóvenes han estado (Entrevistado 25).

7.4.3 Apreciación de la participación de los jóvenes vista por los funcionarios

Al respecto, es preciso mencionar que uno de los principios de la RNJA tiene que ver con el trabajo de los jóvenes hacia los jóvenes, según el cual "joven educa a joven". Este es el reconocimiento de los jóvenes como sujetos de su propia formación y la formación entre pares. La RNJA reconoce la formación como un principio fundamental para la participación, no sólo para la recepción de información. Es interesante la afirmación según la cual:

Son los procesos donde los jóvenes de diversas regiones, de diversos territorios se encuentran para construir desde el dialogo una mirada conjunta frente al ambiente en el país, entonces digamos que eso no es un ejercicio de formación tradicional, sino que es un ejercicio de formación desde la práctica, desde el encuentro, desde el reconocimiento del saber (Entrevistado 23).

Se reconoce, igualmente, la importancia de su trabajo en el territorio, en el nivel local, en el cual se juega la protección de los recursos naturales, para decir que:

Sé que son muy pilos, muy atentos , siempre están pendientes de todos los temas, de la movida juvenil en los territorios, es decir no solamente con lo que se relaciona con el medio ambiente sino pues, también confluyen en diferentes espacios, no solamente en los de gestión

ambiental, de hecho uno encuentra que diversos jóvenes que pertenecen a la red también hacen parte de las plataformas y hacían parte de los consejos municipales de juventud, de las mesas de juventud que se crean en los municipios y departamentos, son muy versátiles y les gusta estar siempre en todo (Entrevistado 24).

Es necesario e ilustrativo señalar cómo los jóvenes se relacionan con las entidades y construyen sus propios ejercicios de diálogo y concertación, abriendo la ventana de la expresión de una subjetividad juvenil y, en algunos casos, de una subjetividad política que atraviesa los efectos de la problemática ambiental y los fines y objetivos de la educación ambiental hacia la asunción de una postura crítica sobre los postulados de preservación propuestos y defendidos por el Ministerio y la legislación. Uno de los funcionarios entrevistados reconoce que

(...) los jóvenes son personas que están en la espera de escenarios de diálogo, confrontación y debate con las entidades y ahí los jóvenes siempre están, y eso implica que están ahí para dar el debate y eso lo hace constructivo, los jóvenes están dispuestos a escuchar, a participar y a que se construya desde la diferencia de territorios y de lo social, pero también desde la diferencia de actores, entonces es comprender que los jóvenes se pueden sentar con una entidad y comprender que la entidad que no comparte algunos de sus posturas, pueden llegar a concertar con ellos (Entrevistado 26).

Además, hacen un señalamiento explícito del alcance de su gestión, de su presencia, pues

(...) Finalmente la participación y la gestión ambiental, no es solamente una defensa de los componentes ambientales que tiene la gestión sino el tema de poder incidir en la política pública, formar jóvenes con aptitudes de carácter político y cívico, que tengan un impacto más allá de los procesos de carácter ambiental, que sean procesos de orden participativo que se puedan formar en esos espacios jóvenes líderes que trasciendan el tema ambiental, entonces si es sustantivo la gestión ambiental que realizan los jóvenes (Entrevistado 26).

Por otra parte, el reconocimiento de la institución radica en que el proceso organizativo de la RNJA es un ejercicio de poder fuerte que ha logrado permear otros espacios de participación adicionales a los que inicialmente se dirigían, lo que es un tema clave dado que los tiempos de las organizaciones sociales y de las entidades del Estado no se sintonizan. Las entidades planifican de acuerdo a las dinámicas institucionales y no en concordancia con las expectativas de las organizaciones sociales, lo que en muchas ocasiones genera desaliento y desinterés por parte de los participantes. Esta afirmación es ilustrativa al respecto:

(...) No sé de qué manera el hecho de que ellos tengan que soportarse tanto en las entidades del orden nacional, y esto va para el Gobierno también, en el Ministerio, en el Humboldt, en las corporaciones autónomas, como son su gran soporte, no sé en qué medida o de qué manera, a nivel de dirección también les reste un poco de independencia, es una afirmación compleja que nos puede poner en aprietos, pero creo que eso hay que pensárselo, no sé si ocurra, o en el caso de que ocurra, como se maneja que haya una independencia total de los jóvenes de la red frente a las diferentes temáticas ambientales que son tan polémicas en algunos territorios y el nivel de relacionamiento que ellos tienen que tener con la institucionalidad territorial y nacional, es decir cómo pueden llegar ellos a ser totalmente críticos, independientes de los diferentes procesos medioambientales, cuando dependen tanto y tienen que estar digamos en permanente contacto con las entidades que manejan el tema (Entrevistado 24).

La mirada propia del funcionario en su estrecho marco de miras institucionales y normativas, lo obliga a reconocer que

Son muchos los espacios de los cuales ha hecho parte la red,... Han hablado con el presidente (de la República) directamente, han tenido citas en ese tipo de espacios, dialogan con los ministros, (...) han hecho una cantidad de cosas, (uno) de los grandes aportes es precisamente ser referente en materia de organización juvenil en el país (Entrevistado 24).

La autonomía de las organizaciones y de la RNJA lleva a plantear una nueva pregunta en relación al tema y es que, siendo la RNJA una iniciativa institucional que agrupa a jóvenes colombianos en función de la gestión ambiental, ¿es una organización que puede ejercer autonomía, que puede ser crítica y revolucionaria frente a las decisiones y posiciones de las entidades con las que se relaciona y que, de alguna manera, la dirigen? ¿Cómo manifiestan los jóvenes (si lo hacen) esa necesidad de autonomía?

Al respecto se hacen algunos reconocimientos:

Hace falta pedagogía para que identifiquen su papel importante en la construcción ambiental y el mejoramiento de sus entornos. Si bien es cierto que realizan las actividades planteadas, aún hace falta que se reconozcan como actores importantes en el ámbito de aporte a políticas públicas (Entrevistado 25).

En esta línea de reflexión, surgen diferentes inquietudes desde la perspectiva de los sujetos políticos participantes en dichos procesos: ¿estos jóvenes se han constituido en sujetos políticos conscientes de sí mismos, de su poder en tanto partícipes de una red de

jóvenes, en tanto han asumido la problemática ambiental como instrumento y mecanismo de interrogación al poder instituido?

Una muestra de poder, de capacidad de gestión y, eventualmente, de acciones que pudieran concebirse y constituirse en poder instituyente en países como Colombia, es poder llegar a instancias de altos directivos del Estado. Tener citas con el Presidente de la República, con los ministros de despacho, entre otros personajes, no es fácil. Pero la pregunta es: ¿se ve reflejado este poder en acciones, proyectos, transformaciones, políticas reales que beneficien a esta población? ¿o son más bien manifestaciones coyunturales de uso de ambas partes de lo que les significa una imagen (fotografía) de acercamiento?

8. CONCLUSIONES

La investigación permitió reconocer a la RNJA como una organización de gran significancia para propiciar la participación juvenil en la gestión ambiental.

Las actividades adelantadas por la RNJA han tenido incidencia en la construcción de capacidades y destrezas de los jóvenes que participan en ella, en la generación de redes de gestión de procesos ambientales orientados a la defensa del medio ambiente.

También se reconoció la importancia, características, formas y efectos de la participación de los jóvenes al hacer parte de los procesos organizativos y el cómo, a través de dichas actividades participativas, los jóvenes se hacen visibles para el Estado y la sociedad como protagonistas y actores sociales que inciden en la toma de decisiones en aspectos de su vida cotidiana y de la institucionalidad que los cobija, así como su influencia en la definición de las agendas de las instituciones estatales.

Los jóvenes han abordado la gestión ambiental desde temáticas específicas determinando el desarrollo de acciones para la conservación y uso sostenible del agua y de los bosques, la mitigación y adaptación al cambio climático, el reciclaje y reúso de materiales, la protección de los recursos naturales desarrollando acciones que buscan evitar la tenencia y el tráfico de especies de flora y fauna, entre otras. El desarrollo de las citadas acciones involucra la participación de los jóvenes rurales y urbanos que desde sus competencias y posibilidades proponen campañas con un alto componente informativo y pedagógico, además de dar a conocer las políticas públicas ambientales.

Se identificó que las acciones de los jóvenes no se limitan al campo ambiental, ya que incluyen el organizarse para la generación de encuentros, salidas ecopedagógicas, lúdicas y sociales, donde convergen otros jóvenes, organizaciones y redes que les permiten reencontrarse, reconocerse, hacerse parte.

Las tendencias de la participación que se dan al interior de la RNJA se establecen en función de las preferencias de los jóvenes para el desarrollo de acciones en los territorios en este sentido se destaca el desarrollo de acciones relacionadas con el cuidado y la protección del recurso hídrico, contra el tráfico y tenencia ilegal de especies de flora y fauna y de programas y proyectos de educación ambiental.

En relación con la caracterización de las tendencias de la participación de los jóvenes en la RNJA y sus tensiones, a partir de sus narraciones se encuentra que las acciones desarrolladas por los jóvenes se caracterizan por:

1) Son realizadas bajo el proceso organizativo de la RNJA que se reconoce como una instancia que va mucho más allá, se relaciona con la socialización, la generación y la consolidación de lazos fraternales, y afectivos, un espacio que posibilita la interacción con otros jóvenes, como una familia, como un ambiente apto para vivir, para crecer y desarrollarse, como un lugar sano, tranquilo, donde no se corre ningún peligro, un lugar donde crecer con amigos que comparten una misma motivación e interés.

2) Por ser realizadas en el marco del voluntariado con compromiso y entrega, toda vez que los jóvenes no esperan beneficios económicos a cambio de sus prácticas, pero reconocen que realizarlas y trabajar en ellas les permite crecer personal y profesionalmente al potencializar sus cualidades de liderazgo y gestión, desarrollando competencias integrales como habilidades comunicativas, académicas y sociales; estos elementos articulados con el interés particular del cuidado del Medio ambiente propician la adquisición de conocimientos y experiencias en las que los jóvenes conforman su identidad.

3) Por desarrollarse en el marco de la participación incluyente y efectiva, la participación es el vehículo que la RNJA usa para la subjetivación política de los jóvenes que hacen parte de ella, así se identifican, reconocen y agencian los cambios y,

4) Por ser marcadas en su totalidad por componentes de sensibilización, educación y formación.

En relación con las tensiones que se generan, es importante destacar que al ser la RNJA producto de una iniciativa institucional la autonomía y la capacidad crítica de los jóvenes, es limitada en lo individual y lo colectivo. En el transcurso de la investigación se evidenció que en muchas ocasiones los jóvenes no pueden exponer sus posiciones frente diferentes temas o actores con absoluta independencia lo que genera tensiones y por supuesto imposición del poder de la institución sobre el joven y la organización y, una reacción de rechazo y hostilidad del joven frente a la posición adultocentrista. Frente a lo anterior, los jóvenes a través de su

narrativa demandan una organización horizontal, con criterios de autogestión que les permita la emancipación de la entidad.

Desde la participación, como práctica política se evidencian los juegos de poder que no son ajenos a la RNJA y sus participantes, por el contrario, se puede ver con claridad, teniendo como referentes algunos sucesos expresados por los jóvenes participantes, como estos se ven atrapados en esas relaciones de poder y como el poder mismo los envuelve, los absorbe los objetiviza; pero también los neutraliza.

El poder que se suscita alrededor de la RNJA, genera igualmente tensiones entre los jóvenes al asumir responsabilidades internas, al configurarse expresiones relacionadas con intereses particulares.

En relación con la **determinación del significado** que ha tenido la participación juvenil en Colombia, una vez finalizada la investigación, se concluyó que, a partir de la participación en la RNJA, los jóvenes enriquecen sus entornos personales, familiares y sociales, aportando elementos constitutivos de una subjetividad individual que, poco a poco, se asimila a elementos de conciencia sobre el medio ambiente y acciones políticas desde el Estado, en el cual participan, como desde otros actores y escenarios, ya que son testigos en el complejo proceso de formulación e implementación de políticas públicas a nivel local en las poblaciones y regiones desde la perspectiva del territorio habitado por el mismo ser humano.

La participación de los jóvenes trasciende el activismo y se ubica en un nivel decisorio, toda vez que los jóvenes apoyan y asesoran a la institución en temas de su interés y para los que son competentes.

La participación es un medio eficaz para que los jóvenes se junten, se agrupen, se sientan convocados y tenidos en cuenta, se visibilicen como población prioritaria. Así, se percibe un efecto positivo de reconocimiento de los jóvenes de la efectividad de los mecanismos de participación ciudadana implementados por la RNJA.

La participación de los jóvenes en la RNJA permite que el joven se visualice hacia el futuro, que se organice y planifique sus tiempos, que descubra sus potencialidades y se fortalezca mediante las prácticas que desarrolla, al expresar sus cambios en los diferentes

ámbitos en los que se desarrolla su vida, ya sea en el trabajo, la cotidianidad, con sus familias y amigos. Esto permite deducir que se transforman y adquieren nuevos hábitos de trabajo.

La presencia de los jóvenes pertenecientes a las comunidades étnicas en la RNJA hace que los jóvenes reconozcan la existencia de unas culturas diferentes y aprendan de los valores, cosmovisiones y legados, los apropien, apliquen y repliquen en su vida. Una de las características que más destacan los jóvenes se refiere a la RNJA como un espacio incluyente. Indican que la RNJA acoge a los jóvenes de todas las procedencias sin importar su condición.

Los jóvenes comparten unos procesos de comprensión subjetiva relativos al tema ambiental que están mediados por ejercicios relacionales que vinculan los sujetos con las instituciones estatales a nivel nacional y regional como instancias del poder. Estos escenarios e instancias son configurados y apropiados por la propia organización juvenil y los actores institucionales. Desde y a través de la estructura, los jóvenes líderes de la RNJA ejercen el poder, valores, principios impuestos por la institución o autoimpuestos, costumbres, hábitos, entre otros.

Finalmente, se concluye que el funcionario que asume el proceso a nivel institucional se constituye en elemento fundamental en la formulación, puesta en marcha e implementación de la RNJA; éste debe jugar un rol positivo y proactivo, que contribuya decisivamente en su constitución y consolidación; el Ministerio como líder del proceso debe cumplir con su función de promover la protección de los recursos naturales y la participación de la ciudadanía en la gestión ambiental, particularmente con la población juvenil.

9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aceves, J. E. (1998). *La historia oral y de vida: del recurso técnico a la experiencia de investigación*. En: Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación. Páginas 207- 276. Pearson Educación
- Acosta, F. y Barbosa, D. (2005) *Participación, organización y ciudadanía juvenil. Observatorio de Juventud. Universidad Nacional de Colombia*. Funlibre. Recuperado de:
http://www.redcreacion.org/documentos/simposio4if/FAcosta.html#Uso_apropiado_del_documento. Consultado en mayo 2018.
- Acosta, G. & Garcés, Á. (2010). Ámbitos y escenarios de participación política juveniles en Medellín. *Rev. Anagramas*, 8(16):15-31
- Aguilar, E. (2013). *Cuando los jóvenes se comprometen en temas medioambientales. Una mirada a algunas formas de participación juvenil en Cartagena*. Recuperado de:
<http://www.institut-gouvernance.org/es/experiencia/fiche-experiencia-44.html>. Consultado el 7 de mayo de 2018
- Alvarado, S.V.; Ospina, M.C.; & Patiño, J.A. (2011). *Ecoclubes una experiencia de socialización política con niños, niñas y jóvenes*. En: Experiencias Alternativas de acción política con participación de jóvenes en Colombia. CINDE – Universidad de Manizales. pp. 115-139. Recuperado de:
http://209.177.156.169/libreria_cm/archivos/pdf_864.pdf. Consultado el 10 de mayo de 2018.
- Arias, A. M. & Alvarado, S. V. (2015). Jóvenes y política: de la participación formal a la *movilización informal*. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 13(2): 581-594.

- Asamblea Nacional Constituyente. (1991). Constitución Política de Colombia. Bogotá: Editorial Legis. Recuperado de: <http://www.corteconstitucional.gov.co/RELATORIA/2010/C-830-10.htm>. Consultado en abril de 2017*
- Benayas, J.; Gutiérrez, J. & Hernández, N. (2003). *La investigación en Educación Ambiental en España*. Editado por Ministerio de Medio Ambiente. Secretaría General De Medio Ambiente Organismo Autónomo Parques Nacionales. 1-31 pp. Consultado el 24 de agosto de 2014. Tomado de https://www.researchgate.net/publication/267775204_La_investigacion_en_educacion_ambiental_en_Espana. Consultado el 10 de junio de 2017.
- Botero, P., Ospina, H. F., Gómez, E. A., & Gutiérrez-Ospina, M. I. (2008). Condiciones de participación y formación política de jóvenes colombianos constructores de paz. *Magis, Revista Internacional de Investigación en Educación, 1: 81-94*.
- CAM. (2014). *Documento de Mínimos Vinculantes. Red Departamental de Jóvenes de Ambiente "Huila"*. Neiva: Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena. 19 p. Recuperado de: http://www.cam.gov.co/images/documents/phocadownload/Educacion_ambiental/Red_dptal_jovenes/MinimosVinculantes_RedDptalJovenes-Huila.pdf
- Cárcamo et al. (2009) *Tendencias de los enfoques cualitativos y cuantitativos*. Publicado en artículos scientific library on line (scielo). Universidad del Bío -Bío. Chile. Universidad Católica del Maule. Chile. Maracay dic. 2009
- Carrillo, L. (2017). *La formación de los jóvenes en liderazgo ambiental como un factor de apropiación territorial: el caso de la institución educativa distrital Eduardo Umaña Mendoza (Bogotá, Colombia)*. Tomado de <http://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/2542/Carrilloesperanza2017.pdf?sequence=1&isAllowed=>. Consultado el 13 de mayo de 2018
- Carrizosa, J. (2014) *Conferencia Magistral*. 1er Congreso Natura Viva. Bogotá. Colombia

- CEPAL. (1998) *Estudio Económico de América latina y el Caribe*. Consultado en: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/1044-estudio-economico-america-latina-caribe-1998-1999>. Consultado en mayo de 2016
- Cifuentes, L.J. (2015). *Panorama de los procesos de participación juvenil en Colombia*. Recuperado de: <http://www.voicesofyouth.org/es/posts/panorama-de-los-procesos-de-participacion-juvenil-en-colombia>. Consultado en mayo de 2018
- Congreso de la República. (1993). *Ley 30 de 1993. Por la cual se organiza el servicio de la educación superior*. Santafé de Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. Congreso de la Republica de Colombia. 28 de diciembre de 1992. Pp. 1-26
- Congreso de la República. (1993). *Ley 99 de 1993. Por medio de la cual se crea el ministerio del Medio Ambiente, se reordena el servicio público encargada de la gestión y reorganización del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se reorganiza el SINA y se dictan otras disposiciones*. Santafé de Bogotá: Congreso de la República de Colombia.
- Congreso de la República. (1997). *Ley 375 de Julio 4 de 1997 Por la cual se crea la ley de la juventud y se dictan otras disposiciones*. Santafé de Bogotá: Congreso de la República de Colombia.
- Congreso de la República. (2013). *Ley 1622 de 2013. Ley Estatutaria 1622 de 2013 Estatuto de Ciudadanía Juvenil. Por medio de la cual se expide el estatuto de ciudadanía juvenil y se dictan otras disposiciones*. Bogotá: Congreso de la República de Colombia.
- Congreso de la República. (2006). *Ley 1098 de 2006. Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia*. Bogotá: Congreso de la República de Colombia.
- Connelly, M. y Clandinin, J. (1995). *Relatos de experiencia e investigación narrativa*. En: Déjame que te cuente. Ensayos sobre narrativa y educación. Larrosa, J. y otros. Barcelona: Laertes.

Consejo Nacional Ambiental. (2002). *Política Nacional de Educación Ambiental*. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, Ministerio de Educación Nacional. Bogotá. República de Colombia. 1-123pp.c v

CORPORINOQUIA. En Casanare los Jóvenes de Ambiente se la juegan por sus especies silvestres. Recuperado en febrero de 2019 de: <http://corporinoquia.gov.co/index.php/blog/84-noticias/640-en-casanare-los-jovenes-de-ambiente-se-la-juegan-por-sus-especies-silvestres.html>

Fals Borda, O. & Borja, M. (1998). *Guía práctica del ordenamiento territorial en Colombia*. Bogotá: Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI) y Universidad Nacional de Colombia. Recuperado de: http://www.mamacoca.org/e_book_Compendio_rural/Orlando_Fals_Borda_guia_practica_ordenamiento.htm. Consultado en mayo de 2017

Foucault, M. (1998). *La verdad y las formas jurídicas*. Barcelona: Gedisa.

Gadamer, H. (1960). *Verdad y Método. Fundamentos de una hermenéutica filosófica*. Traducción de Ana Agud Aparicio y Rafael de Agapito. Salamanca: Sígueme, 1977.

Garcés, Á. (2010). *De organizaciones a colectivos juveniles – Panorama de la participación política juvenil*. Última década

Graterol, G.L. (2014). Una mirada sobre la condición ciudadana de la juventud en América Latina. *Estudios y debates más actuales*. IM-Pertinente, 2 (1), 147-167 Recuperado de: <file:///C:/Users/USUARIO/AppData/Local/Microsoft/Windows/INetCache/IE/JAT7UHXD/2683-Texto%20del%20art%C3%83%C2%ADculo-6748-1-10-20140730.pdf>. Consultado en mayo de 2018.

Hernández, H. (2014). *La educación ambiental desde la perspectiva de la Universidad Autónoma de Nayarit*.

- Holguín, C. (2016). Estado del Arte sobre las redes ambientales de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia (Corantioquia). Caldas: Corporación Universitaria Lasallista. 112 p.
- IAGUA (2016). Jóvenes de Ambiente en Casanare se convierten en guardianes del recurso hídrico en sus municipios. Recuperado en febrero de 2019 de: (<https://www.iagua.es/noticias/colombia/minambiente/17/09/18/jovenes-ambiente-casanare-se-convierten-guardianes-recurso>).
- Lázaro, M.A. (2015). La invisibilización de los y las jóvenes en la construcción de ciudad, en Jóvenes, juventudes, participación y políticas asociados, organizados y en movimiento. Bogotá: Universidad Nacional. Observatorio de Juventud, OBJUN, y Secretaría de Integración Social del Distrito Capital. Subdirección de Juventud de la Secretaría. 147p.
- La Opinión (2017). Cúcuta más verde con Jóvenes de Ambiente. Recuperad en febrero de 2019 de: <https://www.laopinion.com.co/cucuta/cucuta-mas-verde-con-jovenes-de-ambiente-127747#OP>
- Martínez, M. (2002). Hermenéutica y análisis del discurso como método de investigación social. Paradigma, XXIII(1): 9-30.
- MAVDT. (2002). Ministerio de ambiente, vivienda y desarrollo territorial, Ministerio de Educación. Política Nacional de Educación ambiental. Consejo Nacional Ambiental.
- MAVDT. (2010). Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. Política de Prevención y Control de la Contaminación del Aire. Bogotá D.C.
- MAVDT. (2010). Política Nacional para la Gestión Integral del Recurso Hídrico. Bogotá: Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.
- MAVDT. (2008). Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. Política de Gestión ambiental Urbana. Bogotá, D.C. Colombia, Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.
- MAVDT. (2014). Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. Informe interno de gestión Programa Nacional de Promotoría Ambiental Comunitaria.

- MAVDT. (2008). Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. Evaluación Programa Nacional de Promotoría Ambiental Comunitaria.
- MAVDT. (2015). Informe interno de gestión Red Nacional de Jóvenes de Ambiente. Bogotá: Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.
- MAVDT. (2015). Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. Informe interno de gestión Programa Nacional de Promotoría Ambiental Comunitaria.
- MADS. Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible. (2014) Información General de Educación Ambiental. Objetivos y estrategias de la Educación Ambiental. Recuperado de: <http://www.minambiente.gov.co/index.php/component/content/article?id=379:planti-lla-ordenamiento-ambiental-territorial-y-coordinacion-del-sina-con-galeria-6>. Consultado el 13 de mayo de 2017
- Mc Pherson, M. ((2004) La dimensión ambiental en la formación inicial de docentes en Cuba. Una estrategia metodológica para su incorporación. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Ciudad de la Habana: Instituto Central de Ciencias Pedagógicas
- Minambiente. (2017). Programa de promotores ambientales. Bogotá: Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible en la estrategia del Plan Nacional de Educación Ambiental “Formación de promotores Programa Presidencial Colombia Joven. Recuperado de: <http://www.minambiente.gov.co/index.php/ordenamiento-ambiental-territorial-y-coordinacion-del-sina/educacion-y-participacion/red-nacional-de-promotores-ambientales-comunitarios>. Consultado en mayo de 2017.
- Ministerio de Agricultura. (1968). Decreto 2420. Por el cual se reestructura el Sector Agropecuario. Diario Oficial No. 32.617 de 8 de octubre Recuperado de: <http://forvm.com.co/decreto-numero-2420-de-24-10-1968-presidencia-de-la-republica-sector-agropecuario/>. Consultado en mayo de 2017
- Montaño, J. W. (2007) La segunda cadena de montañas más importante de Bogotá está siendo asediada por varios urbanizadores. Entidades ambientales alertan a las comunidades.

- Tomado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3781206>. Consultado en mayo de 2018.
- Naranjo, A. (1976). Generaciones colombianas. Bogotá: Breviarios Colombianos-Banco de la República.
- ONU. (1992). Conferencia de las Naciones Unidas sobre Ambiente y Desarrollo. Tomado de: <http://www.un.org/spanish/esa/sustdev/agenda21/index.htm>. Consultado en febrero de 2017
- ONU (1996) Declaración de Estambul sobre los Asentamientos Humanos. Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos. Recuperado de: <http://habitat.aq.upm.es/aghab/adecclestambul.html>. Consultado en mayo de 2017
- ONU (2002) Cumbre de la tierra de Johannesburgo. Recuperado de: <http://www.euskalnet.net/ekolan/notjohanesburgo.htm>. Consultado en febrero de 2017.
- ONU (Informe 2015 PNUD Colombia, Objetivo 7). Recuperado de: <http://www.co.undp.org/content/dam/colombia/docs/ODM/undp-co-ODSColombiaVSWS-2016.pdf>. Consultado en mayo de 2017.
- Orozco Roa, Paula Andrea. (2011) “Análisis de la Participación Ciudadana de los jóvenes en el Distrito Capital. Estudio de caso: sector El Codito en la localidad de Usaquén. Periodo 2004-2009.”. Universidad del Rosario.
- Pabón Correa, Rafael Arturo. (2013) Colectivos juveniles como formas participativas de construcción de ciudadanía activa. Universidad Autónoma del Caribe. Tomado de: <file:///C:/Users/USUARIO/AppData/Local/Microsoft/Windows/INetCache/IE/7TPVWNE4/Dialnet-ColectivosJuvenilesComoFormasParticipativasDeConst-4805316.pdf>. Consultado en mayo de 2018
- Palacio, D. y Hurtado, R. (2005). Narrativas y redes de la gestión ambiental de los humedales de Bogotá. Revista Nómadas, # 22, U Central. Pp 140 – 150. Recuperado de: http://nomadas.ucentral.edu.co/nomadas/pdf/nomadas_22/22_11PH_Narrativasysredesdelagestionambiental.pdf. Consultado en mayo de 2018.

- Parsons, W. (2007) Public Policy: An introduction to the theory and practice of police analysis. México. Flacso. PP XXIII-XXIV
- Peláez, A., Rodríguez, J., Ramírez, S., Pérez, L., Vázquez, A. y González, L. (2010) La entrevista. Universidad Autónoma de Madrid. Recuperado de: https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Curso_10/Entrevista_trabajo.pdf. Consultado en mayo 2017
- Peralta-Duque, B. del C. (2016). La participación juvenil en la Política Pública de Juventud, 1997-2011 (Caldas, Colombia). *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 14 (2), pp. 1249-1272. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/rlcs/v14n2/v14n2a26.pdf>. Consultado en mayo 2018
- Piñuel, J. (2002). Epistemología, metodología y técnicas del análisis de contenido.
- PNUD. (2006). Informe sobre desarrollo humano. Más allá de la escasez.
- PNUD. (2011). Informe sobre desarrollo humano. Sostenibilidad y equidad: un mejor futuro para todos.
- PNUD (2012) Explorando la dinámica de la participación política juvenil en la gobernabilidad local en América Latina
- Presidencia de la República. (2015). *Decreto 1076 de 2015. Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible – Colombia*. Bogotá: Presidencia de la República de Colombia. Recuperado de: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=62511>. Consultado en febrero de 2016.
- Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, Colombia (2015). Objetivo 7. Informe 2015 PNUD Colombia. Recuperado de: <http://www.co.undp.org/content/dam/colombia/docs/ODM/undp-co-odsinformedoc-2015.pdf>. Consultado en mayo 2017.
- Proyecto jóvenes de ambiente. Proyecto dependiente del Ministerio del Ambiente y Desarrollo sostenible (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 26 abril 2018). Recuperado de:

<http://www.minambiente.gov.co/index.php/component/content/article/2316-plantilla-ordenamiento-ambiental-territorial-y-coordinacion-del-sina-con-galeria-19>. Consultado en mayo 2018.

Quintero, F. (2005). (2005). DE JÓVENES Y JUVENTUD. *Nómadas (Col)*, (23), 94-102.

REDAJIC. (2018). Red Ambiental y Cultural Juvenil Intercorregimental REDAJIC. Tomado agosto 20 de 2018. Recuperado de: <http://corpenca.org/participacion-y-organizacion-juvenil/red-intercorregimental/>. Consultado en mayo 2018.

Red Nacional de Jóvenes de Ambiente. (2015) Documento de mínimos vinculantes. Recuperado de: http://www.cam.gov.co/images/documents/phocadownload/Educacion_ambiental/Red_dptal_jovenes/MinimosVinculantes_RedDptalJovenes-Huila.pdf. Consultado en mayo 2017.

Red Nacional de Jóvenes de Ambiente (2014). Declaratoria de los jóvenes de Ambiente por la Paz de Colombia. Recuperado de: <http://rednacionaldejovenesdeambiente.blogspot.com/2014/06/declaratoria-de-los-jovenes-de-ambiente.html>

Red Nacional de Jóvenes de Ambiente (2016). Declaratoria nacional por el ambiente y la paz. Recuperado de: http://www.minambiente.gov.co/images/DECLARATORIA_NACIONAL_POR_EL_AMBIENTE_Y_LA_PAZ_version_114__pm.pdf

Registraduría Nacional del Estado Civil. (2017). Historia del Voto en Colombia. Recuperado de: <https://wsr.registraduria.gov.co/Historia-del-voto-en-Colombia,4338.html>. Consultado en febrero 2017

Reigota, M. (2002). El Estado del Arte de la Educación Ambiental en Brasil. *Tópicos en Educación Ambiental* 4 (11), 49-62 (2002). Pp.49-62.

Reina, C. (2012) Historia de los jóvenes en Colombia 1903-1991. Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Historia. Universidad Nacional de Colombia. Recuperado de:

- <http://www.bdigital.unal.edu.co/8891/1/carlosarturoreinardrodriguez.2012.pdf>.
Consultado en: mayo 2017
- Ricoeur, P. (2000). Narratividad, fenomenología y hermenéutica. *Análisis*, 25:189-207.
- Rodríguez, A. (2002). Redefining our understanding of narrative. *The Qualitative Report*, Vol. 7. N°1. Recuperado de: <http://www.nova.edu/ssss/QR/QR7-1/rodriguez.html>.
Consultado en mayo 2018.
- Rodríguez, G. (1999). Metodología de la investigación cualitativa. Málaga, España.
- Rodríguez, J. (1992). Teoría crítica y sociología. Siglo XXI: Madrid.
- Rodríguez, M. & Espinoza, G. (2002). Gestión ambiental en América Latina y el Caribe. Evolución, tendencias y principales prácticas. Washington, Banco Interamericano de Desarrollo, Departamento de Desarrollo Sostenible.
- Rojas, J. (2011) Metodología de la Investigación. Unefa-Guacara. Recuperado de: <http://metodologiaeconimia2011.blogspot.com/2011/05/investigacióncuantitativa.html>. Consultado en Mayo 2017.
- Santamarina, C. & Marinas, J.M. (1995). Historias de vida e historia oral. En J. M. Delgado & J. Gutiérrez (Eds.). Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales (pp. 257- 285). Madrid: Síntesis.
- Sarmiento, L. (2002) Política pública de juventud en Colombia – Logros, dificultades y perspectivas. 147 pp
- SED-UPN (2014) Fundamentos y Trayectoria de la Red Juvenil Ambiental (RJA) en el Distrito Capital. Documento Académico de Recopilación del Proceso de La Red Juvenil Ambiental, 2009-2013
- Silva-Nova, S.; Cristancho, L.; Parra, C.; Quevedo, N.; Rodríguez, A. (2015); en Ciudadanía juvenil: una breve revisión, Universidad Cooperativa de Colombia ISSN: 1794-9998 Vol. 11 / No. 2 / 2015 / pp. 273-288. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/dpp/v11n2/v11n2a09.pdf>. Consultado en mayo 2018.
- Somers, M. (1994). The narrative constitution of identity. A relational and network approach. *En Theory & Society*, (23), 635-649.

- Urdinola, P. (2018). Censo 2018 ratificará el ‘bono demográfico’ que está viviendo Colombia. Recuperado de: <http://ie.u.unal.edu.co/noticias-del-ieu/item/centso-2018-ratificara-el-bono-demografico-que-esta-viviendo-colombia>. Consultado en octubre 8 de 2018.
- Villegas, E. (2008). Los jóvenes y su participación política: el papel de los universitarios en una renovación política
- Zanna, M.R. (2011). Juventud, políticas públicas de medio ambiente y educación ambiental: estudio del colectivo joven de medio ambiente, Salvador-Bahía-Brasil. Centro Nacional de Educación Ambiental. 11p.

10. ANEXOS

Anexo 1. Estructura orgánica de la RNJA

Anexo 2. Caracterización de los jóvenes

Anexo 3. Entrevista semiestructurada jóvenes

Anexo 4. Entrevista Semiestructurada a funcionarios entidades

Anexo 1. Estructura orgánica de la RNJA

La RNJA cuenta con las siguientes instancias u organismos de coordinación, administración y gestión

a. Coordinación Nacional

El órgano de coordinación nacional tiene como principal función la de administrar, dirigir y supervisar todas las actividades relacionadas con la RNJA; entre las que se encuentran la elaboración del plan de acción, gestionar propuestas para el funcionamiento de los diferentes nodos y velar por que se ejecuten todos los planes y programas encaminados a cumplir el objeto de la RNJA.

Este órgano de coordinación está compuesto por los siguientes cargos:

- Un (1) Coordinador(a) General Nacional
- Un (1) Coordinador(a) Nacional Temático
- Un (1) Coordinador(a) Nacional Comunicaciones
- Un (1) Coordinador(a) Nacional Institucional
- Un (1) Coordinador(a) Nacional Territorial

b. Asamblea General Nacional, Departamental y Local

c. Comité Nacional de ética

Este comité se encarga de revisar y dirimir situaciones que se puedan presentar al interior de la RNJA.

d. Nodos Municipales y/o Locales.

Estos nodos se constituyen como mínimo por 15 jóvenes, de los cuales se seleccionan 5 jóvenes como coordinadores.

e. Nodos Departamentales.

Los nodos departamentales se constituyen cuando existen más de 3 nodos municipales. A la fecha se han constituido 31 nodos.

f. Nodos Institucionales

Estos nodos se conforman dentro de entidades o instituciones, en la actualidad se cuenta con 4 nodos constituidos en la Universidad el Bosque, la universidad UDCA,

la universidad Libre y la universidad Distrital. Estos nodos se apoyan en grupos de investigación relacionados con la biodiversidad, posconsumo, posconflicto, cambio climático y gobernanza del agua, entre otros.

g. Nodos Temáticos.

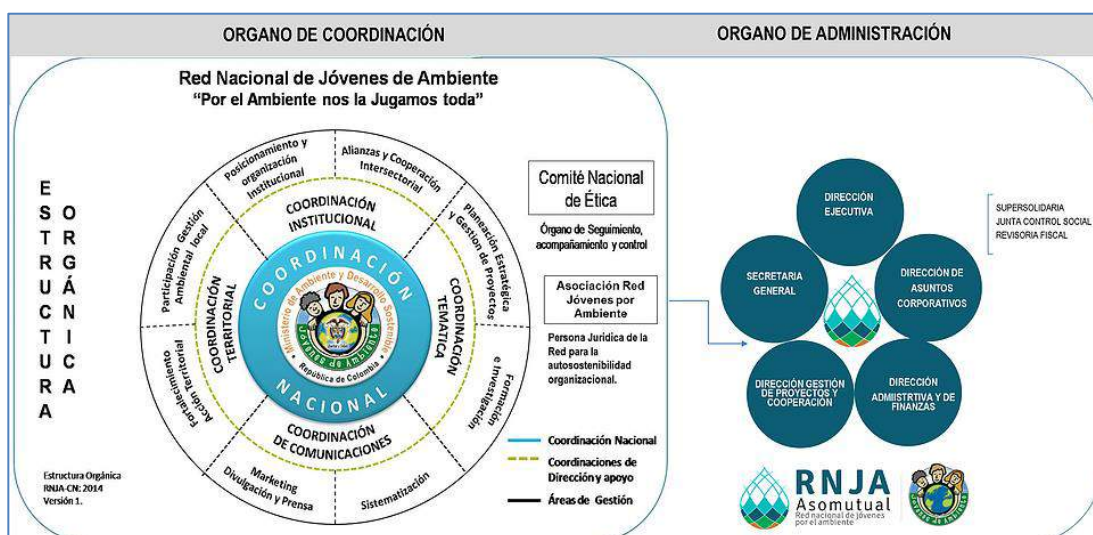
Este nodo tiene como objetivo fomentar la participación activa de los jóvenes en los nodos departamentales, municipales y locales a través de temáticas ambientales.

h. Comité Nacional de Comunicaciones.

Esta instancia tiene como objetivo principal el de generar espacios de encuentro e intercambio de información entre los miembros de la RNJA

i. Órgano de Administración: Asomutual RNJA.

Persona jurídica de Derecho Privado, sin ánimo de lucro, inspiradas en la solidaridad cuyo objeto es el de brindar ayuda recíproca entre los miembros. Se constituye como la figura para la gestión de recursos económicos que posibiliten la sostenibilidad de la RNJA a través de la formulación de proyectos y acciones socioambientales de iniciativa de los miembros de la RNJA.



(RNJA. 2015. Documento de mínimos vinculantes)

¿Quiénes hacen parte de la RNJA?

La RNJA en su documento organizativo denominado “Mínimos Vinculantes” define que hacen parte de la misma los jóvenes líderes ambientales, sociales o comunitarios cuya edad oscile entre los 14 y 28 años, jóvenes que hayan realizado la capacitación o recibido certificación por competencias laborales como Promotores Ambientales Comunitarios, personas naturales o jurídicas que por decisión de los jóvenes en asamblea hayan sido distinguidos como miembros honorarios vitalicios y/o plenipotenciarios de la RNJA, miembros benefactores y demás definidos por la Asamblea.

Se incluye a las instituciones ambientales del Sistema Nacional Ambiental – SINA, a distintas organizaciones, entidades y/o instituciones públicas, privadas y/o mixtas, que articulan acciones con la RNJA, al considerarlas estratégicas para el logro de metas comunes.

Indica igualmente dicho documento que los jóvenes una vez cumplidos los 28 años podrán ocupar cargos en el comité de ética y apoyarán con asesoría, capacitación y fortalecimiento de capacidades a los miembros y la RNJA; determina así, que no podrán ocupar cargos de coordinación y dirección.

¿Cómo hacerse parte de la RNJA?

El procedimiento definido establece que los aspirantes a hacer parte de la RNJA deben comunicarle a la coordinación nacional, regional o local mediante comunicación escrita su interés de adherirse a un nodo temático y en la que manifieste el conocimiento del reglamento y lineamientos de la RNJA.

Para la constitución de una red local, ya sea iniciativa de un grupo de jóvenes o de una Autoridad Ambiental se debe contar con número mínimo de 15 jóvenes para lo cual se debe convocar una asamblea de constitución en la que se elegirán los coordinadores y se define un cronograma de trabajo para la formulación de los planes estratégicos para el funcionamiento y fortalecimiento de la RNJA.

El acta de constitución deberá ser enviada al Ministerio para oficializar la constitución de la misma.

Es importante mencionar que como se mencionó anteriormente *la capacitación en Promotoría Ambiental Comunitaria no es obligatoria para la conformación de la red, sin embargo, dentro de los lineamientos del Ministerio es necesario que en los planes estratégicos estructurados se incluyan metas relacionadas con la capacitación en promotoría ambiental comunitaria.*

Principios orientadores de la RNJA

Uno de los principales retos del Ministerio de Ambiente al iniciar el proceso organizativo con los jóvenes fue la definición de los principios y compromisos éticos sobre los que se desarrollarían las actividades en el marco de la RNJA. Para este propósito se desarrollaron talleres participativos de orden local, regional y nacional en los que se expusieron las diferentes miradas de los jóvenes, que, además de expresar su interés por el reconocimiento de sus derechos constitucionales, el cumplimiento de la legislación establecida para su bienestar y demás normativa internacional como la Agenda 21 que en su capítulo 25, establece que “Es una necesidad imperiosa que la juventud de todas partes del mundo participe activamente en todos los niveles pertinentes de los procesos de adopción de decisiones, ya que ello afecta su vida actual y tiene repercusiones para su futuro”, expresaron la necesidad de incorporar principios y valores morales y éticos que fortalecen a los jóvenes en su proceso de construcción de identidad y el desarrollo de proyectos de vida.

Como resultado se definieron los siguientes principios orientadores:

1. **Educación y ética ambiental.** Constitución de un proceso educativo ambiental basado en los principios y valores de la Política Nacional de Educación Ambiental, el Tratado de Educación Ambiental para Sociedades Sostenibles y Responsabilidad Global, la Carta de la Tierra, el Manifiesto por la Vida y la Carta de las Responsabilidades “Vamos a Cuidar a Colombia”
2. **Responsabilidad.** Reconocimiento de las responsabilidades individuales y colectivas son el eje potenciador del proceso, considerando que las responsabilidades están diferenciadas. Cada ciudadano y ciudadana se vuelve responsable, dentro de sus límites, en la proporción de su acceso a la información y al poder.
3. **Acción coordinada con la juventud.** Reconocimiento del rol de los jóvenes como sujetos sociales que viven, actúan e intervienen en el presente, y no en el futuro. Bajo las siguientes características:
 - Jóvenes trabajan con jóvenes, los jóvenes son el centro de la toma de decisión, asumida por los propios jóvenes y no por terceros;
 - Jóvenes educan a jóvenes, el proceso de movilización se construye junto con los jóvenes, respetando y confiando en su capacidad de asumir compromisos de acciones transformadoras;

- La educación es práctica y;
 - Una generación aprende con la otra, alianza entre las diversas generaciones involucradas
4. **Formación de comunidades de aprendizaje.** Las consultas realizadas a las comunidades juveniles contribuyen a transformaciones en la calidad de vida, a partir de la intervención en la realidad local. Eso sucede por medio de procesos cooperativos con objetivos comunes, acciones participativas y resultados benéficos para todos.
 5. **Debate y acción local sobre temas globales.** Cada año se propondrá el debate sobre un tema común a las regiones.
 6. **Participación Juvenil en los procesos de Gestión Ambiental.** Promover el intercambio entre experiencias departamentales que aporten en las acciones de los temas socio-ambientales nacionales, por medio de la educación y de la participación de los y las jóvenes.
 - Fomentar en los jóvenes y las comunidades la apropiación de los compromisos socio-ambientales, asumiendo responsabilidades, para que difundan y profundicen temas fundamentales para el reconocimiento de la diversidad, la Cultura de la Paz y la calidad de vida. (RNJA. Principios orientadores para la Red Nacional de Jóvenes de Ambiente. 2015)

Anexo 2. Caracterización de los jóvenes

Jóvenes	Edad	Tiempo de permanencia	Nivel de escolaridad
Entrevistado 1	23	6 años	Pregrado
Entrevistado 2	25	5 años y 6 meses	Pregrado
Entrevistado 3	31	8 años	Pregrado
Entrevistado 4	28	10 años	Pregrado
Entrevistado 5	26	10 años	Maestría
Entrevistado 6	31	5 años	Posgrado
Entrevistado 7	30	7 años	Posgrado
Entrevistado 8	29	10 años	Pregrado
Entrevistado 9	30	Permanente	Maestría
Entrevistado 10	21	8 años	Pregrado
Entrevistado 11	25	9 años	Pregrado
Entrevistado 12	23	5 años	Pregrado
Entrevistado 13	25	8 años	Pregrado
Entrevistado 14	29	8 años	Pregrado
Entrevistado 15	32	5 Años	Maestría
Entrevistado 16	32	5 años	Pregrado
Entrevistado 17	28	5 años	Pregrado
Entrevistado 18	30	5 años	Posgrado
Entrevistado 19	26	5 Años	Tecnólogo
Entrevistado 20	27	6 años	Pregrado
Entrevistado 21	27	10 años	Pregrado
Entrevistado 22	26	5 años	Pregrado

Anexo 3. Guía de entrevista semiestructurada: Participación Juvenil en la Gestión ambiental

1.Introducción

Hola, quiero agradecerte especialmente el que hayas aceptado y definido el tiempo para apoyarme en esta actividad. A través de ella busco comprender como los jóvenes colombianos han incorporado en su cotidianidad la realización de acciones que tienen que ver con el cuidado y la protección del medio ambiente.

Como sabes, mi nombre es Luz Adriana Jiménez Patiño, el objeto de esta actividad es conocer las dificultades, facilidades, comprensiones y logros que como joven haz tenido en desarrollo de las acciones de trabajo en pro del medio ambiente de Colombia. Esta actividad se realiza en el marco de un ejercicio de tipo académico que hace parte de la Maestría en Desarrollo Educativo y Social que me encuentro cursando en la Universidad Pedagógica en convenio con la Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano – CINDE, a través del cual busco construir un documento de análisis que permita reconocer los diferentes momentos y procesos que los jóvenes generan como parte de sus accionar en la gestión ambiental en Colombia.

La actividad que vamos a realizar se denomina entrevista semiestructurada que consiste en desarrollar una conversación alrededor de una serie de preguntas que me permitirán comprender como se viene adelantando la participación juvenil en la gestión ambiental en Colombia y hacer recomendaciones para el fortalecimiento de la misma.

Quiero pedir tu autorización para grabar esta actividad, pues, si bien estaré tomando notas sobre tus intervenciones, es importante poder contar con ellas tal y como te expresas. Esta actividad es confidencial. Tus respuestas solo serán conocidas en desarrollo de la investigación y cualquier referencia que se realice a lo que digas será incluida de manera anónima.

En caso de considerar no responder alguna de las preguntas planteadas por favor no dudes en manifestarlo.

¿Tienen alguna pregunta o inquietud acerca de lo que acabo de explicar?

¿Tenemos el tiempo suficiente para llevar a cabo la actividad?

Preguntas

Objetivo: caracterizar las tendencias de la participación de los jóvenes de la RNJA y sus tensiones a partir de sus narraciones

1. ¿Cómo llegaste a la RNJA?
2. ¿Por qué haces o hiciste parte de la RNJA?
3. ¿Cómo se definen/planifican las actividades que desarrolla la RNJA?
4. ¿Cómo se definen tareas al interior de la RNJA?
5. ¿Has ocupado cargos directivos en la RNJA?
6. ¿Cómo fue tu experiencia en el ejercicio de dirección?
7. ¿Cuál crees que es el logro más importante de la RNJA?
8. ¿Cómo se relaciona la RNJA y sus miembros con el Ministerio y sus directivas? ¿Con que canales de comunicación cuentan? son eficientes?
9. ¿Qué tipo de acciones programa el MADS para la RNJA?
10. ¿Cómo participan los jóvenes en la toma de decisiones del MADS?
11. ¿Cómo participa el MADS en la toma de decisiones de la RNJA?
12. ¿Alguno de tus proyectos o propuestas, o de la RNJA ha sido replicado por otras organizaciones juveniles o entidades públicas?
13. ¿Te han contactado otros jóvenes de tu localidad o de otras localidades para conocer tu trabajo o el de la RNJA?
14. ¿Cuál consideras ha sido la actividad más importante en la que has participado en la RNJA?
15. ¿Posterior a la realización de esta actividad recibiste o fuiste invitado a acompañar otros eventos?
16. ¿Cuál crees que es el logro más importante que has alcanzado con la RNJA?
17. ¿Has recibido tú o la RNJA algún reconocimiento por las actividades realizadas?
18. ¿Cuál ha sido el momento más difícil o complicado que has vivido en la RNJA, o en ejercicio de tu liderazgo de esta?
19. ¿Te gusta la forma como deciden las personas que mandan en la RNJA?
20. ¿Considera que las acciones que realizan son importantes para cambiar los problemas ambientales?
21. ¿En la RNJA hay adultos que acompañen los procesos? ¿Cómo participan?

Objeto de indagación:

- a. *Caracterización de la RNJA.*
- b. *Si el proceso organizativo es ejemplo para otros jóvenes y los convoca a participar*
- c. *Si el proceso tiene repercusiones en instancias locales para la toma de decisiones*
- d. *Si el proceso y las actividades desarrolladas permiten el empoderamiento de los jóvenes*
- e. *Si los jóvenes asumen ejercicios de poder y como lo desarrollan*
- f. *Si el proceso tiene repercusiones en instancias decisorias de la entidad que los convoca*
- g. *Si las decisiones se toman de manera concertada, informada y participativa*

1. **Objetivo: Describir las acciones ambientales emprendidas por los jóvenes que participaron integrando la RNJA durante el período 2008 – 2015.**
22. ¿Qué significa para ti el territorio?
23. ¿Cuál es el aprendizaje más importante que has adquirido en la RNJA para cuidar el medio ambiente?
24. ¿Cuáles crees que son los principales problemas ambientales del país?
25. ¿Cuáles son los problemas del país que más aquejan a los jóvenes?
26. ¿Consideras que el Ministerio de Ambiente hace lo necesario para resolver los problemas ambientales del país?
27. ¿La RNJA ha presentado propuestas al MADS para la solución de alguna de las problemáticas ambientales del país?
28. ¿Por qué crees que hay tantos problemas ambientales en el país?
29. ¿Por qué crees que el MADS convoca a los jóvenes a hacer parte de la gestión ambiental?
30. ¿Qué es para ti la RNJA?
31. ¿frente al cuidado del medio ambiente y sus recurso naturales cuales son las acciones que definitivamente hoy no realizas por considerarlas negativas?
32. ¿Crees que en tu familia se han dado cambios entorno al medio ambiente por tu influencia?
33. ¿Antes de hacer parte de la RNJA cuáles eran los temas que más te importaban?
34. ¿Consideras que hacer parte de la RNJA ha cambiado tu vida?
35. ¿Crees que la RNJA le ha cambiado la vida a los jóvenes que participan? ¿Cómo?
36. ¿Qué piensa tu familia de tu participación en la RNJA?
37. ¿Cuál crees que ha sido la principal ganancia tuya por hacer parte de la RNJA? ¿Y la peor?
38. ¿Estar en la RNJA te ha permitido aprender nuevos temas?

39. ¿Cómo te imaginas que va a ser tu vida cuando ya no estés en la RNJA?

Objeto de indagación:

- h. Si el proceso y las actividades desarrolladas han tenido impacto en el territorio*
- i. Si los jóvenes han adquirido nuevos niveles de conocimiento en torno al problema ambiental*
- j. Si la RNJA además de ser un espacio de “trabajo” ambiental es una red social donde se comparten otras vivencias*
- k. La percepción de los jóvenes frente a la institucionalidad*
- l. Las preocupaciones más importantes de los jóvenes y su incidencia en la solución a las problemáticas socioambientales*
- m. Si los jóvenes han redefinido sus proyectos de vida al vincularse al proceso organizativo*
- n. Como han cambiado los hábitos y costumbres frente al manejo ambiental en su cotidianidad*
- o. Si las familias reconocen los valores de la participación de los jóvenes en diferentes procesos organizativos tiempo*

2. Objeto: Determinar el significado que ha tenido la participación juvenil en redes de la experiencia de la RNJA en Colombia 2008-2015

- 40. ¿Qué actividades realizas cuando no estás en la RNJA?
- 41. ¿Qué cambios has notado en tus relaciones con otros jóvenes que no hacen parte de la RNJA?
- 42. ¿Qué actividades desarrollas con otros jóvenes de la RNJA?
- 43. ¿Hay alguna actividad que te guste hacer pero que no realizarías con los jóvenes de la RNJA?
- 44. ¿Podrías indicarme algunas actividades o costumbres que consideras que los jóvenes de ambiente no hacen pero que otros jóvenes sí?
- 45. ¿Podrías indicarme algunas actividades o costumbres que definitivamente un joven de ambiente debe hacer?

Objeto de indagación:

- p. Experiencias subjetivas que los jóvenes realizan con los Jóvenes de la Red*
- q. Prácticas cotidianas que los jóvenes realizan y que consideran por fuera de los valores o principios de la RNJA*

Anexo 4. Guía de Entrevista Semiestructurada dirigida a funcionarios entidades, Participación juvenil en la gestión ambiental.

1. Introducción

Buenas tardes, mi nombre es Luz Adriana Jiménez Patiño en mi calidad de estudiante de maestría quiero agradecerle especialmente el que haya aceptado y definido el tiempo para apoyarme en esta actividad. Esta actividad se realiza en el marco de un ejercicio de tipo académico que hace parte de la Maestría en Desarrollo Educativo y Social que me encuentro cursando en la Universidad Pedagógica en convenio con la Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano – CINDE, a través del cual busco construir un documento de análisis que permita reconocer los diferentes momentos y procesos que los jóvenes generan como parte de sus acciones en la gestión ambiental en Colombia.

A través de esta investigación busco comprender las formas de participación de los jóvenes que hacen o hicieron parte del Programa “Red Nacional de Jóvenes de Ambiente - RNJA”, los desarrollos y demás que se hayan generado en la transformación de los sujetos jóvenes y su incidencia en la construcción de una cultura ética en pro del cuidado del medio ambiente en el período comprendido entre el año 2008 a 2015, es también la oportunidad de reconocer como las entidades públicas y privadas han incorporado en sus procesos de planificación el trabajo con los jóvenes mediante acciones que tienen que ver con el cuidado y la protección del medio ambiente.

En tal sentido, su participación en esta actividad es muy importante para conocer las dificultades, facilidades, comprensiones, logros, transformaciones que las entidades han venido adquiriendo al incorporar en sus propuestas a la población juvenil.

La actividad que vamos a realizar se denomina entrevista semiestructurada que consiste en desarrollar una conversación alrededor de una serie de preguntas que me permitirán comprender los temas anteriormente planteados.

Antes de empezar quiero aclararle algunos aspectos importantes:

1. Esta entrevista está compuesta por 15 preguntas y calculo que esta conversación nos va a tomar alrededor de 40 minutos de su tiempo.

2. Su participación en esta entrevista es totalmente voluntaria (Si no desea participar o si existe alguna pregunta que no desea contestar puede comunicármelo sin ningún problema).
3. Si en algún momento se incomoda y no quiere continuar, por favor me lo hace saber.
4. Otra cosa que me gustaría aclarar es que su respuesta es anónima, es decir, aunque sus respuestas y las de las otras personas son importantísimas para entender la temática, serán estudiadas en conjunto y por eso no se va a saber cuáles fueron sus respuestas en particular.
5. Si mi pregunta no es clara o si desea alguna explicación adicional por favor no dude en preguntarme.
6. Para no perder ningún detalle de la información y poderla analizar, le solicito autorización para grabar su entrevista y tomar algunas fotos

Sobre el proceso organizativo: en esta primera parte me gustaría que habláramos sobre la trascendencia de los procesos organizativos de los jóvenes en el país.

1. ¿De manera general podrías describir cual es el estilo o tipo de organización juvenil que más existe en Colombia?
2. ¿En materia de organización juvenil podrías describir cómo se ha dado esa evolución en Colombia desde la mirada de la entidad?
3. ¿Qué conoces de la RNJA?
4. ¿Cómo ve la entidad el estilo organizacional y de dirección de la RNJA?
5. ¿Consideras que la RNJA es una organización que puede tomar decisiones con autonomía de la entidad que la acoge?
6. ¿Cuál considera usted que ha sido el mayor aporte de la RNJA en el proceso organizativo de los jóvenes en el país?
7. ¿Cuál ha sido la mayor dificultad que ha identificado la entidad que usted representan en el trabajo con la RNJA?
8. ¿La entidad ha identificado alguna diferencia entre la RNJA y las otras organizaciones juveniles existentes en el país? ¿cuál?

Sobre el cambio de concepciones: En esta parte de la conversación quisiera indagar sobre los cambios de concepción de los jóvenes frente a las realidades socio ambientales que viven desde lo personal, lo social y lo cultural

1. ¿Desde su experiencia de trabajo con jóvenes considera que hacer parte de un proceso organizativo juvenil como la RNJA les cambia la vida a los jóvenes? ¿Cómo? ¿En qué?
2. ¿Considera que los jóvenes que participan en procesos organizativos juveniles cambian y/o transforman sus prácticas a partir de estas experiencias?
3. ¿Considera que el proceso organizativo juvenil de la RNJA de alguna manera ha incidido en la definición de las políticas públicas de juventudes? ¿Cómo?
4. ¿Desde su experiencia considera que los jóvenes de la RNJA son conscientes de sus aportes a las transformaciones socio políticas que se dan en el país?
5. ¿en el caso de la entidad que usted representa considera que los jóvenes de la RNJA han incidido realmente en las decisiones de la entidad? Puedes darme ejemplos de normas, programas, proyecto y/o acciones que la entidad halla expedido o desarrollado acogiendo iniciativas y/o propuestas de los jóvenes de la RNJA?
6. ¿Cómo entiende la entidad la participación de los jóvenes en la gestión ambiental?

Sobre el vínculo entre lo subjetivo: finalmente me gustaría que conversáramos un poco sobre cómo las experiencias subjetivas producto del proceso organizativo de la RNJA son compartidas entre los jóvenes participantes de la RNJA.

1. En su experiencia de trabajo con los jóvenes de la RNJA, ¿cuáles diferencias se perciben de entre los jóvenes de la RNJA y los jóvenes que hacen parte de otros procesos?
2. ¿Cómo crees que hacer parte de la RNJA permite a los participantes constituirse desde la práctica en un sujeto diferente?
3. ¿Podrías mencionar tres acciones (hábitos, costumbres, prácticas cotidianas) que hallas notado en los jóvenes de la RNJA que consideres que son parte esencial de su ser como sujetos de derecho y que consideres han sido incorporadas por su paso por la RNJA?
4. ¿Crees que hacer parte de una organización juvenil permite a los participantes definir transformar su proyecto de vida? ¿Por qué? ¿Cómo?
5. ¿Cómo entiende la entidad la “subjetivación política” de los jóvenes participantes en organizaciones juveniles?